



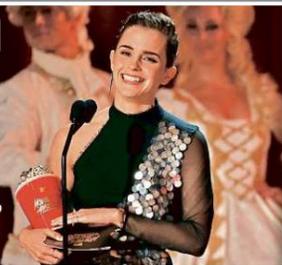
JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

08-Mayo-2017

DOMINAN MUJERES

Emma Watson (foto), por "La Bella y La Bestia", y Millie Bobby Brown, por "Stranger Things", triunfaron en los MTV Movie & TV Awards en un nuevo formato que busca romper las barreras de género. **GENTE**



SÍ JALAN GENTE EN ZAPOPAN

Con casi tres años de retraso, el Centro Cultural Constitución abrió en septiembre de 2016, pero ya es punto de reunión para 4 mil 500 vecinos cada mes. **CULTURA PÁG. 10**



OTRA VEZ PUEBLA

A unos 40 kilómetros de donde ordeñadores enfrentaron el miércoles pasado al Ejército, ladrones de combustible causaron ayer un incendio en un ducto. **NACIONAL PÁG. 2**

LUNES 8 / MAY. / 2017 / GUADALAJARA, JALISCO / 60 PÁGINAS, AÑO XIX NÚMERO 6,728 \$12.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

LIGUILLA, CON 2 CLÁSICOS

TJ VS. MO TIJUANA (1) MORELIA (8)	MT VS. TG MONTERREY (2) TIGRES (7)
CH VS. AT CHIVAS (3) ATLAS (6)	TL VS. SA TOLUCA (4) SANTOS (5)

Dan a ellas trabajo y... bajo sueldo

LETICIA RIVERA

En Jalisco, los empleos peor pagados los tienen más las mujeres.

Rosa González lleva más de 30 años trabajando. Aseba casa con su mamá, a los 13 años, y ahora está en una empresa de limpieza donde gana 3 mil 650 pesos al mes.

A Rosy, como le llaman, le gusta su empleo porque la mantiene activa y gana el dinero que falta en casa, pero debe levantarse a las 3:30 horas y toma dos camiones para llegar a las 6:30.

Según el Estudio Brecha Salarial, realizado para el Cesjal, el 21 por ciento de las trabajadoras en el Estado tiene un puesto donde se gana de uno a dos salarios mínimos (2 mil 401 a 4 mil 802 pesos mensuales), pero sólo 7 por ciento de los empleados hombres percibe lo mismo.

En trabajos de seis a ocho salarios mínimos (14 mil 406 a 19 mil 208 pesos mensuales), la proporción es 14 y 20 por ciento, respectivamente, también adversa para ellas. Así, en promedio, las mujeres ganan 191 por ciento menos.

Raquel Parrida, investigadora de la UdeC y quien dirigió el estudio, consideró que para las mujeres no hay posibilidad de competir por mejores puestos.

Además, muchas trabajan doble jornada, agregó Ignacio Román, del ITESO.

NEGOCIOS PÁG. 8



SE LLEVA COREANA TORNEO

Sei Young Kim fue la ganadora del Lorena Ochoa Match Play, que se jugó en el campo del Club de Golf México. **CANCHA**

Y CAE OPERADOR

Antonio Tarín, vinculado al pago de moches al ex Gobernador de Chihuahua, César Duarte, fue detenido ayer. **NACIONAL PÁG. 2**

Hay sólo 47 mil choferes con licencia para 390 mil ciclomotores

Anda por la libre el 88% de motos

Sanción aplicable por no contar con un permiso va de \$73 a \$365

CÉSAR RUBIO

En Jalisco, manejar una moto resulta tan sencillo como comprarla, subirse a ella y encenderla.

De acuerdo con reportes oficiales, respecto al total de ciclomotores registrados, sólo el 12 por ciento de los choferes cuenta con licencia, es decir, la mayoría no tiene el aval de las autoridades para manejarlos.

Además, la sanción por no portar permiso vigente es mínima: de uno a cinco Unidades de Medida y Actualización (UMA) —antes salarios mínimos, es decir, entre 73 y 365 pesos—, como indica la fracción primera del Artículo 176 de la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco.

Esto, señalaron expertos, propicia que se generen conductas viales de riesgo, como manejar a exceso de velocidad, e incluso que las motocicletas se utilicen para delinquir.

“Las licencias, básicamente en todo el País, son mera-

Falta regulación

Las motocicletas son un mercado que ha crecido desordenado.



mente un trámite administrativo, no reflejan realmente una certificación de aptitudes, que es lo que debería ser para un conductor”, dijo Carlos Romero, consultor técnico en urbanismo.

Hasta marzo pasado, la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) reportó 390 mil 45 motos registradas, mientras que la Secretaría de Movilidad (Semov) contabiliza 46 mil 789 licencias vigentes expedidas desde marzo de 2013 hasta abril de este año.

De hecho, la tasa de motorización se duplicó en cinco años, pues en 2010 había 22 ciclomotores por cada mil

jaliscienses y en 2015 este indicador subió a 42, con base en estadísticas del Inegi.

Si se consideran las cifras totales de estos vehículos, el crecimiento en el mismo periodo fue de 241 por ciento, mientras que la población sólo se expandió 6.7 por ciento.

Desde 2010, cuando se reportaron 178 mil 453 motos en circulación, Jalisco encabezó la lista de entidades con más unidades, rebasando a la Ciudad de México, cuyo registro fue de 164 mil 709 y tiene mayor densidad poblacional.

Francisco Poe Morales, director de Seguridad Vial

de la Semov, recordó que elaboró una modificación a la reglamentación junto con los fabricantes de motos para que quien esté interesado en adquirir una unidad, presente su licencia y el comercio le otorgue placas y aditamentos de seguridad.

Además, habrá tres tipos de licencias para usuarios de motocicletas: “A1, A2 y A3 según la cilindrada del motor que va de los 125 centímetros cúbicos (cc) hasta por arriba de los 600. Actualmente existen dos, para unidades de menos de 250 cc.”

Ven licencias obsoletas COMUNIDAD



DESTAPAN AL 'BRONCO'
El Partido Joven, del coahuilense Humberto Moreira, exhibió un anuncio que promociona como candidato presidencial al Gobernador de NL, Jaime Rodríguez. **NACIONAL PÁG. 5**



DE ESTILO ACOGEDOR

En Miami, proyectos residenciales conjuntan el lujo y la armonía con la multiculturalidad propia de una ciudad cosmopolita.

Sólo suscriptores



Emmanuel Macron asumirá la presidencia de una Francia dividida ante la globalización.

Respiran en Europa por triunfo de Macron

MURAL / STAFF

PARÍS.- El candidato centrista Emmanuel Macron se impuso ayer a la ultraderechista Marine Le Pen en la segunda vuelta de los comicios presidenciales franceses.

La victoria supuso un enorme alivio para los gobiernos de la Unión Europea, ya que Le Pen había prometido un referéndum para impulsar la salida de Francia del bloque.

Macron arrasó en las elecciones, con 66.06 por ciento de los votos frente a 33.94 de su adversaria, abandonando una plataforma euroescéptica y liberal diametralmente opuesta al

nacionalismo eurofóbico de Le Pen.

El ex banquero se convierte así en el líder más joven de la historia de Francia desde los tiempos de Napoleón, y lo hace tras encabezar un periodo totalmente nuevo —“En Marche!” (En Marcha)— que no cuenta con diputados en el Parlamento, un hito electoral en el país.

“Todo el mundo decía que era imposible, porque no conocían Francia”, dijo Macron frente a miles de seguidores en la explanada del Louvre, en París.

Con información de NYT y agencias

Frenan populismo INTERNACIONAL PÁG. 12

Entra la Ruta-Empresa con retos



Ayer aún había tramos en Artesanos bloqueados luego de repintarse los machucos.

Tienen usuarios dudas sobre carril 'detallitos' que dan a Semov

CÉSAR RUBIO

Por fin, lo que se empezó a trazar desde 2013 tomará el nombre hoy, bajo el nuevo Sistema Integrado de Transporte (Sitran), aunque todavía quedan dudas y pendientes.

Consultados sobre el cambio que implicará el corredor Artesanos de la también denominada Ruta-Empresa, vecinos de la zona y usuarios no saben cómo operarán aspectos como el carril

preferencial y el balizado.

“Vinieron hace una semana y nos dejaron folletos, pero no dejaron muy claro cómo iba a funcionar eso del carril, sólo nos dijeron que no nos íbamos a poder estar en la calle”, dijo Anahí Perales, habitante del lugar.

“Lo que pintaron está como hecho al azar y no se sabe bien cómo funciona, ni los camiones caben en el carril que se supone que es para ellos”.

En un recorrido realizado ayer a mediodía se constató que aún había autos aparcados sobre el carril preferencial, en línea amarilla y cerca de paradas oficiales.

Además, en tramos como el de Genovevo R. Guillén y Artesanos, el balizado —específicamente el cruce peatonal de cebra— ya lucía “opaco” por el paso de vehículos, pese a que acaba de ser pintado.

MURAL también publicó el viernes pasado que la Secretaría de Movilidad (Semov) echará a andar el nuevo modelo de transporte con detallitos (señalización y 25 parabuses instalados de 40).

Así, quedaría pendiente el 5 por ciento del corredor, reconocido Servando Sepúlveda, titular de la dependencia.

Arrancan hoy motores COMUNIDAD PÁG. 5



MILENIO

JALISCO

LUNES

8 de mayo de 2017

www.milenio.com

DIARIO® ▶ PERIODISMO CON CARÁCTER **EL MUNDO** AÑO 19 ▶ NÚM. 7150

MUERE OTRA VÍCTIMA DEL ATAQUE A LA FGE

Trabajadora social falleció por la herida de bala que recibió en el cráneo **P. 16**



La Afición

Santos y Toluca empatan a 2; deja La Volpe el América

ASÍ SERÁ LA LIGUILLA



FRENO A OLA DE DESCONTENTO POPULISTA.

Con una diferencia de 2 a 1, a pesar del récord histórico de abstención, el candidato centrista Emmanuel Macron se impuso sobre la extremista de derecha Marine Le Pen, convirtiéndose así en el presidente más joven de Francia (con 39 años); se comprometió a "defender a su país y a Europa", en un claro mensaje contra su rival, Theresa May y Donald Trump. Foto: Reuters

P. 28



A Pemex

Inutilizar tomas ya costó 4 mil mdp

El gasto se incrementó más de mil 230 por ciento de 2010 a 2016 **P. 18**

EL ASALTO A LA RAZÓN

Carlos Marín



cmarin@milenio.com

TRES TRISTES CRÍMENES DE ESTADO

Julían Andrade, con Jorge Carpizo coautor de *Asesinato de un cardenal* (Aguilar 2002), que desenmascara las mentiras del purpurado Juan Sandoval Íñiguez sobre la muerte incidental (no crimen deliberado y menos "de Estado") de Juan Jesús Posadas Ocampo, recordó (*Cuando López Obrador "mató" a Digna Ochoa*), hace casi siete años, que la impecable investigación del suicidio de la abogada hecha por la Procuraduría capitalina, no la respetó el jefe de Gobierno (2001) Andrés Manuel López Obrador, por satisfacer a la *porra* que impulsaba la tontería de que un "escuadrón militar" y un cacique la habían "asesinado".

"Crimen de Estado", se cacareaba. AMLO (recordó Julían) pidió a Rosario Ibarra y a Miguel Ángel Granados proponerle un fiscal especial, y designó a la magistrada Margarita Guerra, quien concluyó... lo mismo que la PGJ encabezada por el maestro Bernardo Bátiz.

La detallada investigación fue del subprocurador Renato Sales Heredia, hoy comisionado Nacional de Seguridad.

El breviano viene a cuento por otro apetitoso "crimen de Estado" que AMLO promete demostrar: el de Los 43 de Ayotzinapa...

Artesanos-Tlaquepaque: va de Huentitán al fraccionamiento Revolución

Arranca primera ruta-empresa del transporte público

- ▶ Son 32 kilómetros, además habrá unidades alimentadoras con ocho camiones
- ▶ De mayo a octubre se implementarán cerca de seis nuevos derroteros troncales
- ▶ Colectivo Bici Blanca aprueba el modelo Bus Bici, pero con cultura vial **P. 8, 10 Y 11**

HOY ESCRIBEN

Carlos Puig, Bárbara Anderson, Héctor Aguilar Camín, Rosario Marín, Diego Fernández de Cevallos **p. 2/3** ▶ Juan Pablo Becerra-Acosta, José Luis Reyna, Braulio Peralta **p. 4** ▶ Rubén Alonso **p. 14** ▶ Héctor Raúl Solís, Gabriel Torres Espinoza **p. 17** ▶ Gil Gamés, Ricardo Alemán **p. 20** ▶ Alberto Aguilar, Héctor Farina **p. 26** ▶ Susana Moscatel, Álvaro Cueva **p. 37**

enmilenio.com

ENTÉRATE: **STAN LEE TRABAJA EN SUPERHÉROE LATINO; ESTARÁ LISTO A FIN DE AÑO, EN: milenio.com/hey**



\$8.00

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., LUNES 8 DE MAYO DE 2017

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36580
AÑO C

Diputados "justifican" faltas y salvan sueldo



PANORAMA

- LOCAL 6 A 12-A
- NACIONAL 14 A 19-A
- INTERNACIONAL 20 A 25-A
- ECONÓMICO 26 A 31-A

TRONCAL ARTESANOS
Arranca ruta-empresa;
usuarios aún con dudas

▶ Página seis-A

MÁS DE 200 CUERPOS
En ocho años, 93
fosas clandestinas

▶ Página 10-A

NEXOS CON DUARTE
Atrapan a Antonio
Enrique Tarín

▶ Página 14-A

Sugerencias, quejas
y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

SUSCRÍBETE A
EL INFORMADOR
3678 7750

cafébarracafé
10% CÍRCULO
EN CONSUMO

CON ESTA EDICIÓN
Lagaceta

DEPORTE

El "Gallito"
advierte que Chivas
va por el doblete

▶ Página uno-C

PAOLA
LONGORIA GANA
SU TORNEO

▶ Página nueve-C

LA VOLPE
RENUNCIA
AL AMÉRICA;
SUENA EL "PIOJO"

▶ Página cinco-C



FIESTA. Cientos de franceses salieron a las calles para celebrar el triunfo de Emmanuel Macron, quien prometió defender los intereses de Francia y Europa.

Macron frena el populismo en Francia y da un respiro al peso

Francia dio la espalda al populismo y optó por apoyar a la Unión Europea (UE), luego de dar su voto al europeista Emmanuel Macron, el candidato independiente que superó a la ultraderechista Marine Le Pen, quien apenas logró 33.94% de los sufragios frente a 66.06% del líder del movimiento En Marche!

Nunca en la V República, con la excepción de Jacques Chirac en 2002, un presidente había llegado al poder con una victoria tan clara. Chirac derrotó al padre de Marine Le Pen, Jean-Marie, con 82% de votos.

No obstante, el abstencionismo también fue el protagonista de la segunda vuelta de las elecciones, al registrarse más de 24%, el más alto

porcentaje en casi medio siglo; mientras que también 12% de los votos fueron en blanco y nulos, lo que en opinión de diversos medios franceses podría significar que muchos electores probablemente optaron por Macron sólo con la intención de alejar a Le Pen del Eliseo y evitar a toda costa un "Frexit".

En este sentido, Macron insistió en su defensa de una Francia fuerte en una Europa protectora: "Defendiremos los intereses vitales de Francia y nuestra imagen internacional. También defenderé a Europa, ya que esta es nuestra civilización a la que está en juego, nuestra manera de ser libres. Trabajaré para restaurar los lazos más profundos entre Europa y los ciu-

dadanos, enviando desde Francia un mensaje de fraternidad común".

La llegada del europeista al Palacio del Eliseo también ha sido un respiro para diversas monedas, entre ellas, el peso. La moneda mexicana que el viernes se cotizaba en 19.0025 por el euro subió ayer y superó los 18.915 por dólar.

Tras el triunfo, el presidente electo dimitirá hoy a la presidencia de En Marche!, el movimiento que creó hace un año para presentarse a las elecciones.

▶ Página 20-A

Pretenden que antes de junio avance la reforma #DesquitaTuSueldoDiputado en el Congreso de Jalisco

A través de la justificación discrecional de sus inasistencias, diputados de Jalisco evitan que se les descuenten los días que no acuden al Congreso y así logran tener su sueldo completo de 109 mil pesos al mes.

Para brincar los descuentos, legisladores han presentado 324 "justificantes" entre el 12 de noviembre de 2015 y el 25 de abril de este año, según la Dirección de procesos legislativos, sin contar las inasistencias "justificadas" a las sesiones de comisiones y comités, las cuales no se pudieron consultar porque no están obligados a entregar esos justificantes.

Según la Ley Orgánica del Legislativo, tienen la obligación de asistir a todas las sesiones que celebre el Congreso y, en caso de falta injustificada, se le reduce de su salario, lo equivalente a un día de trabajo (tres mil 585 pesos).

El problema es que diputados incumplen a su antojo con las obligaciones por las que rindieron protesta, sin necesidad de detallar en sus justificantes los motivos específicos por los que se ausentan.

Una revisión de los 324 justificantes revela que existen legisladores como Claudia Delgado, Augusto Valencia, Fela Pelayo, Edgar Bañales, Hugo Ruiz Esparza y Hugo Castellanos que han faltado en 39 ocasiones sin detallar el motivo de su falta en el justificante.

Ramón Demetrio Guerrero, Liliانا Morones, Adriana Medina y María Elena de Anda ponen como pretexto cuestiones de índole "personal" para ausentarse de sus obligaciones. A nivel federal, por ejemplo, los legisladores no pueden justificar sus inasistencias si se trata de asuntos de carácter personal.

Otros pretextos son las causas de fuerza mayor, actividades en sus distritos y comisiones, asuntos inherentes al cargo, compromisos previamente agendados, giras de trabajo, eventos y representaciones y hasta por cuestiones de inseguridad.

Los justificantes por cuestiones de salud son los menos: en 106 sesiones celebradas en lo que va de la Legislatura sólo se han presentado 20 ausencias de este tipo, pero ningún diputado presentó justificante médico.

En general, los más faltistas son Ramón Demetrio Guerrero, con 17 justificaciones; Irma de Anda, con 16; Juana Ceballos Guzmán y Augusto Valencia, con 15 faltas cada uno; Saúl Galindo y Enrique Aubry con 14 faltas, respectivamente; y Susana Barajas, Omar Hernández y Adriana Medina, con 13, cada uno. De los 39 diputados todos se han ausentado mínimo en una ocasión, con excepción de Rocío Corona Nakamura.

▶ Página dos-A



CRISIS EN PUEBLA. Elementos del Ejército resguardaron una da las tomas clandestinas que se incendió ayer en el municipio de Acajete.

"Huachicoleros" mantienen actividad pese a estrategia contra robo a ductos

En plena lucha contra el robo y tráfico de combustible en Puebla y a pesar del envío de cientos de uniformados para acabar con las bandas que se dedican a la sustracción ilegal de combustible de los ductos de Pemex, ayer, los también conocidos como "huachicoleros", mantenían su actividad, pero se les salió de control al incendiarse dos tomas clandestinas en la localidad de Nenetzintla.

La Secretaría de Seguridad Pública del Estado tuitó que los bomberos combatieron el incendio en Nenetzintla, municipio de Acajete, donde dos camionetas fueron consumidas por las llamas.

Hasta el cierre de esta edición no se reportaron víctimas por el siniestro cerca de

la carretera Puebla-Córdoba, zona acordada por soldados, estatales y Protección Civil. La circulación en ambos sentidos fue cortada por más de una hora.

Las tomas clandestinas incendiadas ayer se registran a tres días del enfrentamiento entre soldados y delincuentes que dejó 10 muertos en la localidad de Palmarito, en el denominado "Triángulo Rojo".

La Secretaría de Seguridad Pública estatal informó que ayer detuvo a tres personas y aseguró 14 vehículos utilizados presuntamente para el tráfico de hidrocarburo. Confiscó contenedores y tres mil 700 litros de gasolina.

▶ Páginas 17 y 18-A

informador.mx

VUELVEN NIGERIANAS SECUESTRADAS

Las 82 chicas liberadas por el grupo terrorista Boko Haram regresan a casa

VIDEO

https://goo.gl/g5oHL3



ROMPEN MOLDES

El presidente electo de Francia y su esposa, 24 años mayor que él, comparten una historia musical

FOTOGALERÍA

https://goo.gl/f0d0z4

TERAPIA DE CARCAJADAS

Adultos mayores en la India buscan contagiar alegría en el Día de la Risas

VIDEO

https://goo.gl/ggqlo0

LA NOCHE DE ANOCHE



Una Bella noche en los MTV Movie & TV Awards

▶ Página 13-A

REVISTA

El nuevo rostro de Papirolas

▶ Página uno-B

AZTECA REVIVE A JENNI RIVERA

▶ Página dos-B



7 503303 834007

Hay 68 páginas | \$ 10.00

ESCRIBEN: ♦ DIEGO PETERSEN FARAH Bullying y gobierno alfarrista ♦ CARLOS LORET DE MOLA A. El Macron mexicano ♦ JACQUES ROGOZINSKI Mala cosecha ♦ QUCHO Cartucho ♦ JORGE ZEPEDA PATTERSON El Triángulo Rojo ♦ JAIME GARCÍA ELÍAS - "Un hombre...!" ♦ CUAUHTEMOC CISNEROS ¿Anticorrupción, oligarquía o república? ♦ JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ Seguridad interior y huachicoleros ♦ RAYMUNDO RIVA PALACIO El gobernador apuesta ♦ FRANCISCO BARUQUO Cuando crecen los enanos... ♦ JAIME GALLARDO terminó la fase 'regular' ♦ JAIME GARCÍA ELÍAS * Grandes hits: ♦ EMILIO FERNANDO ALONSO Ídolos Chippys y La Volpe! ♦ AURELIO LÓPEZ Especialista o competencia ♦ MARIO BERRUTI Jaliscienses en la Universidad ♦ AURELIO LOZANO El cuidado de tus tabos

SUPER CLEAN CREAM EL MUNDO VERDE DE LAS MASCOTAS EMPRESA 15A



UDEG LA CASA DE LA CULTURA DIGITAL AULA 14A

LIGAMX CUARTOS DE FINAL

LIGUILLA

CLÁSICO TAPATÍO, vs. vs. vs. vs. AL ROJO VIVO



VIBRANTE. Una edición más del duelo entre Chivas y Atlas se llevará a cabo en la fase de Cuartos de Final de la Liga MX. Hoy se definen días y horarios de movimiento de los partidos que moverán a los tapatíos. El Rebaño tiene de clientes a los Zorros. **PASIÓN 1D**

AMÉRICA TRAS FRACASAR, LA VOLPE DEJA EL NIDO ÁGUILA PASIÓN 2D



RAQUETBOL QUIÉN DÉTINE A PAOLA LONGORIA PASIÓN 6D

MOVILIDAD PRETENDEN LLENAR DE TÚNELES LAS CIUDADES TECNO 6B

EXPOSICIÓN LO MEJOR DE LA OBRA DE NACHO ALDANA ARTE 6C



MÚSICA ALEXIS NO QUIERE BAJARSE DE LA NUBE SHOW 1C



FRANCIA MACRON APLASTA A LE PEN EN ELECCIONES MUNDO 4B

WWW FIFA EL IMPERIO DE LA CORRUPCIÓN www.ntrguadalajara.com



Gana PRI... multa de 8.6 millones

ELECCIONES EN 2015

El partido no puede apelar la sanción por irregularidades en gastos de campaña, por lo que pedirá pagarla en abonos, dijo el presidente del organismo, Héctor Pizano Ramos

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) tendrá que regresar una parte de los recursos públicos que recibió, aunque no será voluntario. El tricolor fue multado con 8.6 millones de pesos, por inconsistencias en la comprobación de gastos de campañas electorales en 2015.

El PRI ya no puede interponer recursos legales contra esta sanción, por lo que pedirá pagarla en abonos, con cargo al financiamiento público que les corresponde, dijo el presidente de ese instituto político, Héctor Pizano Ramos.

El requerimiento fue hecho por el Instituto Nacional Electoral (INE), al considerar que no estaban suficientemente soportados los gastos reportados en la campaña



CASTIGO. El tricolor señala que se trata de errores en el formato de comprobación de gastos.

de ese año, dijo Pizano. Después de interponer diferentes recursos de defensa legal, la Sala Regional fijó una sanción por un remanente de 8.6 millones de pesos.

Pizano Ramos consideró que se trata de "errores en el

formato" de comprobación de gastos y rechazó que hubiera irregularidades.

El presidente del Consejo Ciudadano del partido Movimiento Ciudadano (MC) en la entidad, Enrique Ibarra Pedrosa, señaló que

no le sorprende porque los priistas "siempre se han caracterizado por su opacidad, por disfrazar sus gastos de campaña, es un organismo que siempre ha buscado subterfugios o formas de eludir la transparencia, la rendición de cuentas y la veracidad".

Por su parte, el dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Miguel Ángel Martínez, señaló que "si hay un proceso de comprobación exigente, pero ese régimen de fiscalización y todos los esquemas de rendición de cuentas son en aras de la transparencia".

Raúl Vargas, presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) afirmó que en teoría no debería ser complicado rendir cuentas, pero algunas veces se complica, especialmente en las precampañas.

ZMG 2A

SEGURIDAD OPERATIVOS NO FRENAN EL NARCOMENUECO EN ANALCO

● CHECADOS. De acuerdo con vecinos, la compra-venta de droga sigue en la zona; las acciones de las Fuerzas de Reacción Inmediata Mixtas apostadas desde el 21 de abril no inhiben a los distribuidores del tradicional barrio.

ZMG 8A

CHIHUAHUA DETIENEN A EX COLABORADOR DE CÉSAR DUARTE

PAÍS 1B



PRENDE EL DEGOLLADO

● NILS PETERSEN MOLVÆR. La propuesta del trompetista noruego, una mezcla entre jazz y funk, inaugura el Festival Cultural de Mayo en su programa de 20 años. A las 19:30 horas las autoridades dieron la bienvenida a los asistentes, haciendo hincapié en las más de 50 actividades, algunas gratuitas, que podrán disfrutar. Alejandra Carrillo

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Aunque el Ayuntamiento de Guadalajara presume sus números y metas logradas en los cementerios, la realidad es muy distinta a los indicadores. Las cifras chocan con el estado que presentan.

Los panteones del municipio están en óptimas condiciones, señalan, sin embargo, los hurtos de esculturas, placas, materiales de bronce, granito, cantera y mármol e incluso equipo de limpieza en el Panteón de Mezquitán dicen lo contrario, recalcaron visitantes y trabajadores del cementerio consultados por este medio.

En un recorrido realizado por NTR se pudo constatar que en el lugar no sólo falta la estatua del gallo en la sección francesa. Hay tumbas que están descubiertas, botes de basura derribados y cubiertas o costados de lápidas rotas.

ZMG 3A



ACCESIBILIDAD

● Hay fallas en la plataforma nacional de transparencia **7A**

TRANSPORTE

● Predomina la desinformación ante el inicio de ruta-empresa **11A**

MÉXICO

● Una radiografía del robo de combustible en el país **1B**

EUA

● Divide a republicanos la ley de seguridad social de Trump **5B**

Hampa amplía presencia

Arranca el Sitran

9 LOCAL



7

pesos es la tarifa inicial y 50% de descuento en el transbordo de la troncal

4

millones 620 mil 371 viajes diarios con 224 rutas contempla todo el sistema

47

empresas constituidas acudieron a las convocatorias para atender 10 troncales

■ Ya no sólo el Centro Histórico es inseguro, ahora en 172 colonias de la Perla Tapatía aumentaron los asaltos; usan violencia y armas de fuego para cometer sus fechorías

VICTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Calles del Centro de Guadalajara y de unas 172 colonias de la ciudad resultan inseguras para los transeúntes, son campo fértil para los ladrones de teléfonos celulares y bolsas, que usan motos y bicicletas para moverse, algunos más apuestan a sus piernas, pero la mayoría consigue sus objetivos, tan así que son más de 366 personas las que han resultado afectadas en los primeros tres meses del año.

INFORMACIÓN... 3A

Para arriba

Los atracos han ido de menos a más, del 1 al 15 de enero fueron 31 denuncias de robo a persona, del 16 al 31 de enero aumentó abruptamente a 56 y es en la primera quincena de febrero donde se da la cifra alarmante de 96 casos.

ASEGURA EL SECRETARIO HÉCTOR PADILLA

Gripe aviar no afectará precio de huevo y pollo

Se ha superado la etapa negra que se presentó en 2012

Héctor Padilla Gutiérrez

ROSARIO BARRERO DOMÍNGUEZ

Asegura el presidente de la Asociación de Secretarios de Desarrollo Agropecuario en el país, Héctor Padilla Gutiérrez, que no

subirá el precio del pollo ni del huevo, por el brote de la gripe aviar en una granja en el municipio de Tepatlán.

INFORMACIÓN... 4A



Broche de oro

Paola Longoria ganó el galardón que lleva su nombre

INFORMACIÓN: 1 DEPORTES

Conozca a Jenni Rivera

Hoy inicia la emisión de la serie de la cantante grupera

INFORMACIÓN: 1 FARÁNDULA



Devasta el cáncer a mexicanos

ISAURA LÓPEZ VALLALOBOS

Devasta a México el cáncer pues se estima que cada hora fallecen casi diez personas por las complicaciones de pulmón y colon-rectal, próstata, mama, cervicouterino, hígado, estómago y leucemias.

Cada tipo de cáncer muestra una incidencia, sin embargo en las mujeres el cáncer de mama es el tipo de cáncer que muestra mayor aumento, al pasar de 7.43 en grupo de 20 a 29 años a 218.24 en edades de 60 a 64 años.

INFORMACIÓN... 7A

Refugio y condena



MIGRANTES emprenden el camino con el objetivo de cruzar la frontera; para quienes no lo consiguen, permanecer en México puede ser una nueva oportunidad o un castigo.

2 Y 7 NACIONAL

Muere última sobreviviente del ataque a Fiscalía

ELIZABETH IBAÑAL

Araceli Bautista Rocha, la única sobreviviente del atentado en contra de la Fiscalía General del Estado ocurrido el año pasado, falleció este domingo. Hace apenas una semana, el fiscal Eduardo Almaguer Ramírez había manifestado que se encontraba recibiendo terapias de rehabilitación, aunque en ese entonces no confirmó que ya hubiera sido dada de alta.

La tarde de este domingo, el área de Comunicación Social de la dependencia estatal confirmó el deceso.

INFORMACIÓN... 8A

COMPRA ALCALDE DE TEXCOCO
CASAS HASTA POR 85 MDP; EN CINCO AÑOS OBTUVO 14 INMUEBLES

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL



Páginas 40 Secciones 4 PRECIO: \$8.00

CRONOMICÓN 14

El Corona Revolution Fest se consolida



ANOMANÍAS 16



Fitzgerald, dama del jazz

DEPORTES 18

Paola Longoria gana su título 82



Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastin

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

LUNES 8 DE MAYO, 2017 AÑO 4 NÚMERO 1113 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com



cronicajalisco



@cronicajalisco

Reforma Electoral, con el tiempo contado

■ No se ha querido abordar la discusión de las prerrogativas a partidos políticos .6



CONCLUYE GDL AIR .8

METRÓPOLIS 7

Por daños a viviendas demandarán a Ferromex

DEPORTES 18

Sei Young Kim se corona



DEPORTES 19

Tri Sub-17, Tricampeones



MUNDO 23

Macron, presidente electo de Francia



Caliente.
caliente.mx

Te regala **\$200**

sólo con registrarte

Ingresa el código de promoción: **publi200**



MEMBROS SUJETOS A CARRERA. CONSULTAR EN: ANTES DE METTER TU APUESTA. PERMISO: ©2017 CALIENTE MEXICO. TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS. LOS AJUSTES SON APUESTA ESTÁN PROHIBIDA PARA MENORES DE EDAD.

110235

GUADALAJARA, JAL. Lunes 08 de mayo de 2017

Máx. 32° C | Min. 13° C

www.publimetro.com.mx

@publimetroMX

publimetro 
.com.mx



DAYTONA 2017 LLEGA
RÁPIDO Y FURIOSO AUTOSRPM



NICKY JAM ARRIBA A MÉXICO
CON TODO SU PODER PÁGINA 12



FRANCIA VOTA POR
MACRON Y POR LA *ance!*
UNIÓN EUROPEA

El Presidente electo de Francia, Emmanuel Macron, afirmó, en su primer discurso tras ganar este domingo la segunda vuelta electoral, que se abrió una nueva página de la historia francesa. El liberal arrasó frente a la ultraderechista Marine Le Pen. PÁGINA 04

Crece 16% el
número de
presos sin
condena en Mx

Durante 2016 se encarceló sin condena a 70 mil personas en el país, aunque el Código Penal de Procedimientos señala que el lapso no debe ser mayor a un año. Nayarit y el Edomex tienen el doble de presos respecto al espacio disponible en sus cárceles. PÁGINA 02

LIGUILLA DEL C2017 CON
2 CLÁSICOS EN PUERTA PÁGINA 16



19 MAYO - 21:00H

10 Auditorio
TELMEX

Boletas en
ticketmaster.com.mx y taquillas del auditorio



/AuditorioTELMEX



@AuditorioTelmex



AuditorioTelmex



106282

CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com



A PRIMERA HORA de hoy se espera que **Cynthia Cantero** presente sus papeles como candidata a presidir el Instituto de Transparencia; es decir, buscará permanecer en el cargo cinco años más.

SORPRENDE LA DECISIÓN de Cantero, pues muchas la veían buscando ser Magistrada o postulándose para la Auditoría del Estado.

EN TEORÍA, la presidencia del ITEI es posición del PRI y el Gobernador **Aristóteles Sandoval** llevaría mano, por lo que quienes saben interpretan que Cantero no está dando un paso en falso.

HAY QUE ESPERAR y ver qué suerte corre la todavía titular del Instituto en el Poder Legislativo, donde niegan que en Jalisco siga habiendo reparto de cuotas.

...

SERÁ MELÓN O SERÁ sandía... pero lo cierto es que Movimiento Ciudadano no deja de pensar en alianzas para 2018.

HAY DOS CORRIENTES en el partido naranja que ya tienen sus opciones vistas para mejorar sus posibilidades en la próxima elección.

POR UNA PARTE, el Alcalde tapatio **Enrique Alfaro** ha tenido coqueteos con **Ricardo Anaya** y también le han hablado al oído al diputado **Isaías Cortés** y al ex dirigente estatal albiazul **Eduardo Rosales** para concretar la coalición MC-PAN-PRD.

EL PRESIDENTE ZAPOPANO **Pablo Lemus** también ha tenido acercamientos con los suspirantes presidenciales **Rafael Moreno Valle** y **Margarita Zavala**.

POR OTRO LADO, desde México, el diputado **Clemente Castañeda** aprovecha la amistad con su colega **Carlos Lomelí** y su cercanía con **Andrés Manuel López Obrador** para unir fuerzas con Morena en el proceso local.

LA ÚLTIMA PALABRA la tendrá Alfaro, aunque no ven con buenos ojos que varios dejaron el bando emecista para ir a Morena.

...

HAY QUIEN INTERPRETÓ que los organismos de la Iniciativa Privada quedaron fracturados después de que varios de ellos renunciaron al Consejo Económico y Social, y otros no.

A INICIOS de la última semana, Coparmex, Comce, y el Consejo Agropecuario, además de algunas universidades, avisaron al Congreso su retiro del Cesjal, pero no así la Cámara de Comercio y el Consejo de Cámaras Industriales.

PERO PRONTO los cúpulos se reunieron para afinar sus posturas; el viernes pasado, las cinco máximas instituciones de la Iniciativa Privada tapatía tuvieron encerrona en Chapala.

EL OBJETIVO del aquelarre empresarial fue definir una estrategia conjunta en varios temas por venir, entre ellos el del Consejo Empresarial.

POR CIERTO, MAÑANA martes, el Gobernador **Aristóteles Sandoval** se reunirá con los directivos de las Cámaras en Casa Jalisco.

...

SI VES LAS BARBAS del vecino cortar... no pondrá las suyas a remojar el presidente estatal del PAN, **Miguel Ángel Martínez**.

ENTRE COMPAÑEROS PANISTAS se chacotean y califican como algo ridículo el look que usa el dirigente albiazul con su abundante vello facial.

UNOS DICEN QUE se debe a que anda 'chavorrueando' y otros, que quiere notarse más señorial, pero igual sigue siendo la comidilla.

¿SERÁ QUE el mandamás nacional **Ricardo Anaya** no le ha recomendado una buena barbería?, ¿o es que le gusta la imagen que está dando su muchacho?

BUENO, PARA los panistas no tiene importancia, pues aseguran que el PAN está fortalecido para 2018 y esos detallitos no cuentan para nada.



LA TREMENDA CORTE

:: Sigue la polémica

Tras la salida de varias instituciones del Cesjal por la crisis que detonó la aceptación pública de su actual presidente, Enrique Michel Velasco, de que buscaría la candidatura de MORENA a la gubernatura del Estado para apoyar desde ahí a Andrés Manuel López Obrador, la UdeG se sumó a la postura de la Canaco y del CCIJ de ir por la permanencia de este espacio pero con un nuevo modelo.

:: Más sillas

En un comunicado, la Universidad de Guadalajara se pronunció porque no desaparezca sino porque venga un proceso de reforma institucional que lo fortalezca. Los directivos universitarios se pronunciaron por, entre otras cosas, ampliar la representación de la sociedad civil organizada. Erigir una instancia ejecutiva profesional que concrete los acuerdos colegiados en forma permanente y eficaz, capaz de relacionarse con todos los ámbitos y cuente con un servicio civil de carrera propio. ¿Será?

ESPECIAL



Cabrera, del Consejo Agropecuario

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA ¿QUÉ OPINA DEL NUEVO MODELO DE TRANSPORTE PÚBLICO QUE ARRANCA HOY EL GOBIERNO DEL ESTADO?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



:: Crisis en el CAJ

Por cierto, cuentan que donde también hace aire es en el Consejo Agropecuario de Jalisco, que preside Jacobo Cabrera, uno de los consejeros que decidió dejar el Cesjal. Al interior de esta organización hay varios inconformes que en la próxima asamblea reclamarán que no fueron consultados para avalar la salida del Cesjal, además de los adeudos que tiene el CAJ por el no pago de la renta de sus oficinas en el Edificio MIND.

:: Críticas

La que hoy sale a criticar el nuevo Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Ciudadana será la regidora priista Ángeles Arredondo, quien asegura que contiene inconsistencias que pudieran generar afectaciones sociales y económicas.

CRONOS



LA CUNA... El gran problema que tiene el Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco (CESJAL), como todo, ya se pervirtió. Y tras declaraciones del secretario general **Óscar Ábrego**, sobre el supuesto apoyo que recibió **Héctor Pizano** para poder llegar a liderar a los priistas, ya no se puede saber si las intenciones de los del Partido Movimiento Ciudadano (**Kehila Kú** e **Ismael del Toro**) de querer desaparecer ese organismo, son para generar otro frente político relacionado con los sectores financieros, o simplemente están asustados de que dentro del CESJAL puedan revelar la cuna política que los vio nacer.



POSPONEN CARRERA... Debido al incendio que desde hace días se presenta en el Cerro de Tequila, la Cruz Roja Mexicana delegación Jalisco, pospuso la carrera pedestre de 10 kilómetros que se llevaría a cabo en el citado municipio este domingo. De acuerdo con personal de la institución, no se podía arriesgar a los corredores y con justa razón, por lo que el evento llamado "Correr para salvar vidas", fue pospuesto para el próximo 28 de mayo. El incendio en el Cerro de Tequila ha causado grave contaminación en la zona, lo mismo que los siniestros registrados en la Zona Metropolitana de Guadalajara que incluso causaron hasta la suspensión de clases el pasado martes.



PÉSIMA ORGANIZACIÓN... Cientos de quejas recibieron los organizadores del Festival del Globo GDL Air durante los tres días del evento realizado en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga. A través de las redes sociales (que por cierto nadie atendió), los asistentes se quejaron de los altos costos de estacionamiento, una vez adentro no se podía salir y en su caso se debía volver a pagar, faltaron actividades, se canceló uno de los eventos más esperados que era el concierto de **Molotov**, no había venta de alimentos y bebidas (algunos señalan que ni siquiera agua natural), además de que la empresa transportista **River**, no prestó servicio para llevar a las personas sin automóvil hasta el lugar del evento. No cabe duda que para realizar un evento no sólo hacen falta las ganas, sino cumplir a cabalidad lo que se ofrece, si no, ¿para qué se hace?



PERDIÓ LA BATALLA... La única sobreviviente del atentado en la Fiscalía General del Estado hace ocho meses, finalmente perdió la vida en el hospital privado en el que recibía atención médica. **Araceli Bautista** era trabajadora social en la dependencia estatal, cuando fue agredida a balazos por un ex militar de nombre **Luis Homero Águila**, quien trabajaba en las inmediaciones de la Fiscalía. La muerte de Araceli se suma a la de **Elizabeth Flores**, **Verónica García** y **Laura Castañeda**.



A diferencia de organismos privados que dejaron de participar en el Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad (Cesjal) y hasta se inclinan porque éste desaparezca, la Universidad de Guadalajara (UdeG) se pronuncia públicamente hoy por que, al contrario, continúe y se emprenda un proceso de reforma institucional. Y sobre la polémica en torno a su presidente, **Enrique Michel**, porque buscaría la candidatura de un partido político, la UdeG aclara que la decisión del empresario es plenamente legal y legítima, aunque incompatible con las funciones de un organismo apartidista; y menciona que el propio Michel podría separarse del cargo en las próximas semanas.

Además de plantear una serie de cambios para el Cesjal, como ampliar la representación de la sociedad civil organizada y fortalecer la responsabilidad pública de sus consejeros y directivos, pone el dedo en la llaga: a pesar del incremento sostenido en la producción de estudios y emisión de recomendaciones del Cesjal, “la respuesta y atención gubernamental no se han traducido en impactos sustanciales en la agenda pública y en los procesos de toma de decisiones en la entidad”. (Traducción libre y soberana: como sucede con otros organismos, como los observatorios, que los creó el gobierno estatal, primero los presumió, el gobernador salió en la foto en la inauguración y luego ni pellaron las recomendaciones del Cesjal).



Apenas llegó al cargo y el presidente estatal del PRI, **Héctor Pizano Ramos**, ya debe 8.6 millones de pesos producto de una multa por inconsistencias en la comprobación de gastos de campañas electorales en 2015. Y como pagador en apuros, anuncia que pedirá que la liquidación sea en abonos fa-ci-li-tos. O sea, que además de perder el tricolor en los pasados comicios (les pusieron una tunda en la zona metropolitana), perdió el litigio jurídico para no pagar y, ahora, forzosamente tendrá que hacerlo.

Si no fueron irregularidades sino “errores en el formato”, como argumenta Pizano Ramos, de cualquier manera tendrá que felpar (pagar, en el argot dicharachero del Quinto Patio).



Dicen que todo está listo para que este lunes el gobernador **Aristóteles Sandoval** dé el banderazo de salida a lo que será la primera ruta troncal, la denominada Artesanos. Hasta ayer, en este patio intentamos saber cómo podríamos utilizarla, pero en ningún espacio web del gobierno del estado ni de la Secretaría de Movilidad encontramos información.

Tenemos un buen deseo: esperamos que una vez que los funcionarios se tomen la foto, ya podamos saber a qué hora y dónde pasa el camión.



Otro político que también tendrá actividad hoy es el presidente municipal de Guadalajara, **Enrique Alfaro**, quien estará acompañado con la regidora del PRI, **Angeles Arredondo**, para abordar el tema de propuesta para el reglamento de la Comisaría. Será en la sala de prensa de palacio municipal. No sabemos si aprovechará la edil priísta para por enésima ocasión demandar que deje el cargo **Salvador Caro** o si ya hubo acuerdos o amarres; o intentar ganarle los reflectores a Alfaro. Antecedentes de eso, hay.

Tampoco sabemos si el alcalde tapatío también les dirá a los reporteros que, si por él fuera, informen lo que se les dé la gana sobre el reglamento de la Comisaría, al fin que tienen libertad de expresión para dar a conocer lo que se les antoje. Ya ven cómo es y cómo suele responder cuando se le pregunta algún tema que le desagrade.

(Retiremos lo de la rueda de prensa: dos horas después de anunciarla, el ayuntamiento dio a conocer que modificó la agenda del alcalde y eliminó la conferencia de Alfaro y Arredondo. Lo restante que se afirmó sigue igual, hasta nuevo aviso).

ALLÁ EN LA FUENTE



Gripe aviar en Tepa, ¿cuanto alteño?

Un cable desde Europa reveló el jueves que en Tepatitlán, Jalisco, había surgido un brote de gripe aviar —el mismo que hace cinco años obligó a sacrificar 23 millones de gallinas—. Se encendieron alarmas.

El comunicado citaba un informe de Sagarpa a la Organización Mundial de Sanidad Animal. Horas más tarde, el Gobierno federal “confirmó” el dato y reveló que había un cerco sanitario en la zona, peero...

Extrañamente, la delegación Jalisco de Sagarpa “desconocía” el punto exacto y la granja en donde surgió el brote. Nos dimos una vuelta por Tepa y ni pobladores ni productores estaban enterados del cerco sanitario y del supuesto sacrificio de 150 mil aves.

Concluimos que allí hay gallina encerrada.

+++

Laguenses escuchan a Alfaro.

El sábado Enrique Alfaro estuvo en Lagos de Moreno para ofrecer una charla sobre su gobierno en Guadalajara por invitación de empresarios, ingenieros e integrantes de organizaciones civiles. Nos cuentan que reunió a unas 200 personas.

Básicamente habló de su experiencia de gobierno y evidentemente de las elecciones del 2018. Todo indica que fortalece su estrategia fuera de la metrópoli rumbo a la grande del próximo año.

+++

Transparencia atorada.

El flamante Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SiPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia fue habilitado el viernes pasado para acceder a la información pública de más de siete mil sujetos obligados de todo el país.

Nada más que pasó todo lo contrario porque tardaba en cargar y la navegación es, por decir lo menos, abigarrada. Según Cynthia Cantero Pacheco, presidenta del Itei, las fallas se debieron a que la mayoría de los sujetos obligados —como buenos mexicanos— subieron toda la información a última hora. Y como eran miles haciendo lo mismo al mismo tiempo todo, se derrumbó dentro del SiPOT.

Nos queremos imaginar a los trabajadores de las unidades de transparencia que seguramente se despertaron a media noche (como cuando olvidabas la cartulina) y de repente se acordaron de la tarea.

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

Cesjal: seguirá con vida

Contra lo que no pocos esperábamos que sucediera antes del actual escándalo y lo que muchos piden a raíz de éste, todo indica que el Consejo Económico y Social de Jalisco (Cesjal) seguirá con vida.

El propio gobernador Aristóteles Sandoval planteó la semana pasada los pasos a dar: analizar la situación del Cesjal, confirmar la viabilidad de que siga operando con una reforma a fondo, y si no se concreta esto, entonces sí pensar en su desaparición.

Y a la par de pleitos, demandas, denuncias, críticas y descalificaciones que seguiremos atestiguando durante estos días y semanas entre quienes se retiraron del Consejo y quienes se mantuvieron en él, ya están definidos los primeros pasos a dar para comenzar con la reestructuración y reforma del Cesjal:

1. La renuncia de Enrique Michel Velasco a finales de este mes de mayo. A esta decisión se llegó luego de que el empresario dulcero se reunió con el secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, antes de irse de viaje a Europa.

2. El interinato en la presidencia del vicepresidente –consejero de la Confederación Nacional Campesina (CNC)–, Adrián Ramos, para cubrir los cuatro meses que le restan a la gestión de Michel Velasco. La otra vicepresidencia está en manos de la Universidad de Guadalajara, representada por el notario Adalberto Ortega Solís.

3. Si no hay sorpresas de última hora –muchas cosas pueden ocurrir de aquí a octubre cuando se elija al nuevo presidente–, el primer candidato para cubrir el período estatutario por los siguientes cuatro años es Eliseo Zuno, consejero representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) y ex presidente de la Cámara de la Industria Alimenticia.

Esta, entre otras, sería una de las razones por las que el CCIJ no siguió la atrabancada decisión de los dirigentes de la Coparmex, del Consejo Agropecuario de Jalisco, del Consejo Mexicano de Comercio Exterior, del Corporativo de Fundaciones y del ITESO para retirarse del Cesjal.

Incluso será interesante confirmar si todos ellos se retiraron del Consejo con el aval de sus representados o fue una decisión personal de la que deberán de dar cuentas al interior de sus organizaciones, pues por ejemplo en el caso de la Coparmex sorprende que esta decisión se haya tomado a pocos días de haber asumido la presidencia Mauro Garza Marín, cuando su antecesor José Medina Mora nunca denunció la inutilidad del Cesjal y sí, en cambio, aprobó y participó en el trabajo realizado durante su gestión al frente del sindicato patronal.

Y es que reitero: los argumentos para justificar su retiro son confusos, muy débiles, sin sustento ni razones de peso y, mucho menos, con pruebas plenas y contundentes de lo que dicen en el “machote” que firmaron sus dirigentes.

Por otro lado, los pronunciamientos del Consejo de Cámaras Industriales y de la Cámara de Comercio, primero, y de la Universidad de Guadalajara con su despliegado publicado ayer respecto a que no desaparezca el Cesjal y planteando propuestas para su reforma y reestructuración, sin duda calarán en la decisión que tomará el gobernador Sandoval Díaz e influirán para mantener con vida a este organismo.

Otras instituciones miembros del Cesjal no han hecho pronunciamiento alguno, aunque se supo que la CTM retiró temporalmente a su representante en tanto no se define qué pasará con el futuro del Consejo y la decisión que tomará el Ejecutivo estatal al respecto.

Auguro que ya no habrá más deserciones y que los organismos e instituciones que se retiraron terminarán por regresar. Incluso, los dirigentes del CAP y del Comce, Jacobo Efraín Cabrera y Migual Ángel Landeros Volquarts, respectivamente, habrían cometido un grave error al dar el paso que dieron en esta pugna por el poder y los recursos económicos dentro del Cesjal. Al tiempo.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

EN CORTO

GUILLERMO ORTEGA RUIZ

gor@ntrguadalajara.com @GOrtegaRuiz

En medio de la bruma

Los incendios de los últimos días han puesto en jaque a la Zona Metropolitana de Guadalajara, han provocado temor e incertidumbre entre sus habitantes, han consumido parte de nuestro patrimonio ecológico y han exhibido crudamente la ineptitud y la ineficiencia del gobierno estatal.

Me refiero en particular al incendio que consumió 800 hectáreas del Bosque La Primavera y envolvió en una densa bruma la ciudad el pasado 1 de mayo, Día del Trabajo, en el que, con motivo del puente, el gobierno de Jalisco volvió a demostrar que, en días festivos, sus funcionarios no atan ni desatan.

GOBIERNO AUSENTE

El hecho sería anecdótico si no fuera porque esa tarde, cuando la humareda podía divisarse prácticamente desde cualquier punto de Guadalajara, cuando el calor provocado por las llamas abrasaba las casas de las proximidades, cuando el humo sofocaba e irritaba los ojos de los vecinos de una amplia zona de la metrópoli, nadie, absolutamente nadie en el gobierno estatal estaba a mano para explicar, siquiera mínimamente, qué era lo que sucedía, qué acciones se estaban emprendiendo, cuánto tardarían en controlar el incendio y a qué podíamos atenernos.

No se necesita ser genio o un experto ambiental para advertir que bajo esas condiciones, una contingencia es inminente. Basta mirar al cielo, observar la bruma creciente, percibir el humo que asfixia y sentir los daños físicos que

Basta mirar al cielo, observar la bruma creciente, percibir el humo que asfixia y sentir los daños físicos que provoca en la garganta y los ojos, para concluir que deben tomarse acciones extraordinarias.

provoca en la garganta y los ojos, para concluir que deben tomarse acciones extraordinarias.

TARDE Y MAL

Tarde, como siempre, el gobernador salió a tratar de convencernos, a través de su cuenta de Twitter -posiblemente desde alguna playa, un centro de recreo o un bar- que estaba al tanto de la situación. Mientras los brigadistas, bomberos y helicopristas exponían la vida tratando de contener las llamas, Aristóteles Sandoval apuraba el pulgar en su celular para advertir tardíamente a sus seguidores: "Estoy seguro que saldremos adelante, será una noche larga pero detendremos el incendio y salvaremos #LaPrimavera".

A continuación informaba que: "Instruí a @SecEducacionJal informe suspensión de clases en el polígono afectado". Si, sólo

que al igual que su jefe, el secretario de educación y funcionario multiusos, Francisco Ayón, se encontraba de descanso por lo que el aviso de interrupción de actividades escolares llegó después de la medianoche, cuando prácticamente todos los periódicos habían cerrado edición y la mayoría de la población dormía.

INFORMACIÓN TARDÍA

Muchos padres de familia, afligidos por la situación imperante, no se enteraron con oportunidad y tuvieron que llegar a las escuelas a la mañana siguiente, para ser informados que las clases habían sido suspendidas. La interrupción alcanzó no sólo a las escuelas de El Bajío, Rancho Contento y la Mojonera, sino que se extendió a Bosques Vallarta, Rinconada Vallarta, Rinconada del Bosque, Colinas de los Virreyes, Valle Real, Jardines Vallarta y Zona Real. En total, 78 escuelas y 13 mil alumnos y docentes afectados.

En su cuenta de Twitter el gobernador pidió a la @SemadetJal atender la contingencia ambiental. La dependencia ya había actuado, una hora antes de la aparición del gobernador, activando una #EmergenciaAtmosferica debido a la contaminación emitida por los incendios. Recomendó evitar realizar actividades al aire libre y cerrar puertas y ventanas para impedir la entrada de contaminantes.

Conclusión: tenemos gobernantes que no gobiernan y funcionarios que no funcionan. Y esta ausencia de autoridad es especialmente crítica en las emergencias. ¿Quién podrá defendernos?

*Verba volant,
scripta manent*



DIGAN LO QUE QUIERAN

LINO GONZÁLEZ CORONA

@Linogonzalezco

Autoridades distraídas

Una bala segó la vida de Yulián José, un venezolano de 26 años, quien en pos de un mejor futuro dejó el torbellino social en el que está inmerso su país, para radicar en México desde hace unos meses.

Aficionado al béisbol y egresado de la carrera de Comercio Exterior, la noche del pasado martes 2 de mayo, el joven salía de una farmacia de la avenida Guardia Nacional, en la colonia El Fortín, municipio de Zapopan, cuando en el estacionamiento una mujer clamó ayuda a gritos, pues un sujeto con una pistola intentaba despojarla de su vehículo.

Yulián intercedió; entonces se suscitó un forcejeo y luego el estruendo de una detonación. El muchacho sudamericano cayó herido de muerte, boca abajo, mientras el malhechor huyó sin llevarse la camioneta Honda CRV, modelo 2016, de la que se pretendía apoderar.

Siete meses y nueve días antes de ese hecho, la noche del 23 de septiembre de 2016, a cinco kilómetros de distancia, Blas Alí, un adolescente nacido en los Estados Unidos y que tenía dos meses de haber llegado de Japón, también fue baleado por un ladrón de vehículos.

Después de celebrar en una pizzería su cumpleaños número 17, el menor de edad, su madre y su hermana arribaron a la calle Adolfo Ruiz Cortines, de la colonia Miguel de la Madrid, en Zapopan, en donde tenían su domicilio provisional. En ese momento la familia fue abordada por sujetos armados con la intención de robar la camioneta Mazda en la que se desplazaba.

Debido al balazo que recibió de uno de los asaltantes, Blas Alí, quien hablaba varios idiomas y cursaba la preparatoria en el Colegio Thomas Jefferson, falleció un día después.

En los últimos ocho meses se ha sabido de las muertes de 15 personas en relación con el robo de automotores a mano armada en Jalisco.

Nueve de esas víctimas perdieron la vida en lo que va del año 2017, en la Zona Metropolitana de Guadalajara, incluidos dos presuntos ladrones en persecuciones ocurridas tras de que se cometiera el delito y un par de policías de Tonalá a los que tiroteó un individuo que iba en un coche robado.

Los otros seis fallecimientos fueron de septiembre a diciembre de 2016, entre los que se cuenta el caso de un niño de 4 años. Su cadáver fue encontrado con un golpe en la cabeza y flotando en las aguas de un río, cinco días después de que, en Ameca, a su abuelo lo despojaran de una camioneta Ford Explorer, en la que el pequeñito iba dormido en la caja.

Uno de los municipios con mayor incidencia en el robo de autos es Zapopan. Su alcalde, Pablo Lemus, considera que los incendios en La Primavera son provocados por la delincuencia organizada para distraer a las autoridades. Quién sabe si al edil le asista la razón, lo cual sería muy delicado, pues sus policías de alto rango ya andan distraídos profiriendo leperadas a sus homólogos de la Policía del Estado.

APUNTES | Rubén
Alonso

Twitter: @jrubenalonsog



El desencanto de la transparencia

Si usted no conoce cada una de las 32 leyes de transparencia locales del país, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley General, con sus respectivos artículos e incisos sobre información fundamental y específica; si usted no conoce cómo está organizada cada administración pública estatal, municipal, los poderes de los estados, incluida la federación, si no identifica a los demás sujetos obligados, de entrada no podrá ejercer su derecho de acceso a la información.

El Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), ver <https://goo.gl/YCkALw>, que se abrió el pasado 5 de mayo para uso público forma parte de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), que además cuenta con otros: de Solicitud de Acceso a la Información (SISAI), antes Infomex, de Gestión de Medios de Impugnación y de Comunicación entre Organismos Garantes y Sujetos Obligados. El SIPOT era el más esperado, pues es para operar la transparencia activa de casi ocho mil sujetos obligados. El costo inicial fue de casi 20 millones de pesos, y para 2017 el INAI pidió otros 28.8 millones.

Con fanfarrias se anunció en su arranque que el SIPOT contaba con 48 millones 138 mil registros, lo que representaba

600 millones de datos disponibles. ¿Pero cómo acceder a ellos y usarlos si su plataforma de acceso parece más un sistema interno de empresa, de banco, que requiere conocimiento legal y administrativo, así como habilidades previas?

Poner a disposición información pública desde la estructura y formas como está escrita la ley es una forma o puerta de acceso, pero no la única ni la más amigable. Ordenar y mostrar la información desde como se ve de afuera, en lenguaje claro, ciudadano, es otra forma, otra puerta, que obliga a los sujetos obligados a pensar y verse desde fuera hacia dentro. Incorporar un motor de búsqueda intuitivo, así como opera Google (que para cualquier persona ofrece una experiencia, aunque intencionada y condicionada, de búsqueda, localización y disposición de información); elaborar tutoriales sencillos, no para repetir lo que dice la ley, ayudaría.

De la calidad de la información habrá mucho que decir. ¿Para qué sirven 600 millones de datos inaccesibles e incomprensibles? El SIPOT, como está, genera la idea de que se hizo para cumplir con plazos y la percepción de opacidad general. Si quieres desinformar, atáscalos con datos basura. Espero que sea más un error soberbio, que una intención. **M**

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Intrascendente

Corría 2007 y cuando apenas tenía dos años operando, el Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad (Cesjal), experimentó su primera crisis, al ser criticado, por sus pobres resultados y fallas estructurales de origen, por **Luis Fernando Pérez Aguayo**, entonces presidente del Centro Empresarial de Jalisco.

De igual modo, el doctor en Economía **Luis Ignacio Román Morales**, quien participaba en el Cesjal con la representación del ITESO, se retiró del organismo al considerar que funcionaba como si fuera un ente político más: "Creo que nació demasiado sometido al poder público financiera y organizativamente", publicó MURAL el 16 de julio del 2007.

El propósito del Cesjal es emitir recomendaciones técnicas para la elaboración de políticas públicas que impulsen el desarrollo económico y social de Jalisco.

El Cesjal empezó a operar el 12 de mayo del 2005 cuando fue electo presidente para un periodo de cuatro años el empresario tequilero Eduardo Orendáin Giovannini, quien llegó al organismo en su carácter de coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

El 18 de septiembre del 2007 fue electo presidente

del Cesjal el empresario **Tomás López Miranda**, para terminar el periodo de Orendáin Giovannini.

El 16 de junio de 2009 fue electo nuevo presidente del Cesjal el empresario **Jaime Enrique Michel Velasco**, para el periodo 2009-2013 y fue reelecto para otro mandato que concluye en septiembre de 2017.

El 15 de enero de 2010 MURAL publicó que cada recomendación del Cesjal, 18 hasta esa fecha, le había costado al erario 2.2 millones de pesos. Para entonces el organismo ya había recibido financiamiento superior a los 40 millones de pesos.

El 25 de septiembre del 2013 MURAL evaluó: el Cesjal emitió ese año sólo cinco recomendaciones, con un costo de 2 millones 960 mil pesos cada una.

Según el estudio "La Gobernanza y el Cesjal", elaborado por el investigador de la Universidad de Guadalajara **Juan Manuel Ramírez Sáiz**, entre 2005 y 2010 no prosperó ninguna de las 19 recomendaciones del organismo: ocho fueron omitidas; ocho fueron aceptadas, pero sin que pasara nada con ellas; una fue rechazada y dos quedaron pendientes, según citó MURAL el 27 de septiembre del 2013.

El Cesjal es un organismo caro e intrascendente.

*El místico contempla el árbol,
el político lo tala.*



**JUAN GARCÍA
DE QUEVEDO**

opinion@mural.com

El místico y el político

1.- Los místicos son una extraña raza dentro de la raza humana donde el adentro y el afuera son la misma cosa. El afuera sería algo así como lo que el hombre produce por medio del conocimiento: edificios, automóviles, casas, guerras, libros, arte, música, etc. En el afuera está el ser del hombre, pero un ser desordenado y caótico, ruidoso. Ese desorden, caos y ruido perturban y a veces pervierten el horizonte claro del ser para el místico. Por ello el místico prefiere el árbol y el bosque al fraccionamiento y prefiere un lago que es y no es él mismo y hasta un mar embravecido que azota las olas sin quebrarse. Hay lluvias serenas y tempestades tremendas donde el místico encuentra una bella y silenciosa narrativa para el descubrimiento de su ser. Por eso existían los conventos, pero la liturgia y el olor humano los fue dejando vacíos. Sin embargo, el místico sobrevivió a los conventos y encontró en las misiones un maravilloso refugio para lograr la permanencia del árbol y el bosque,

del río y del mar embravecido.

La representación de ese estado místico la tenemos en San Francisco de Asís, pero lo cierto es que hay cientos y miles de místicos que lo mismo se enclaustran en sus casas que viajan hasta el África para lograr su camino de salvación, esto es, lograr mayor claridad en el descubrimiento y gozo del ser. Esta extraña manifestación es lo que podríamos llamar alma, porque el místico logra una singular proposición del ser.

2.- Hoy en día se da una discusión fuerte y sostenida sobre el carácter democrático o no de las instituciones políticas, o cuál partido es más democrático, si el candidato está sobre el partido o depende de él, de la relación candidato-partido, etc. Esto se da debido al desplome ante la opinión pública de los partidos. Si analizamos lo que sucede en España con las elecciones internas del PSOE (partido socialista) vemos que éste goza de una buena reputación democrática. Se consulta a

las bases, militantes, del partido y el que obtenga una mayor cantidad de votos resulta ser el Secretario General. La nomenclatura partidista da avales, es decir, afirmación y disposición, para que un candidato se enfrente a las urnas, se cuenten los votos y, por tanto, se decida por mayoría de militantes quién será el próximo Secretario General. Se hacen campañas frente a los afiliados y se proponen políticas para el futuro. El candidato Pedro Sánchez se dice que representa a la militancia y Susana Díaz representa al aparato. La lógica nos dice que si el aparato fue capaz de destituir a Pedro Sánchez, es normal que el aparato sea capaz de hacer ganar a Susana Díaz. De lo que recuerdo de la salida del sr. Sánchez fue una declaración el ex presidente Felipe González, declaración corta, concisa y precisa: "El sr. Pedro Sánchez me mintió". A partir de ese momento, las figuras principales tomaron partido al lado de Felipe González y el sr. Pedro Sánchez fue destituido. Es claro

que todos los partidos tienen referentes con un gran peso y que las figuras políticas los siguen ciegamente, pero las bases y la militancia son otra cosa. Pronto veremos quién puede más, pero lo cierto es que en estos procesos los partidos quedan divididos y fragmentados, y el camino para cerrar heridas es largo y costoso.

El político vive de una narrativa que le crea todo un aparato propagandístico que le dice qué decir, dónde y cuándo, cómo peinar, vivir con la sonrisa en la cara y caminar como un general victorioso. El político es pura exterioridad, es un hombre por y para el pueblo, es un hombre que busca ser temido y, si se puede, querido. No se complica el mundo teórico porque el pueblo se basa en percepciones y olvida, o no atiende a los discursos: en la gente que vota, la percepción y dos o tres indicadores externos le bastan y sobran. El político no busca su ser porque lo encuentra en las voces del pueblo reunido.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Bullying y gobierno alfarista

He de confesar que no soy del Atlas y quizá por eso me dio mucha risa el video del Gobierno de Guadalajara en contra de la invasión de las banquetas. Es un cliché, sí, pero está bien logrado. Ser del Atlas en esta ciudad tiene muchas implicaciones, es una minoría orgullosa y que se presta para el *bullying*.

Al no pertenecer al sufrido grupo rojinegro no estoy en condiciones de decir si yo me hubiera ofendido por algo así. No soy azotado y creo que me hubiera gustado, pero ese no es el tema. Si algo he aprendido, después de

muchos años en este oficio, es que la dinámica propia de la opinión periodística puede ofender más allá de lo que uno piensa o imagina, y por eso la regla de oro dice: "la ofensa la califica el que la recibe". Esto es, si alguien se siente ofendido ahí termina la discusión y lo que toca es ofrecer disculpas. Punto. Lo mismo aplica para quienes ejercen el poder público. Discutir si la ofensa es real o no, si el tono es el correcto, si el contexto lo amerita, si hubo intención, no lleva a ningún lado, pues quien se siente ofendido no tiene por qué racionalizar ni entender nada; simple y llanamente se sintió ofendido.

En ese sentido creo que la respuesta inmediata del alcalde Enrique Alfaro ante el sentimiento de los atlistas fue correcta. Quizá el lenguaje no es el adecuado para una comunicación oficial. Otra vez, no soy yo el adecuando para hablar de malas palabras, pero entiendo que para muchos ciudadanos el exabrupto del alcalde pueda resultar incómodo o incluso más ofensivo que el propio video.

El tema de fondo es por qué pasan esas cosas en el ayuntamiento, por qué se comete un error de esa magnitud. Parte del éxito del equipo de Alfaro es su frescura, pero también su principal riesgo. Hacer las cosas de una manera distinta es lo que espera el electorado. Una parte del equipo, la cara soberbia del gobierno, son los que creen que antes de ellos todos eran tontos, rateros, tor-

pes, faltos de imaginación. Son los que insisten, hasta la caricatura de sí mismos, que cada movimiento, cada pequeño paso que dan, es "histórico" (aunque muchas veces sea solamente histórico). Otra parte del equipo es la que piensa que el éxito está en hacer cosas distintas, fuera del cuadro, y es la que corre este tipo de riesgos sin medir sus consecuencias.

Sería un error si Alfaro intenta meter a su equipo al huacal, si dejara de correr riesgos. Pero el equipo tiene que madurar y entender que a fin de cuentas del alcalde para abajo representan un poder, no a un grupo de cuates.

Parte del éxito del equipo de Alfaro es su frescura, pero también su principal riesgo. Sería un error si Alfaro intenta meter a su equipo al huacal, si dejara de correr riesgos



PATINAZO



SUBE semadet El mando unificado de corporaciones que enfrentaron el incendio de la semana pasada en el Bosque La Primavera y que coordinó la Secretaría del Medio Ambiente, rindió efectos positivos al lograr apagar el fuego en distintos puntos en 28 horas, y no las 130 que se necesitaron para sofocar el incendio de abril de 2012.



BAJA Cesjal La salida de la Coparmex, del Consejo Agropecuario de Jalisco, el ITESO, el TEC, y Corporativa de Fundaciones del Consejo Económico y Social de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad provocó una severa crisis en esta institución de la que ya anunció su salida su presidente Enrique Michel Velasco para finales de mes. Canaco, CCIJ y UdeG quieren un Cesjal con reformas.



BAJA PGR Mal se vieron en la delegación Jalisco de la Procuraduría General de la República, luego de que tras decomisar 16 pipas a una banda de ordeñadores de los ductos de Pemex en Tlajomulco, se vieron sorprendidos y los delinquentes les arrebataron seis de ellas al irrumpir armados al depósito de vehículos y someter a los agentes de la PGR que custodiaban.

Congreso de Veracruz, solidario con la diputada de los moches



la resor tera

FELICITA A LOS APAGAFUEGO FORESTALES...



No hay servicios /yo



Oportunistas /yo





CARTUCHO

Qucho



JABAZ



PIDEN DETALLES DEL PREDIO TALICOYUNQUE

La CEA niega la información "por falta de tiempo"

Agustín del Castillo/ **Guadalajara**

Ni si quiera una sentencia de amparo ha sido suficiente para que la Comisión Estatal del Agua (CEA), que reconoce violar el derecho a la petición e información de un ciudadano, enmiende su omisión, que justifica por "el cúmulo de trabajo". Lo cierto es que la sentencia del juicio 806/2017 ya ha causado ejecutoria.

La violación de una sentencia de amparo deriva en la remoción

de la autoridad violadora, según la ley en la materia, y desde el martes 2 de mayo el juzgado 7 de distrito en Materia Administrativa y del Trabajo señaló que la petición debía ser respondida "a la brevedad". El promotor del amparo, quien solicitó información desde el 26 de enero de este año, Guadalupe Espinoza Saucedo, miembro del Colectivo de Abogados, demanda que el organismo entregue detalles del estatus del predio Talicoyunque, en Cañadas de Obregón.

Es un terreno que adquirió la comisión para construir el "Nuevo Temaca"

Se trata de un terreno que compró la CEA para construir allí el "Nuevo Temaca" bajo la idea de que el antiguo poblado sería inundado por las aguas de la presa El Zapotillo. Sin embargo, un tribunal administrativo dejó sin legalidad el nuevo centro de población, lo que ha paralizado el proyecto.

El estatus jurídico del terreno y de las casas que han sido entregadas a algunos particulares es un misterio, por lo cual, se demandó la información al titular de la CEA, Felipe Tito Lugo Arias. Respondió su gerente jurídico Rafael Nehemías Ponce Espinoza, pero



Organizaciones civiles alteñas demandan cancelar el trasvase a León

solamente tras requerimiento judicial: "el cúmulo de trabajo de la dirección jurídica impide la respuesta", tras admitir el acto reclamado.

Se supone que no cumplir la sentencia tiene que costarle el puesto a la autoridad omisa. Pero en este tema no ha pasado nada. **M**

Ponen en duda colector pluvial

Señalan vecinos que alcantarillas en Av. Guadalupe serían insuficientes

JULIO CÁRDENAS

Uno de los frentes del Colector Pluvial Copérnico, que se construye en Avenida Guadalupe, podría no ser el adecuado para mitigar las inundaciones, consideraron vecinos de la zona.

El ingeniero Enrique Nava Estrada, habitante de la Colonia Residencial Plaza Guadalupe, señaló que las alcantarillas que se instalan a la mitad del arroyo vehicular en cada sentido, entre Avenida Copérnico y Rinconada de Guadalupe, no alcanzarían a desalojar el agua concentrada principalmente en la banqueta.

“Cuando llueve, esta calle es un río, pero nada más este lado (de oriente a po-



Alejandro Madera

■ Según el Siapa, las obras en el Colector Pluvial Copérnico ayudarían a reducir las inundaciones en el Colli y Plaza del Sol.

niente) de Avenida Guadalupe y el problema es que hay una pendiente del camellón hacia la banqueta”, dijo.

“El problema es que aquí le ponen las rejillas del lado más alto de la calle, entonces no va a captar el agua, vamos

a seguir teniendo el mismo problema con toda esta obra millonaria”.

Agregó que el resto de alcantarillas colocadas sí abarcan la totalidad de las calles, por lo que su exigencia es completarlas, pues con el

temporal, la inversión se perderá.

“Lo que me preocupa es que no se va a resolver nada el problema del agua (...); es dinero de los contribuyentes”, apuntó.

El Colector Pluvial Copérnico es parte del Plan Integral para el Manejo de Inundaciones (PIMI) a cargo del Siapa; tiene una inversión de 94 millones 500 mil pesos y consta de tres frentes, distribuidos en vialidades cercanas.

De acuerdo con el organismo, mitigaría las anegaciones en el Colli y a la zona de Plaza del Sol, captando 14.5 metros cúbicos de agua por segundo.

El proyecto arrancó a finales de febrero y ayer, en una visita realizada por MURAL, se constató que tuberías y concreto de Avenida Guadalupe ya se había fijado, sólo materiales y señalizaciones seguían en la zona.

El reto, consolidar la transparencia: Itei

FALTA DEFINIR DIRECTRICES DEL SNA

Lo que sigue es enfocarse en que los sujetos obligados suban su información a la PNT, considera la titular del instituto, Cynthia Cantero Pacheco

JESSICA PILAR PÉREZ

Aunque en Jalisco el tema de transparencia es uno de los más aventajados en el país, aún tiene retos por vencer, por lo que se encuentra en una etapa de consolidación.

La titular del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Itei), Cynthia Cantero Pacheco, consideró que el estado se encuentra ante un nuevo periodo de información que tiene que ver con transparencia; sin embargo, debe enfocarse en que los sujetos obligados suban la información a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), que arrancó el 5 de mayo.

“(Hay que) consolidar el funcionamiento de esta plataforma, habituar a las autoridades en el país y, sobre todo, pero sobre todo a Jalisco, a que (los sujetos obligados) se acostumbren a publicar información en la plataforma, a que atiendan las solicitudes de información”, comentó como el reto inmediato para el instituto.

La comisionada presidente,



Viene el reto de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados, está en proceso el tema de Gobierno Abierto y el Sistema Nacional Anticorrupción”

CYNTHIA CANTE-RO TITULAR DEL ITEI

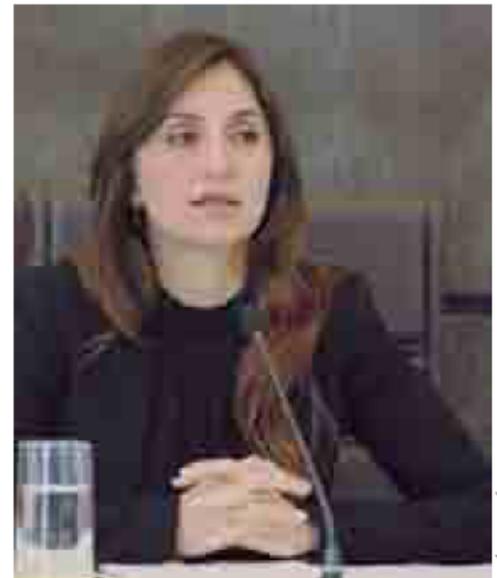
quien dejará el cargo a principios de julio, comentó que también tiene los compromisos de fortalecer la protección de datos personales y definir las directrices que deberán tomarse con el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) y su símil estatal.

“Viene el reto de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados, está en proceso el tema de Gobierno Abierto y el Sistema Nacional Anticorrupción”, apuntó.

Cantero Pacheco presumió que Jalisco es uno de los mejores estados del país en materia de transparencia, y así se lo han reconocido. El estado cuenta con 495 sujetos obligados; de estos, 411 tienen cargada su información en la PNT.

“Lejos de que los organismos de transparencia en este momento estén ante una quietud porque la sociedad ya está un poquito más consciente de que existen estos derechos, están más activos que nunca”, precisó. No obstante, como la PNT todavía está a prueba, los jaliscienses podrán pedir información por esta vía o en Infomex.

La titular del Itei mencionó que durarán algunos meses de retroalimentación entre lo que ya está y lo que deben corregir.



MÓNICA PÉREZ NEUFELD

“A partir del 5 (de mayo) ya va a ser completamente visible para todos, ver qué información tiene cada sujeto obligado o qué información no tiene, y vamos a estar en este proceso de corregir lo que hace falta”, detalló.

Enfatizó que están para escuchar las demandas de la sociedad y buscar cómo las autoridades pueden cumplir y atender esas peticiones. Asimismo, insistió que esto no sucede de un día a otro, sino que es un trabajo progresivo.

“Hemos tratado de hacer lo máximo que hemos podido, pero sin lugar a dudas siempre existen, en cada una de las etapas que ha tenido el instituto en estos cuatro años, cuestiones que se pueden mejorar”, aseveró.

TARDARÁ.
El proceso de consolidación no sucede de un día a otro, es progresivo, considera Cynthia Cantero.

Nueva plataforma, poco accesible: especialista

INFORMACIÓN PÚBLICA

Este sistema de transparencia no considera al común de los ciudadanos, sino a concedores de la ley



TANIA YARELI CASILLAS

Está pensada para cumplir con la ley y no en las necesidades de los ciudadanos. La nueva Plataforma Nacional de Transparencia, disponible desde el 5 de mayo, no es accesible, consideró el académico Rubén Alonso González.

“El diseño de la plataforma, como se muestra la información, las herramientas que ofrece para buscar, identificar información, está hecha para ciudadanos (pero) con un efecto no querido, que es (que) termina ocultando la información”, explicó.

Para ejemplo, el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (Sipot), donde se debe seleccionar en qué artículo de la ley aplicada se encuentra la información que se busca.

“Es esa visión de un funcionario, de un servidor público que está pensando en cumplir sólo con la ley y no en cómo facilitarle al ciudadano el acceder a lo que le pertenece, que es la información”, lamentó el también periodista.

Por su parte, el ex comisionado del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Irei) Francisco González Vallejo reconoció que el Sipot debía madurarse, “porque poner a disposición del público en una sola plataforma todos los datos que tiene la Federación a través de sus tres poderes, las secretarías del Poder Ejecutivo, todas las instancias del Poder Judicial, las OPD (organismos públicos descentralizados) es un mundo de sujetos



COMPLICACIÓN. La plataforma se hizo pensando en cumplir con la legislación y no en las necesidades del ciudadano.

Necesita tiempo

■ Francisco González Vallejo, integrante de Ciudadanos por Municipios Transparentes (Cimtra), aplaudió el esfuerzo que se hace con la Plataforma Nacional de Transparencia.

“La parte de estar buscando información de pronto se puede complicar, pero no hay de otra más que estar utilizándola para, sobre la marcha, ir corrigiendo porque el proyecto es ambiciosísimo, no hay un lugar en el mundo donde toda la información (...) esté puesta en una sola plataforma”.

Además, permitirá que no haya Municipios rezagados,

puesto que antes cada una tenía su portal de Infomex adecuado a sus capacidades.

Rubén Alonso González reconoció el compromiso para ayudar a los Municipios. “Jalisco sí lleva mucha delantera porque tiene una experiencia de trabajo un poco antes de que se hiciera la plataforma y se diseñara (...) y dentro de Jalisco también hay una asimetría, hay Municipios con mayor avance que otros, los 125 Municipios no son iguales, no todos tienen los mismos recursos, no todos tienen el mismo personal”.

Tania Yareli Casillas

obligados, súmame las 32 entidades federativas, igual que se reproducen con sus tres poderes, sus OPD, y agrégale también el nivel municipal con más de 2500 ayuntamientos en el país, era evidente que necesitamos más tiempo”.

Por otro lado, están los for-

matos que cada dependencia debía llenar. “En el caso de la ley de Jalisco, si bien ya tenemos las obligaciones armonizadas, no están expresadas en el mismo orden que están en la ley federal (...) el problema es que a la hora de la hora sí genera problemas con la

homologación y estandarización de formatos”, aclaró González Vallejo.

Asimismo, la información aún no está completa debido al trabajo que esto representó para los enlaces y cada dependencia.

Algunos funcionarios llenaron formatos mensuales, reportaron, aun cuando no se generó información; “muchos titulares de las unidades de transparencia llenaron esos formatos, por eso Jalisco tiene 10 millones de formatos capturados y subidos al sistema, pero resulta que el sistema no los muestra porque no tienen información” y los ciudadanos creen que el organismo es omiso, completó Rubén Alonso González.

La plataforma cuenta con un buscador; sin embargo, el periodista lamentó que no es intuitivo como los motores de búsqueda comunes.

En cuanto a tutoriales, la página cuenta con ellos, pero “parten de la idea de que uno maneja la ley y no un tutorial sencillo (...) Parten de que la gente es especialista en administración pública”.



Parten de la idea de que uno maneja la ley y no (hay) un tutorial sencillo (...) Parten de que la gente es especialista en administración pública”

RUBÉN ALONSO GONZÁLEZ ACADEMICO Y PERIODISTA

ESPECIAL

EDUCACIÓN DESTACAN LABOR DE APP Y TELÉFONO DE DENUNCIAS

Atienden casi tres mil quejas por violencia en escuelas

Seis de cada 10 reportes, por casos de *bullying*; 515 fueron por incidentes afuera de los planteles

El programa Suma por la Paz, que inició en 2013, ha incorporado medios para acelerar la atención

Desde 2013, año en que la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) lanzó el Programa Suma por la Paz, que atiende violencia en las escuelas, ha recibido dos mil 836 quejas a través de su teléfono directo de denuncias. De éstas, mil 839 son por *bullying*, que la dependencia define como “acoso entre iguales”, seguidas por los reportes por acoso social, que es cuando la agresión sucede fuera de la escuela, que es cuando la agresión sucede fuera de la escuela, que suman 515.

Estos casos, según Juan Carlos Bonilla, director de Tecnologías de SEJ, llegan a un sistema de gestión. Tras recibir el reporte, lo derivan con la autoridad correspondiente, ya que este programa se trabaja con diferentes órganos de Gobierno, como la Fiscalía General del Estado, el DIF Jalisco y la Secretaría de Desarrollo e Integración Social.

Para que las personas puedan acceder con mayor facilidad a este sistema, la secretaria lanzó la aplicación Suma por la Paz, que se encuentra disponible para sistemas Android e iOS: “Esta aplicación se acopla al sistema de gestión de casos, que desde 2013 opera y trabaja mediante un 01 800, la página de internet y la aplicación para dispositivos móviles”.

Dentro de la aplicación, los ciudadanos que la

descarguen podrán conocer qué es el programa, sus objetivos y ejes centrales, así como comunicarse al call center de la SEJ para hacer cualquier tipo de reporte de casos de violencia en las escuelas.

“Nosotros vinculamos la aplicación móvil hacia un call center. En lo que va del año, hemos tenido 17 casos reportados por medio de esta app, de los 107 casos que hemos tenido. Además, se tiene un sistema de alertas, que no hemos utilizado porque no se ha dado el caso, hemos tenido contingencias de tema ambiental y no de acoso escolar”.

El funcionario invitó a la ciudadanía a descargar la aplicación Suma por la Paz, que sólo ha sido adquirida en 162 dispositivos móviles y a no dudar en reportar cualquier tipo de violencia escolar. Para saber más acerca del programa, se puede visitar la página <http://estudiaen.jalisco.gob.mx/suma-por-la-paz/>.

NUMERALIA

Las principales querellas recibidas

101	de abuso de autoridad.	1,839	de <i>bullying</i> .
233	de violencia física.	1	de <i>ciberbullying</i> .
147	de violencia psicológica.	515	de acoso social.

PREVENCIÓN APLICARON EL EJERCICIO EN LA PREPA 18 CON BUEN RESULTADO

La UdeG combate delincuencia en los planteles con la mejora de sus entornos



CAMPAÑA. La Prepa 4, ubicada en la Colonia El Rosario, presenta una alta incidencia de hechos delictivos, sobre todo en sus alrededores; es por ello que se aplicó el programa Sendero Seguro para mejorar el entorno.

Con la experiencia de la Preparatoria 18 en Balcones de Oblatos, donde la Universidad de Guadalajara decidió cambiar el entorno urbano, la casa de estudios comprobó que ésta es la mejor manera de reducir los índices de inseguridad. Las incidencias delictivas decrecieron de siete por semana, a sólo siete al año.

“Fueron meses los que estuvimos trabajando en esta prepa, teníamos uno de los índices más altos de inseguridad red y hoy casi no tenemos. Se balizó, se podaron los árboles, se mejoró la iluminación, recuperamos una unidad deportiva que estaba tomada por los vándalos y, al final, nos apoyamos de Seguridad Pública y detuvimos alrededor de 160 personas que delinquieran”, aseguró Montalberti Serrano Cervantes, coordinador de Seguridad Universitaria.

Gracias a esta experiencia y a las estadísticas que se han recolectado a través de ocho años, la coordinación planea hacerlo en todos los planteles. Sin embargo, para esto deben coordinarse con el Ayuntamiento en el cual se encuentra la institución y esto, dijo, a veces es lo más tardado.

Además, la Coordinación de Seguridad Universitaria imparte cursos, dentro y fuera de la universidad, con el fin de enseñar a los jóvenes a prevenir, dándoles consejos sobre cómo caminar por la calle, qué hacer y qué no.

Sendero seguro

El miércoles 26 de junio, la UdeG y el Ayuntamiento de Guadalajara arrancaron el programa Sendero Seguro en la Preparatoria 4, en la cual el año pasado se presentaron 40 incidencias delictivas, entre las que se encuentran robos y acoso sexual. En lo que va de este año, ya suman 25 casos, por lo que comenzaron las labores.

Senderos Seguros se trasladará cuando el Ayuntamiento de Guadalajara tenga recursos, a los alrededores del CUCEI. Además, la coordinación se encuentra en pláticas con la Fiscalía General del Estado para que instala, lo antes posible, las 200 cámaras de seguridad que prometieron.

Tecnología para reportar

En 2016, la Universidad de Guadalajara recibió 331 reportes de incidencias delictivas en los alrededores de sus planteles. Sin embargo, el método para registrarlos aún es complejo, ya que los alumnos deben dirigirse a Control Escolar y levantar una queja por escrito. Es por eso que se está preparando una aplicación móvil, con la que podrán realizar sus reportes” comentó Álvaro Espinoza, jefe de la Unidad de Análisis de la Coordinación de Seguridad Universitaria.

La aplicación, que fue desarrollada por alumnos y académicos de los centros universitarios de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) y de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD), ya está lista, sólo esperan que la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) dé el visto bueno para comenzar con su utilización.

Para poder realizar reportes, los estudiantes deberán registrarse con su código, esto con el fin de prevenir falsas alarmas.

Mientras se lanza la app, se seguirán levantando los reportes como hasta ahora, los cuales se vacían en una base de datos y en mapas georeferenciados para saber qué zonas, alrededor y dentro de los planteles, son las más problemáticas y trabajar en ellas.

Además, esos reportes se mandan a las diferentes comisarías, para que la autoridad sepa del hecho y actúe, como parte de la coordinación entre autoridades universitarias y municipales.

HECHOS DE INSEGURIDAD

Incidentes por plantel en 2016

■ CUCEI:	63	■ Preparatoria 2:	15
■ Preparatoria 4:	40	■ Preparatoria 6:	14
■ Preparatoria 3:	22	■ Preparatoria 9:	12
■ CUCS:	19	■ Preparatoria 8:	11
■ CUCBA:	15	■ Preparatoria 16:	11

Persiste mal manejo de materiales en L3

CONTAMINANTES ATMOSFÉRICOS

Hay 43 condicionantes ambientales para ser acatadas por constructoras y autoridades, pero siguen haciendo caso omiso

OMISOS

Desde febrero, el titular de Siteur admitió las fallas respecto al cuidado del ambiente, pero argumentó que no era posible tener un "control impecable"

VIOLETA MELÉNDEZ

Las constructoras de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero continúan violando las condicionantes ambientales impuestas por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) para mitigar los efectos nocivos que genera la obra.

En un recorrido por el viaducto uno, en Zapopan, se encontraron grandes cúmulos de material geológico expuestos sobre el camellón de Juan Pablo II, junto a la estación Mercado del Mar, cerca de su cruce con Parres Arias, pese a que su falta de confinamiento implica dispersión de material particulado (PM10) que contribuye a la contaminación atmosférica.

En 2014, la Semadet autorizó la construcción de la L3, pero la condicionó a 43 medidas obligatorias para disminuir los efectos nocivos que trae consigo la obra; la 17 tiene que ver con acciones relacionadas con el control de materiales cuyo mal manejo significa aportar contaminantes atmosféricos, la cual no está siendo



AFECTA LAS VÍAS RESPIRATORIAS. Grandes cúmulos de materiales geológicos finos son acopiados en pleno camellón de Juan Pablo II; al no tener recubrimientos, el aire lo dispersa y contribuye a incrementar los niveles de material particulado.

VIOLETA MELÉNDEZ

acatada en el viaducto Zapopan.

"Deberá implementar las medidas técnicas necesarias que eviten al máximo la generación o dispersión de partículas suspendidas en el aire que se generen en la preparación del sitio y de construcción, en virtud de que el proyecto se ubica en zona habitacional, por lo que habrá que proteger a la población debiendo realizar acciones para el recubrimiento, humidificación, etcétera", se lee en la condicionante 17 del dictamen ambiental.

Sin embargo, en la estación Mercado del Mar, como en las obras que se realizan en Avila

Patria, se almacenan materiales geológicos finos sin ningún tipo de recubrimiento, por lo que fácilmente se dispersan con el viento según la intensidad de éste.

Este medio publicó el 23 de febrero el listado de incumplimientos y daños ambientales de carácter atmosférico e hídrico que genera la L3, a lo que el titular del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Rodolfo Guadalajara Gutiérrez, admitió que la obra ha incurrido en omisiones principalmente con el manejo de materiales geológicos, pero también consideró que era imposible tener un "control impecable".

No obstante, este descontrol

de contaminantes generó por meses, principalmente en las inmediaciones de Ávila Camacho y Federalismo, una dispersión de grandes dimensiones que afectaba la visibilidad y causó molestias en vías respiratorias y ojos de quienes se desempeñaban en la zona.

Además, esto se intensificó cuando los camiones que trasladaban el lodo proveniente de la tuneladora *La Tapatía* hacia el depósito El Hoyanco, ya que se derramaba en la calle y al secarse en medio de la vialidad se incorporaba al aire. Si bien la Semadet ha constatado los incumplimientos, no ha multado a las constructoras ni a Siteur.



TWITTER
@ntrguadalajara

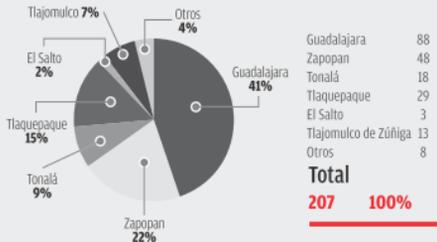


INSTAGRAM
/ntrguadalajara

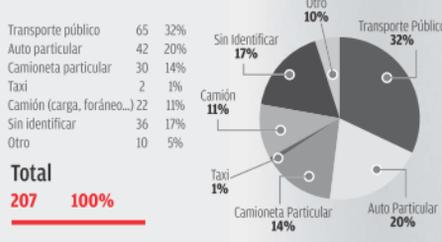
PERCANCES DE CICLISTAS EN LA AMG

Bici Blanca se ha encargado de recabar información sobre los accidentes que se registran dentro del área metropolitana de Guadalajara, actividad que desarrolla desde 2009 tras su fundación, y que registra que en ocho años, la metrópoli ha visto morir a 207 ciclistas en sus calles. La mayoría de las muertes se registran en Guadalajara al ser el municipio más poblado, y son ciclistas de entre 30 a 39 años, mientras que la mayor cantidad de muertes, tienen como protagonista una unidad de transporte público

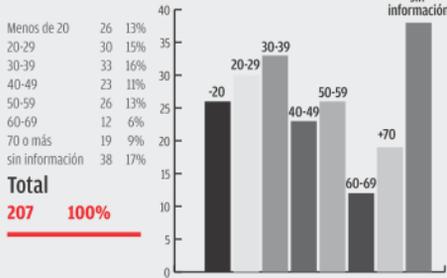
MUERTES REGISTRADAS POR MUNICIPIO



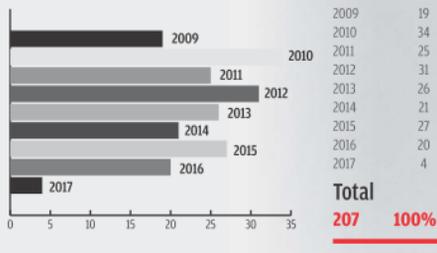
CAUSAS



MUERTES REGISTRADAS EDAD



MUERTES POR AÑO



REACCIÓN A PLAN LA CREACIÓN DE UN CARRIL EXCLUSIVO ENTRE AMBOS

Bici y transporte público, fórmula frágil para Bus Bici

El colectivo Bici Blanca aprueba el modelo, pero explica que deberá fortalecerse la cultura vial para evitar percances

Victor Hugo Ornelas/Guadalajara

El Bus Bici, que plantea la creación de un carril exclusivo para ciclistas y el paso del transporte público, parece ser una fórmula riesgosa por los antecedentes que se tienen entre ambos, y aunque el proyecto recibe el visto bueno por parte de algunas asociaciones, este podría desarrollarse con algunos pendientes por resolver, el tema de la cultura vial y la indemnización de víctimas que han perdido la vida a bordo de una bicicleta, y que en su mayoría lo han hecho en actos que involucran unidades de transporte público.

La creación de esta infraestructura no descubre el hilo negro

en cuanto a la convivencia de vehículos motorizados y los no motorizados, sino que se trata de un modelo probado con éxito en otras ciudades del mundo, aunque también se trata de metrópolis con otra cultura vial, "no es una ocurrencia, es una tipología de infraestructura ciclista que en muchas partes del mundo tienen muchísimos años utilizando, y la creación de este tipo de infraestructura es muy barata de hacer y muy rápido de implementar", señaló Elton Osorio, del colectivo Bici Blanca, que forma parte del Consejo Estatal de Movilidad No Motorizada.

Destacó que el proyecto de Bus Bici ha sido planeado y discutido de manera adecuada con asocia-



Buscan seguridad de los ciclistas

ciones, con quienes cuentan con conocimientos técnicos y con quien sería el usuario común, "algo importante es que tiene restricciones, tiene que ser de un ancho mínimo como de 4.5 a casi 5 metros, esto para que

“El principal involucrado en las muertes de ciclistas es el transporte público”

“El éxito de la infraestructura se basará en el tratamiento que se le dé a los puntos de conflicto”

Elton Osorio
COLECTIVO BICI BLANCA



Cultura vial, importante para el éxito del programa



FERNANDO CARRANZA



NACHO REYES

permita el rebase de la bicicleta, además lleva unos cojines donde las llantas del camión pasan por en medio y lo orillan a que vaya por en medio y deje libre el carril por el lado derecho", explicó.

Aunado a ello, lo más adecuado es que los carriles Bus Bici se deben hacer en vías primarias y no en vías secundarias, por lo que desarrollarlo en las avenidas Hidalgo - República y Juárez - Vallarta, es considerada una decisión adecuada, aunque por otro lado, no se puede evitar el hecho de que la relación entre quienes compartirían dicho carril, es decir, transporte público y ciclistas, ha resultado una fórmula fatal, incluso, es el transporte público el principal involucrado en muertes de ciclistas, "el principal involucrado en las muertes de ciclistas es el transporte público con aproximadamente el 31 por ciento de los casos que representan 65 de las 207 muertes de ciclistas registradas desde 2009 a la fecha".

Consideran adecuado que los carriles Bus Bici se realicen en vías primarias, no secundarias

La creación de este carril exclusivo tiene por objeto mejorar la movilidad en la ciudad

La tarea entonces no solo será crear infraestructura, sino de alguna manera enseñar a quienes la usarán, la manera correcta de hacerlo, para que estos carriles no se conviertan en trampas para los ciclistas y exista una armonía que hasta el momento no existe entre ambos, "por eso es bien importante que los autobuses que utilicen los carriles Bus Bici, reciban una súper capacitación los conductores, que no tengan que cobrar y manejar, abrir puertas y manejar, que tengan días de descanso", dijo Elton Osorio.

La creación de este carril exclusivo tiene por objeto mejorar las condiciones de movilidad en la ciudad, y no convertirse en una trampa para ciclistas o un espacio que alimente la ya marcada animadversión que existe entre algunos operadores de transporte público y algunos ciclistas.

"Estaremos con un ojo muy atento en que se cumpla esto para no poner en riesgo a los ciclistas, el éxito de la infraestructura se basará en el tratamiento que se le dé a los puntos de conflicto que son los parabuses, cruces y puntos de rebase", mencionó Elton Osorio, consciente de que en el mismo carril convergerá una especie urbana con su mayor depredador conforme lo dictan las estadísticas, el ciclista, y el camión urbano. **M**



FERNANDO CARRANZA



ENFOCAN SUS ESFUERZOS EN BAJAR A CERO MUERTES DE CICLISTAS

Una bicicleta blanca para recordar a las víctimas

En ocasiones, las bicis memoriales, que se colocan en donde ocurrió el percance, son en las que circulaba la persona fallecida

FERNANDO CARRANZA



Las bicicletas memoriales son donadas, la mayoría por los familiares del fallecido

Victor Hugo Ornelas/
Guadalajara

En 2009, el colectivo Bici Blanca nació con el objetivo de hacer visible a aquel ciclista que mientras circulaba por las calles de la ciudad pasó desapercibido, nadie lo vio y debido a eso falleció, la manera de lograrlo, fue colocar una bicicleta pintada en blanco, a manera de memorial, justo en el punto en el que quien circulaba a bordo de dos ruedas perdiera la vida.

Su principal actividad distintiva es la colocación de una bicicleta blanca en cada uno de los puntos en los que un ciclista perdió la vida, de ahí el nombre del colectivo que se ha convertido en bandera de este sector de la población.

Las bicis memoriales son donadas, incluso la mayoría de las veces la bicicleta que es instalada en el lugar del fallecimiento de un ciclista, es precisamente la bici de quien falleció, así lo disponen familiares, "muchas veces los familiares nos dan la bici donde su familiar falleció porque quieren que sea esa la que se ponga después de que la fiscalía se las entrega", explicó Elton Osorio, miembro del colectivo.

Lo que sigue entonces, es un proceso de reparación de la bicicleta y prepararla para cubrir de pintura en color blanco para luego instalarla en el lugar del accidente, de esa manera, no solo se puede mantener en el recuerdo a la víctima, sino que además,



MILENIO

Buscan concientizar sobre la importancia del respeto en la vía pública

Alertan a automovilistas y ciclistas de que la zona ya fue escenario de un percance fatal

Alertar tanto a automovilistas como a ciclistas, de que la zona ya fue escenario de un percance de fatales consecuencias, para que estimen precaución y generen conciencia de la convivencia entre automóvil y bicicleta.

Bici Blanca se convirtió poco a poco en uno de los grupos más importantes para fungir como portavoz de los ciclistas, que han

enfocado sus esfuerzos en disminuir a cero las muertes de quienes circulan en este medio de transporte no motorizado en la ciudad, y con el paso del tiempo, han incrementado sus actividades y ahora realizan campañas de comunicación, concientización, colaboraciones con gobiernos, participación en consejos y campañas de educación y prevención de accidentes comunes como los llamados portazos, que se presentan cuando un automovilista abre la puerta de su unidad y ni él, ni el ciclista que va circulando, logran percatarse de la situación, que como consecuencia genera un accidente. **M**

Agrede conductor de ruta 604 a automovilista

El violento chofer quería que le abrieran paso pero como estaban en alto se bajó y agredió a la víctima quien espera que el malandro sea sancionado

Está por entrar en funciones el modelo de ruta-empresa en la ciudad y operadores de transporte público siguen haciendo de las suyas, a usuarios y a automovilistas.

Esta vez se trata de una agresión por parte del conductor de la ruta 604 a un automovilista, justo a unas cuadras de la base de dicha ruta.

El hombre agredido, que prefirió no identificarse, narra que el jueves

pasado, alrededor de las 14:20 horas circulaba por la zona del Centro Médico de Occidente y el operador de la unidad S-1609, con placas 718-780-G, mientras esperaban la luz roja en el semáforo de la calle José María Lozano para incorporarse a la avenida Belisario Domínguez con dirección al norte, comenzó a molestar a los automovilistas que estaban adelante.

"Estaba molestando con la compresora y yo le hice con la mano que se calmara y siguió y se acercaba mucho y le dije que le iba a pegar a mi carro".

Al momento de dar vuelta, un nuevo semáforo les volvió a tocar con luz roja a la altura de la Torre de Especialidades y fue ahí donde el conductor de la ruta 604 que iba en servicio, se bajó de la unidad, caminó hasta el carro que se encontraba parado, abrió la puerta del acompañante y agredió al hombre.

"Dimos vuelta y siguió molestando en el otro semáforo, junto al estacionamiento frente al Centro Médico. Abrió la puerta del copiloto, se metió, puso una rodilla en el carro y me golpeó varias veces", agregó.

Luego de la agresión, el conduc-

tor de la unidad continuó con rumbo a su base, ubicada en la calle Puerto Melaque a unas cuadras de donde se generó el incidente y en el trayecto, el afectado dio aviso al 911, por lo que tres patrullas de la policía tapatía acudieron al servicio, pero al no encontrar flagrancia, sólo invitaron a los involucrados a tranquilizarse.

Momentos después del incidente, el afectado acudió a la Cruz Roja para solicitar un parte médico, donde los médicos de guardia señalaron que presentaba un hematoma producido por agente contundente localizado en región infraorbitaria derecha de aproximadamente cuatro-cinco centímetros de diámetro y excoriación dermoepidérmica producida por agente contundente localizada en región anterior de cuello que oscila entre dos-tres centímetros.

Además, el afectado espera sanciones para el operador de la unidad por parte de los empresarios transportistas y de las autoridades competentes, y también solicitó que se refuercen las revisiones a la ruta 604 y se aplique examen antidoping al agresor.



LAS AGRESIONES ocurrieron en la zona del Centro Médico de Occidente.

FOTOS: NACHO REYES Y CORTESÍA



Salen los camiones de las rutas 80, 80 A y 80 B, que ahora se unificarán y se operará con nuevas unidades

LA PRIMERA VA DE HUENTITÁN AL FRACCIONAMIENTO REVOLUCIÓN

Día cero para inicio de modelo ruta-empresa

La ruta Artesanos-Tlaquepaque trabajará con 24 vehículos; la longitud es de 32 kilómetros, además habrá las unidades alimentadoras con ocho camiones



Estos camiones serán sustituidos



Unidades con tarjeta de prepago



Serán diferentes las unidades, las de la ruta troncal se caracterizarán por ser de color rojo y las alimentadoras de color verde

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

Hoy es el arranque del nuevo modelo de ruta-empresa en el Área Metropolitana de Guadalajara. Desaparecen los viejos camiones que conformaban los derroteros de las rutas 80, 80 A y 80 B, las rutas se unificarán y se operará con nuevas unidades, que de acuerdo a lo que se ha dicho, darán mayor comodidad y accesibilidad a todos los usuarios del transporte público.

La ruta troncal Artesanos-Tlaquepaque tiene un trazo que inicia en el norte, en la barranca de Huentitán, avenida Artesanos, Juan Pablo II, Circunvalación y Oblatos.

En ese punto se abre el recorrido: de norte a sur toma la calle 74 y de sur a norte por Ejido y Felipe Ángeles. Luego es Niños Héroes en Tlaquepaque, Lázaro Cárdenas y fraccionamiento Revolución.

Mientras que las rutas alimentadoras: en la zona sur transitará por avenida Patria para concluir a la altura de Pensador Mexicano. Mientras que la alimentadora del norte incluso transitará en calles por las cuales pasará la ruta troncal como lo son avenida Artesanos y calzada Juan Pablo II.

Las medidas que deberán de tomar los usuarios de la ruta Artesanos-Tlaquepaque es la compra de una tarjeta de prepago. Estas se podrán adquirir en máquinas

que se ubicarán en el 20 por ciento de las unidades. O si se desea pagar en efectivo se deberá dar de manera exacta.

La ruta Artesanos-Tlaquepaque se compone por una ruta troncal que es la principal y dos alimentadoras. La primera trabajará con 24 vehículos que se caracterizarán por ser de color rojo y las alimentadoras con ocho autos de color verde. La longitud de la ruta troncal es de 32 kilómetros.

Finalmente serán los usuarios los que deberán evaluar la calidad del servicio. La Secretaría de Movilidad (Semov) y las empresas prometen que el servicio le darán beneficios como seguridad en el manejo de los recursos, mayor

“Dentro de mayo y octubre estaremos implementando cerca de seis rutas”

velocidad al momento de abordar el autobús, menos distracciones del conductor, mayor seguridad debido al monitoreo que realizarán autoridades, unidades que funcionarán de manera eléctrica o gas natural, mayor accesibilidad y sistema de vigilancia.

En total se tienen contempladas 18 rutas troncales y se agregó una

llamada extraordinaria “Periférico” que en principio al proyecto congelado del Peribús para que el servicio en el anillo Periférico se otorgue bajo el modelo ruta-empresa. A partir de la operación de la primera ruta, se tiene calendarizado el arranque de las otras.

“Dentro de mayo y octubre estaremos implementando gran número de troncales, cerca de seis troncales ya en lo que es la etapa de implementación y también traemos el objetivo de también completar 40 rutas de las complementarias”, afirmó Gustavo Flores, director de Transporte Público en la Secretaría de Movilidad.

Algunas de las rutas son: Solidaridad Iberoamericana, Circuito Patria, 8 de Julio, Circuito Díaz de León-Rafael Sanzio-Av. Cruz del Sur, Avenida Vallarta, Lázaro Cárdenas, Circuito Circunvalación, Juan Gil Preciado, Circuito Washinton-López Mateos- Patria, Río Nilo, Pablo Valdez, Prolongación Alcalde, Américas, 18 de Marzo, Belisario Domínguez y la llamada Extraordinaria “Periférico”. **M**

MOVILIDAD SERÁ LA PRIMERA DE 18 TRONCALES EN EL MODELO DE RUTA-EMPRESA

Con algunas dudas, inicia la nueva ruta en Artesanos



SOCIALIZACIÓN. Las autoridades enviaron seis brigadas desde la semana pasada para que informaran, incluso casa por casa, sobre los detalles de la nueva troncal.

Costos y trayectos, las principales interrogantes presentadas por usuarios

Aunque se llevó a cabo una campaña informativa, hay usuarios que no se enteraron

En la calle de Melquiades Campos, esquina con Artesanos, se encuentra la primera parada del nuevo Sistema Integral de Transporte (Sitrán), el cual sustituirá a las rutas 80, 80 A y 80 B. En este punto, hay un parabús, en el que se detallan los puntos de ascenso y descenso. A pesar que habrá 15 paradas, sólo hay otros cuatro parabuses más listos.

En el trayecto de la Glorieta Juan Pablo II a Las Huertas, la mayoría de las paradas sólo están señaladas con balizamiento y un letrero, el cual identifica a cuáles rutas se puede transbordar desde ese punto.

En cuanto a los usuarios, se dicen

confundidos e, incluso, hay quienes se sorprenden, ya que no estaban enterados de que las rutas iban a ser removidas: "Yo lo tomo desde aquí (Glorieta Juan Pablo II) hasta la Central. Ahora tengo que ver en dónde me voy a bajar, cómo le voy a hacer y cuánto me va a costar", comentó Daniel.

Algunos otros, como Javier Estrada, quien vive por la Avenida Niños Héroes, en Tlaquepaque, dicen que sólo tuvieron oportunidad de ver un folleto y tienen dudas: "Por ejemplo, a mí no me queda claro lo de las rutas alimentadoras, ni lo de las tarjetas. Yo creo que hasta que empiece y nos acostumbremos, pero a los folletos les hacía falta eso".

Además, está el tema del pago con Transvales y Bienevales, "el folleto que me dieron, no decía si esos también los van a recibir. Entonces, ¿cómo le van a hacer los estudiantes y las personas de la tercera edad?", preguntó un comerciante de Avenida Artesanos.

El modelo ruta-empresa, dará inicio con la troncal de Artesanos, la cual comen-

zará en La Glorieta Juan Pablo II y terminará en Las Huertas. Para esto, se tuvo una socialización con vecinos y usuarios, que se intensificó la semana pasada, con folletos, posters y orientación verbal. Aunque, ciertamente, algunos refirieron no conocer nada al respecto.

Los usuarios esperan que el servicio sea mejor que el que se presta en estos momentos y que haya quién despeje sus dudas durante los próximos días. En estos autobuses, no sólo se permitirá pagar con la cantidad exacta o con tarjetas de prepago, que se pueden adquirir en Niños Héroes e Independencia, Tlaquepaque, y Chamizal y Mariano Aldama, San Antonio.

La ruta en Artesanos es la primera de 18 rutas troncales que conformarán el Sitrán. Según informó el Gobierno del Estado el pasado mes de abril, se espera que este año comiencen operaciones otras dos troncales: la primera de ellas en Avenida Américas y una más en la Avenida Mariano Otero.

A DETALLE

Las paradas oficiales

- San Juan Pablo II
- San Onofre
- Circunvalación Oblatos
- San Isidro
- Mercado Felipe Ángeles
- Josefa Ortiz de Domínguez
- Javier Mina
- Federico Medrano
- Plaza Revolución
- Avenida Río Nilo
- Tlaquepaque Centro
- El Álamo
- Fraccionamiento Revolución
- Las Huertas
- Alfredo Barba

El fin de muchos vicios: Semov

El titular de la Secretaría de Movilidad (Semov), Servando Sepúlveda, informó que el Sistema Integral de Transporte (Sitran), que arranca con el primer corredor Artesanos, da fin a la sobreposición de rutas, la falta de regulación y a las condiciones de explotación de los choferes.

Detalló que la organización será operativa y empresarial con personal capacitado, sistemas de vigilancia y seguridad, vehículos accesibles y confortables, con energía limpia (gas natural) y sistema de recaudo o prepago.

El funcionario precisó que el Sitran comprende 18 rutas troncales, 45 alimentadoras y 86 complementarias, que sustituirán a las 224 rutas tradicionales con las que operaba el obsoleto sistema hombre-camión.

Manifestó que instalar el proceso ruta-empresa requirió la instrumentación jurídica, técnica y administrativa, la reestructuración de las rutas y continuará con la consolidación del Sitran en la Zona Metropolitana de Guadalajara y en ciudades medias en los próximos meses.

CLAVES

Aspectos de la nueva ruta de transporte

Ruta La nueva ruta estará conformada por 32 camiones; de ellos 24 utilizarán gas natural comprimido e irán desde Huentitán hasta la Colonia Alfredo Barba de Tlaquepaque. Además cuenta con dos rutas alimentadoras (T02/A01 y T02/A02) que recorrerán 37.6 kilómetros de calles para llevar pasajeros hacia la ruta troncal.

Prepago El pago podrá ser híbrido, es decir, el pasajero podrá depositar en efectivo los siete pesos exactos del boleto, pues la máquina no da cambio o la otra opción será comprar la tarjeta electrónica Innova Card y depositarle saldo para poder abordar las unidades.

Tarjeta La tarjeta de prepago se podrá adquirir en dos puntos de la ruta: Chamizal 253 e Independencia 346; además, ocho camiones contarán con máquinas de recarga. Los usuarios podrán recargar la tarjeta con desde 0.50 centavos hasta 200 pesos.

Trasbordo En la troncal Artesanos los pasajeros obtendrán descuento de 50% en los trasbordos del corredor a sus dos rutas alimentadoras y viceversa.

Arranca hoy la ruta-empresa con el Corredor Artesanos

El banderazo de salida es a las 11:00 horas

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Arranca hoy a las 11:00 horas el nuevo modelo del Sistema Integrado de Transporte (Sitran) con el banderazo de salida que dará el Gobernador al Corredor Artesanos y dos rutas alimentadoras. Inicia con una tarifa de siete pesos y los usuarios tendrán el 50% de descuento en el transbordo de la troncal a las dos rutas alimentadoras.

El secretario de Movilidad, Servando Sepúlveda Enríquez, informó que con la entrada en vigor del Sitran se deja atrás el modelo hombre-camión que conlleva: concesiones individuales, competencia ruinosa, coordinación deficiente entre rutas y unidades, sobreposición de rutas, falta de regulación y control, condiciones laborales de explotación y alta ineficiencia y costos de operación.

Las consecuencias de estos: impuntualidad, deterioro de unidades, contaminación, accidentalidad, pérdida de tiempo y mala calidad del servicio.



UNO DE cada 10 camiones tendrá rampa.

Los componentes básicos del nuevo modelo ruta empresa:

Concesión a persona jurídica; contrato de calidad de servicio; organización operativa y administrativa empresarial, personal capacitado, control operativo en tiempo real, sistema de vigilancia y seguridad, sistema interoperable de recaudo, unidades con energía limpia y GPS;

patios de encierro y talleres.

CORREDOR ARTESANOS

- Una troncal Artesanos
- 2 alimentadoras
- el usuario podrá pagar en efectivo depositando en una alcancía o tarjeta inteligente Innova Card.
- Las tarjetas podrán adquirirse en 20 pesos y tienen un primer viaje gratis.

-Las unidades 100 por ciento ecológicas, ya que son de gas, tendrán videocámaras que permitirá tener grabación de asaltos; barras de ingreso en lectura braille; una de cada 10 camiones tendrán rampas; Internet inalámbrico y contarán con portabicicletas.

El origen de la troncal Glorieta Juan Pablo II

Destino: Las huertas

Ruta Alimentadora

Origen: Barranca de Huentitán

Destino: San Juan Bosco

Ruta Alimentadora

Origen Plaza Revolución

Destino: Las Liebres

Las unidades tendrán accesibilidad universal

-Portabicicletas.

-Elevador para silla de ruedas.

-Escalón retráctil.

-Guía podotáctil.

-Pantalla y parlante de la ruta.

-Información en lenguaje braille.

-Asientos preferenciales.

-Timbres baja talla.

-Asideras y pasamanos

-Sistema de prepago con tarjeta inteligente Innova Card.

Estrenan en Av. Artesanos Ruta-Empresa

Arrancan hoy sus motores

Cobro, de inicio, se hará con efectivo y tarjeta; prevén al día, 26 mil usuarios

CÉSAR RUBIO

El nuevo esquema Sistema Integrado de Transporte (Sitrán), mejor conocido como Ruta-Empresa, arranca hoy sus motores con el corredor Artesanos.

El derrotero denominado T02, incorporará tres rutas en una, las que anteriormente eran 80, 80A y 80B, y operará con 32 vehículos, de los cuales 24 estarían en la ruta troncal y 8 en alimentadoras.

El trayecto total que recorrerá será de 32 kilómetros de ida y vuelta, desde el Fraccionamiento Revolución, en el sur, hasta Huentitán el Alto, al norte.

Se estima que con este modelo se puedan trasladar 26 mil usuarios al día.

En un inicio, el pago será a través de un sistema híbrido, es decir combinado, con alcancías para el depósito de monedas y el lector de la tarjeta prepago "Innova Card", la cual tentativamente en octubre servirá para costear el pasaje en los demás sistemas de transporte, como Macrobus, Tren Ligero y Sitren.

En caso de pagar en efectivo, la alcancía no dará cambio, por lo que se deberá liquidar el importe exacto de 7 pesos, tarifa que se prevé ajustar en junio.

El plástico tendrá un costo preliminar de 20 pesos e incluirá un viaje, éste podrá recargarse hasta con 200 pesos en dos módulos fijos ubi-



La nueva Ruta-Empresa tiene un carril preferencial, para agilizar el movimiento de las unidades.



En puntos que no están cercanos a las paradas oficiales se permitirá estacionarse sobre el carril preferencial.



Desde hace algunas semanas, personal de la Semov acudió a socializar el nuevo sistema, aunque todavía hay dudas.

cados en Avenida Chamizal 253 e Independencia 346, así como también en ocho unidades que tendrán equipo para este tipo de transacción.

El modelo estará compuesto por 18 rutas troncales, 45 alimentadoras y 86 complementarias, de acuerdo con la Semov.

Se desisten de amparos contra la ruta-empresa: José Luis Quiroz

Se desistieron de los amparos interpuestos las rutas subrogadas 636 y 634, ya que están participando en los procesos de la ruta-empresa del nuevo Sistema de Integrado de Transporte (Sitrán) y están en negociación para que hagan lo mismo y se desistan con las rutas 142, 646 y 611, informó el director jurídico de la Secretaría de Movilidad (Semov), José Luis Quiroz.

Se interpusieron 571 amparos contra la implementación de la ruta-empresa, de los cuales en 320 les fueron negados a los transportistas y en 110 les fueron favorables a la Semov.

Del 7 de noviembre al 16 de noviembre de 2016 se interpusieron en una primera etapa 343 amparos, de los cuales 169 se les negó a los transportistas, se les concedieron 64 suspensiones y 110 fueron favorables a la Semov.

En la segunda etapa se presentaron 228 amparos, de los cuales en 77 les concedieron las suspensiones a los transportistas, pero les negaron 151.

Los transportistas que recurrieron al amparo es porque no han cumplido o no quieren cumplir con los requisitos que plantea el nuevo modelo ruta-empresa.

Hay rutas que se ampararon pero al mismo tiempo están participando en el proceso de la ruta-empresa. (Rosario Bareño Domínguez)

EL DATO

-El Gobernador del estado le cedió todas las facultades al Secretario de Movilidad para actuar, mover, sancionar o ejecutar de acuerdo a lo que considere en este proceso, lo que incluye revocar concesiones, permisos y subrogaciones.



TODO será mediante la tarjeta Innova Card.

En septiembre sólo pago electrónico: Rodolfo Guadalajara

Todo Siteur ya no aceptará efectivo

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

A partir de septiembre todo el sistema del transporte ya no aceptará efectivo, será mediante pago electrónico, informó el titular del Sistema de Tren Eléctrico urbano (Siteur), Rodolfo Guadalajara.

El Tren y Macrobús y "todo el sistema del Siteur no aceptará efectivo, será 100 por ciento electrónico".

También a partir de septiembre los Bienesales y Transales serán recargados con la nueva tarjeta inteligente Innova Card.

"Próximamente la tarjeta de prepago será para todo el transporte y podrán efectuar recargas en diversos lugares como tiendas de conveniencia, Internet, aplicación de dispositivos móviles (celular) y otros", apuntó.

En cuanto a las nuevas unidades del Corredor Artesanos que hoy inicia operaciones como parte del Sitrán, Guadalajara informó:

Cada unidad de transporte público contará con un equipo especial para realizar el pago del pasaje y permitirá el control de usuarios pagados y transportados.

Ni sabían del inicio de ruta-empresa

EL MODELO ARRANCA HOY

Usuarios desconocen que el arranque del corredor Artesanos ya es inminente; si el servicio es mejor, el precio debería aumentar, coinciden

DARÍO PEREIRA

Hoy inicia la primera ruta troncal bajo el modelo de operación de ruta-empresa, y la información con la que cuentan los usuarios sobre este nuevo derrotero es insuficiente.

Usuarios de las rutas 80, 80-A y 80-B consultados por este medio dijeron conocer el proyecto del nuevo modelo de transporte, mas no sabían que su implementación se daría ya.

Las tres rutas salen de Huentitán el Alto y llegan a distintas colonias del sur-poniente de la ciudad como Las Pintas y las ubicadas por la carretera a Chapala, San Pedrito y por la carretera a Zapotlanejo.

Ahora, el servicio contará con una ruta troncal por el corredor Artesanos y con una serie de rutas alimentadoras que saldrán de las distintas colonias del derrotero de las tres rutas que se fusionarán.

Aunque los usuarios refieren haber recibido folletos informativos, éstos sólo contenían datos sobre los nuevos paraderos; sin embargo, aún persisten las dudas sobre las modificaciones que implica el nuevo recorrido, así como las formas de pago.

La mayoría de las personas consultadas desconocía que los choferes ya no podrán manejar el dinero de los pasajes, por lo que se tendrá que pagar de manera

exacta o con una tarjeta que también podrá utilizarse en el Tren Ligerero y Pretrén.

Aunque coincidieron en la necesidad de renovar el actual parque vehicular del servicio de transporte público, respecto a los nuevos servicios que, a decir de

las autoridades de Movilidad, tendrán las nuevas unidades, como conexión WiFi a bordo, consideraron que si bien es positivo, puede representar en cierta medida un riesgo a la seguridad de los usuarios,

pues el derrotero, dijeron, circula por zonas de alta peligrosidad.

Ante la posibilidad de que, si el modelo funciona, se incremente la tarifa de 7 a 9 pesos, los usuarios comentaron estar de acuerdo.

“Si el servicio está bueno, sí, y que no sea como al que uno está acostumbrado”, dijo Esther, quien aunque comentó que no utiliza muy frecuentemente el servicio de transporte público, sí ve necesaria una transformación “porque le va a dar otra imagen” a la ciudad.

Durante el anuncio del nuevo modelo, el titular de la Secretaría de Movilidad (Semov), Servando Sepúlveda Enríquez, dijo que el área de comunicación social en conjunto con los gobiernos municipales y la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) hicieron la socialización casa por casa, en los 60 kilómetros que comprenderá el corredor.

“Si el servicio está bueno, sí, (que se aumente el precio) y que no sea como al que uno está acostumbrado”

**ESTHER
USUARIA**

Le pisan de más al quitar radares

FERNANDA CARAPIA

Cuando los radares no están en operación, los “correcaminos” aceleran.

En los primeros 17 días de suspensión de los radares, se levantaron 44 mil 396 fotoinfracciones más que en todo marzo, lo que representa un incremento de 49.9 por ciento.

A partir del 1 de abril se suspendió el programa de radares y aunque las cámaras estarían operando, no se multaría a los correlones, sino sólo se les enviaría un apercebimiento.

De acuerdo con información proporcionada por la Secretaría de Movilidad (Semov), del 1 al 17 de abril las cámaras de los radares levantaron 133 mil 348 aperebimientos por exceder el límite de velocidad permitido que, en el Periférico, es de 80 kilómetros por hora.

En los 31 días de marzo, se registraron 88 mil 952 fotomultas, siendo 191 kilómetros por hora la velocidad más alta detectada en Periférico y 5 de Mayo.

De entre los autos más correlones captados en los primeros 17 días de abril el mayor registro fue de 166 kilómetros por hora en Periférico y 5 de Mayo, el doble de lo permitido.

La cantidad de conductores que excedieron el límite de velocidad, captados por radares del 1 al 17 de abril, también supera a la totalidad de infractores en abril del 2016, cuando se levantaron 100 mil 428 fotomultas, 32 mil 920 menos que en las primeras dos semanas de abril pasado.

Volados

133 mil

fotoinfracciones del 1 al 17 de abril, que no implican sanción.

Según expertos, no se certifica aptitud para manejar vehículos

Tildan de obsoletas licencias de motos

Piden implementar castigo a prácticas de riesgo; mueren más en percances

CÉSAR RUBIO

El proceso para avalar en Jalisco que una persona está capacitada en el manejo de una moto ya es caduco, según expertos en materia de movilidad.

Además de que no hay instituciones certificadas para instruir a los choferes, los especialistas consideraron que obtener una licencia no garantiza que se cuente con todas las habilidades que demandan dichos vehículos.

Esto propicia, por ejemplo, más decesos de motociclistas en percances.

De acuerdo con estadísticas de la Secretaría de Movilidad (Semov), en 2016 murieron 51 choferes de ciclomotores en accidentes; en 2015 fueron 49, y el año previo, 27. De enero hasta el pasado 31 de marzo ya se habían contabilizado 22 en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Actualmente, para obtener el permiso de unidades menores y mayores a los 250 centímetros cúbicos de cilindrada, los interesados deben entregar documentos de identificación y aprobar un examen de conocimiento vial, así como una prueba práctica de manejo para la que pueden llevar su propia moto.

Pero esto sería insuficiente, agregaron los expertos.

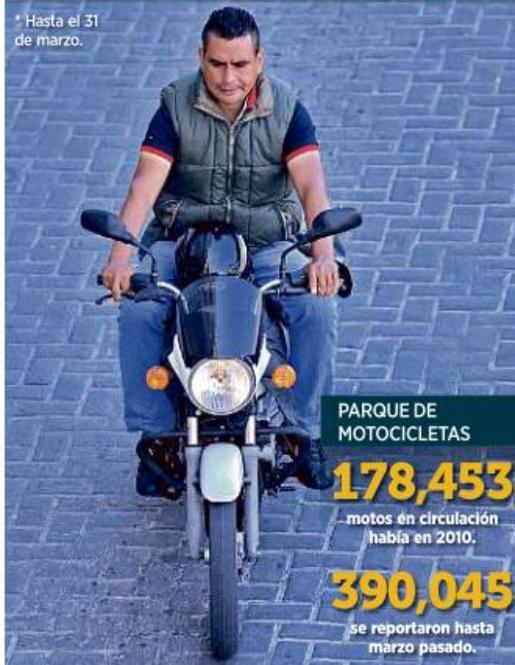
“El primer problema es que no tenemos escuelas de manejo que estén verdade-

Relajados

Pese a que las motos en circulación se han disparado, las multas por no usar implementos de seguridad van a la baja.



* Hasta el 31 de marzo.



amente reguladas ni certificadas, las escuelas deben estar certificadas tanto en sus contenidos, instalacio-

nes, vehículos que utilizan e instructores”, dijo Francisco de Anda, consultor en seguridad vial.

“Tienen que ser entidades que estén bajo completa supervisión por instancias como la Secretaría de Movilidad”.

También deberían implementarse medidas disuasorias contra conductas de riesgo, comentó.

En España, manejar a exceso de velocidad, bajo los efectos del alcohol o drogas, no tener licencia, incurrir en conducción temeraria o negarse al control de alcoholemia deriva en prisión, multas, trabajo comunitario y hasta retiro del permiso.

“El problema en el País es que no hay un concepto que se llama ‘delitos contra la seguridad vial’, es decir, las faltas siguen siendo administrativas aunque puedan poner en peligro la vida de la propia persona o terceros”, indicó.

“Los delitos contra la seguridad vial en otros países se consideran faltas que ponen en peligro la vida y que no necesariamente derivan en un accidente”.

Por su parte, Carlos Romero, consultor técnico en urbanismo, consideró que los ciclomotores de bajo cilindrada son un peligro “rodante” para quienes los manipulan.

“En México no existe una regulación correcta y entonces literalmente las venden en el súper”, advirtió.

“Son extremadamente inseguras, ya que el chasis, toda la protección del vehículo es la misma persona, los seres humanos estamos diseñados para ir a una velocidad de 5 kilómetros por hora en promedio; lo delicado de la moto es la exposición de la persona a velocidades mayores”.

PIDE LEGISLAR APLICACIONES DE ESTE TIPO**Secturjal quiere que Airbnb pague 3%****JESSICA PILAR PÉREZ**

Las ofertas de habitaciones para el turismo nacional o internacional a través de plataformas digitales como Airbnb o Homeaway son una competencia directa a los hoteles instalados, y lo conveniente sería legislar que paguen impuestos.

El titular de la Secretaría de Turismo de Jalisco (Secturjal), Enrique Ramos Flores, expuso que las aplicaciones de este tipo son producto de la era tecnológica actual; sin embargo, y aunque aclaró que no está en contra de las mismas, llamó a que se registren para pagar los mismos impuestos que el resto. Su propuesta es que paguen 3 por ciento de sus ganancias en sitios específicos.

 *Yo diría no a la ilegalidad, pero sí que se sumen para aportar lo que les corresponde a las empresas, en este caso (...) un impuesto de 3 por ciento en el caso de Puerto Vallarta y Guadalajara”*

**ENRIQUE RAMOS
SECRETARIO DE
TURISMO**

“Yo diría no a la ilegalidad, pero sí que se sumen para aportar lo que les corresponde a las empresas, en este caso en concreto un impuesto de 3 por ciento en el caso de Puerto Vallarta y Guadalajara, es muy importante”, acotó.

“Ellos (los hoteleros) no piden que se acabe esa oferta, la vemos todos con buenos ojos, lo importante es que exista equidad”, dijo.

El secretario reconoció que este tipo de hospedaje se puede regular a nivel federal, y tiene entendido que ya está discutiéndose el tema a nivel federal.

“En el caso concreto de las ofertas que se dan a través de las redes sociales, (es decir) establecimientos que ofrecen los servicios de hospedaje, realmente nos rebasó. La autoridad federal está empeñada en este proceso, de buscar alternativas de cómo incorporarlos”, precisó.

Ramos Flores insistió que debe rechazarse la ilegalidad con la que operan y sumarse al resto de las empresas que sí lo hacen con reglas y pagan impuestos.

CENSO DE LEGISLATIVOS

Congreso aún no le responde al Inegi

INFORMACIÓN NUEVA

JESSICA PILAR PÉREZ

El Instituto de Estadística, Geográfica e Informática (Inegi) realiza un proceso para tener datos de los poderes legislativos del país; sin embargo, en Jalisco aún no le responden.

● El Instituto de Estadística, Geográfica e Informática (Inegi) realiza este año por primera vez el Censo Nacional de Poderes Legislativos Estatales

Este año es la primera ocasión que se realiza el Censo Nacional de Poderes Legislativos Estatales 2017: desde el 27 de marzo y hasta este viernes 12 de mayo, en los congresos locales del país se aplica un cuestionario enviado por el instituto, pero en el estatal apenas están en el proceso de contestarlo para luego enviarlo.

En la carta que se envió el 13 de marzo y que se recibió hasta el 22 de dicho mes en el Congreso local, el Inegi le



HUMBERTO MUÑOZ

AL LÍMITE. El Legislativo tiene hasta este viernes para responderle al instituto.

informa que busca recolectar, generar y difundir información sobre la gestión y el desempeño de las administraciones públicas estatales y de la Ciudad de México en las materias de gobierno, procuración e impartición de justicia, transparencia, poderes legislativos y derechos humanos, buscando que todo se vincule con el quehacer gubernamental.

La información se recolecta a través de cuestionarios electróni-

cos que fueron enviados junto con la misiva de información.

El año pasado empezó el programa piloto y se nombró al secretario general del Congreso, José de Jesús Reynoso Loza, como el coordinador para la entrega de información al Inegi.

Ahora que ya inició el censo, el secretario pidió a las diferentes direcciones que contesten los cuestionarios enviados. Esta semana que viene es la última para entregar estos cuestionarios.

A FINES DE 2017

Será Jalisco sede de Copecol

JESSICA PILAR PÉREZ

Desde Campeche, Jalisco se trajo la sede y la vicepresidencia de la Conferencia Permanente de Congresos Locales (Copecol), a realizarse a finales del año en el estado.

La diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso de Jalisco, Mónica Almeida López, confirmó que el estado será anfitrión de todos los legisladores del país entre octubre y noviembre, y que le tocó la vicepresidencia.

“Destacar que recibimos el apoyo del gobernador (Aristóteles Sandoval Díaz) para ser anfitriones, y que da una oportunidad a Jalisco para ser punta de lanza en dar propuestas de solución a asuntos, insisto de tipo federal o nacional”, comentó.

A diferencia del evento realizado entre el 26 y 27 de abril en Campeche, en el de Jalisco se discutirán temas como democracia energética, agua, prohibición del matrimonio infantil y la mejora de procesos de tipificación y combate al feminicidio.

“Podemos elevar una voz a la Cámara de Diputados con la finalidad de construir propuestas que desde los estados surjan, en lo particular estos temas y cualquier otro que pueda surgir de aquí al evento”, precisó.

Almeida López calculó que cuando menos asistirán los 518 legisladores que estuvieron en Campeche, de los mil que hay en el país.

Aún no se ha determinado la fórmula para financiar esta onceava asamblea de la Copecol, por lo que buscarán que haya apoyo de todos los congresos a través de este organismo y el gobierno estatal.

El nuevo presidente del Consejo Directivo Nacional de la Copecol es Pascual Sigala Páez, diputado local del PRD en Michoacán, y como vicepresidente quedó Mónica Almeida.

Entre los objetivos de esta conferencia permanente se encuentran: impulsar un federalismo legislativo, ser espacio de consulta y trabajo colaborativo entre las instituciones legislativas estatales, así como desarrollar estrategias plurales que impulsen los aspectos culturales, sociales, académicos, científicos o tecnológicos que abonan al proceder legislativo.

La Copecol se originó de la Reunión de presidentes de congresos locales y de titulares de órganos de gobierno realizada en 2011, y al año siguiente se formalizó como la Asociación de Diputados Locales.

“Podemos elevar una voz a la Cámara de Diputados con la finalidad de construir propuestas que desde los estados surjan”

MÓNICA ALMEIDA
DIPUTADA DEL PRD



GRISEL PAJARITO

DINERO. Se buscarán apoyos para el evento, adelanta Mónica Almeida.

CON DOS CURSOS

Servicio del empleo capacita a 50 mujeres

NOTIMEX

Con una inversión total de 170 mil pesos, el director del Servicio Nacional de Empleo Jalisco (SNEJ), Gilberto Ortega, dio a conocer que se capacitó a 50 mujeres de Tototlán a través de los cursos de elaboración de piñatas y productos de limpieza.

Manifestó que con lo anterior se pretende el empoderamiento de las mujeres en la entidad: “Los cursos son del programa Bécate del SNEJ, que apuesta a la capacitación de los buscadores de empleo para el auto emprendimiento”.

El funcionario resaltó que, en total, en la región Ciénega se han brindado ocho cursos de capacitación en año y medio, “lo cual ha permitido darles a los beneficiarios conocimientos para lograr un mejor ingreso en sus hogares”.

Asimismo, destacó la efectividad del programa: “Marca un antes y después en la vida de sus beneficiarios (...) Este es de los programas que más impacto tienen en la ciudadanía porque realmente logramos cambiar la vida de las personas, mejorarles el estilo



Los cursos son del programa Bécate del SNEJ, que apuesta a la capacitación de los buscadores de empleo para el auto emprendimiento”

GILBERTO ORTEGA
DIRECTOR DEL SNEJ



ESPECIAL

APRENDIZAJE. Las mujeres participantes asistieron a cursos de elaboración de piñatas y productos de limpieza.

de vida de ellos y de sus familias, es un recurso que va directo a sus bolsillos, es un apoyo económico para que aprendan”.

A su vez, el presidente municipal de Tototlán, Juan Guadalupe Aceves Delgado, comentó que los programas de vinculación laboral y de autoemprendimiento que oferta la dependencia estatal han podido mejorar el desarrollo económico

de regiones como la Ciénega para beneficio de los jaliscienses.

“Además de dar aptitudes para el emprendimiento, las beneficiarias del programa Bécate recibieron un apoyo económico de 2 mil pesos por asistir, y la dependencia absorbió el costo del material utilizado y la contratación de profesores con experiencia en el ramo a impartir”, finalizó.

José Antonio Magaña Abogado y afectado

“Lo que ellos señalan solamente es una de las causales (...); sin embargo, mi queja se sustenta en la fracción sexta que se refiere a la reincidencia”.

Refutan legistas por López Rivera

FRANCISCO DE ANDA

La Secretaría General de Gobierno sí puede retirarle el FIAT –autorización para operar– al Notario Público 64, Sergio Alejandro López Rivera, aunque éste no haya sido sentenciado, coincidieron abogados que han promovido quejas en su contra.

José Antonio Magaña, quien combate a López Rivera por varias vías legales, luego de que éste intervino en el despojo de un inmueble de su propiedad dando por bueno un poder que el mismo Notario había cancelado, explicó que, según la Ley del Notariado, también se le puede inhabilitar en definitiva por reincidencia.

Tanto el Secretario general de Gobierno, Roberto López, como la subsecretaría de Asuntos Jurídicos, Martha Gloria Gómez, aseguraron que para retirarle el FIAT al Notario Público 64 se requería que un juez lo hubiera

condenado por un delito.

“Lo que ellos señalan solamente es una de las causales, ésta es la que contempla la fracción primera del Artículo 154 de la Ley del Notariado; sin embargo, mi queja se sustenta en la fracción sexta que se refiere a la reincidencia”, explicó Magaña.

“Apoyado con el primer asunto de la queja 5/2012 del ciudadano canadiense (Darryl Stephen Matkaluk) con la queja que estamos integrando, la 10/2015, por parte de un servidor, con eso se darían los elementos suficientes para que se pudiera retirar el FIAT”.

La Ley del Notariado establece siete posibles causales para revocar un nombramiento e inhabilitar de forma definitiva a un Fedatario y López Rivera habría incurrido en varias de ellas, agregó.

Luis Gómez, abogado del ciudadano canadiense, coincidió que se puede configurar la reincidencia.

Diputados se solapan sus faltas

● Sin control, justifican sus ausencias a las sesiones plenarias del Congreso estatal

Mientras que un trabajador sin privilegios puede ser despedido por acumular más de tres faltas en 30 días sin causa justificada, como lo marca la Ley Federal del Trabajo, en el Congreso de Jalisco los diputados no tienen un límite de inasistencias porque la Ley orgánica del Poder Legislativo y su reglamento se los permiten. Tampoco establecen los supuestos por los que un diputado puede justificar sus ausencias a las sesiones plenarias, aunque la ley sí marca que deben asistir a todas las sesiones celebradas.

El único requisito para autorizar una falta es que presenten su "justificante" al presidente de la Mesa Directiva del Congreso, quien deberá someterlo a la aprobación de la asamblea, previo a la sesión plenaria; sin embargo, no hay registro de inasistencias que hayan sido negadas, pese a que la mayoría de los legisladores no detallan las razones por las que no asisten; incluso se detectaron justificantes firmados por asistentes o asesores del Congreso.

De los 30 legisladores, el más faltista es el emesista Ramón Demetrio Guerrero, quien ha presentado 17 justificantes, pero casi todos están firmados por su asistente: siete por compromisos previamente agendados, seis por asuntos de carácter personal, tres por compromisos inherentes al cargo y solamente en una ocasión justificó que se ausentara para representar al Poder Legislativo en una reunión de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda, en Puerto Vallarta.

Le sigue Irma de Anda, con 16 faltas por compromisos previamente agendados, aunque no detalla los motivos por los que ha incumplido con asistir a sesión, y sólo en uno señala que tenía un compromiso previamente agendado. Sus pretextos no terminan ahí, pues también faltó a la sesión del 26 de abril del 2016, celebrada en El Grullo, por cuestiones de "inseguridad" en la zona. "No se cuenta con las garantías de seguridad necesarias que me permitan asistir al evento".

Después aparece Augusto Valencia, quien ha presentado 15 justificantes; en 13 permisos no detalla los motivos por los que ha incumplido con asistir a sesión, y sólo en uno señala que tenía un compromiso previamente agendado. Sus pretextos no terminan ahí, pues también faltó a la sesión del 26 de abril del 2016, celebrada en El Grullo, por cuestiones de "inseguridad" en la zona. "No se cuenta con las garantías de seguridad necesarias que me permitan asistir al evento".

Otro ejemplo es el de la legisladora Fela Pelayo, quien se excusó de asistir a la sesión del 14 de julio del 2016 para viajar a Suiza en representación del Congreso a un evento sobre derechos de los pueblos indígenas; sin embargo, en otras siete ocasiones no especificó los motivos para ausentarse.

La revisión de los 324 justificantes revela que los legisladores recurren a los mismos argumentos para incumplir con su obligación de acudir a sesión. En 120 casos mencionaron que tenían compromisos previamente agendados; en 112 referen actividades inherentes al cargo, en 39 no dan razón alguna que justifique una falta, 20 refieren cuestiones de salud, en 11 registran haber acudido a otros eventos o representaciones, en 10 casos ponen como pretexto asuntos de carácter personal y causas de fuerza mayor, cada uno, entre otros.

No todos los justificantes son públicos. La Dirección de procesos legislativos refiere que hay legisladores que no envían copia de sus justificantes cuando se ausentan, pese a que se obliga a llevar un registro y vigilancia de sus asistencias y faltas. Así, mientras la dirección tiene en su poder 324 justificantes, en el portal del Congreso se lleva un registro de 351 ausencias justificadas y autorizadas desde que inició la legislatura hasta febrero pasado.

SOLO TRES PIDEN QUE LES DESCUENTEN EL DÍA

Si bien la Ley orgánica del Poder Legislativo contempla que si algún diputado falta a sesión sin causa justificada, se le deberá descontar la dieta correspondiente de ese día, solamente tres diputados han cumplido con la obligación que les marca la ley, según respondió la Dirección de administración y recursos humanos del Congreso.

En cambio, la bitácora de inasistencias publicada en el portal del Congreso (actualizada hasta febrero) revela que hay legisladores que evaden la ley pues faltaron a sesiones plenarias injustificadamente sin que les descuenten el día. Se trata de Salvador Arellano, Claudia Delgadillo, Antonio López, con una falta cada uno; y de Saúl Galindo, Anahí Ol-

guín y Hugo Rodríguez, con dos ausencias no autorizadas, respectivamente.

Los diputados en mención incumplieron el Artículo 22 del reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, que señala que si algún diputado falta a sesión de la asamblea sin causa justificada, el presidente de Mesa Directiva girará instrucciones a la Secretaría General para que le sea descontada la dieta correspondiente de ese día.

Otro problema son los retiros anticipados en las sesiones: en más de 120 ocasiones los diputados han recurrido a esta figura para retirarse de las sesiones a unos minutos de haber comenzado, sin necesidad de informar el motivo de su ausencia, pese a que la Ley orgánica

no contempla el retiro anticipado, "queda estrictamente prohibido a los diputados abandonar el recinto oficial sin el permiso previo de la presidencia de la Mesa Directiva, en caso de hacerlo se tendrá como inasistencia".

Diputados que no justificaron su inasistencia a sesión y que no pidieron el descuento de su sueldo

Legislador	Faltas injustificadas
Anahí Olgún Rojas	2
Hugo Rodríguez Díaz	2
Saúl Galindo	2
Salvador Arellano Guzmán	1
Claudia Delgadillo	1
Antonio López Orozco	1

Diputados que pidieron que les descuenten su dieta por faltas y retardos

Nombre	Fecha de pago	Importe descontado	Faltas
María Elena de Anda Gutiérrez	13 de noviembre de 2015	3,574.5	1
María Elena de Anda Gutiérrez	14 de marzo de 2016	7,149	2
Gabriela Medina Ortiz	8 de diciembre de 2015	7,149	2
Ismael del Toro Castro	14 de septiembre de 2015	3,635.6	1
Ismael del Toro Castro	8 de diciembre de 2016	3,635.6	1

LOS LEGISLADORES MÁS FALTISTAS A SESIONES PLENARIAS

Se revisaron 324 justificantes presentados entre el 12 de noviembre de 2015 y el 25 de abril de este año. Estas son las faltas acumuladas:

 17 Demetrio Guerrero MC	 16 Irma de Anda PAN	 15 Juana Ceballos Guzmán PRI
 15 Augusto Valencia MC	 14 Saúl Galindo PRD	 14 Enrique Aubry PVEM
 13 Susana Barajas PRI	 13 Ómar Hernández PVEM	 13 Adriana Medina MC
 12 Claudia Delgadillo PRI	 11 María del Refugio Ruiz Moreno PRI	 10 Consuelo Robles Sierra MC

POR PARTIDOS

Partidos	Faltas "Justificadas"
PRI	109
MC	102
PAN	38
PVEM	33
PRD	22
Independientes	13
Nueva Alianza	7

LAS EXCUSAS

Pretextos	Justificantes
Compromisos previamente agendados	120
Compromisos inherentes al cargo (trabajo legislativo, en comisiones y agenda en distrito)	112
Sin razón	39
Cuestiones de salud	20
Otros eventos	11
Asuntos de carácter personal	10
Causas de fuerza mayor	10
Licencia por 10 días sin goce de sueldo	1
Por razones de inseguridad	1

También se ausentan de comisiones

Aunque los legisladores están obligados a asistir a las sesiones de las comisiones que integran y representan, también encuentran pretextos para ausentarse de las sesiones. Sólo deben dirigir por escrito la justificación al presidente de la comisión para que se ponga a consideración de los miembros de la misma.

Se trata de una práctica común, pues tan solo entre septiembre de 2016 y febrero de este año, los diputados acumulan 286 faltas "justificadas" y 19 faltas no autorizadas, con base en información publicada en el portal del Congreso por 27 comisiones.

No se pudo consultar el registro de las asistencias y faltas de 12 comisiones porque hasta la fecha incumplen con actualizar la información en la plataforma. Se trata de las comisiones de Comunicaciones y Transportes, Derechos Humanos, Desarrollo Agrícola, Desarrollo Municipal, Fomento Artesanal, Gobernación, Igualdad de Género, Innovación, Ciencia y Tecnología, Planeación para el Desarrollo, Recursos Hidráulicos y Pesca, y Vigilancia.

Los 10 diputados con más faltas "justificadas" en comisiones

Legislador	Faltas justificadas
Augusto Valencia	24
Ómar Hernández Hernández	23
Ramón Demetrio Guerrero	21
Claudia Delgadillo González	19
Mónica Almeida López	16
Enrique Aubry	14
Érika Ramírez Pérez	13
José García Mora	11
Hugo Ruiz Espinoza	11
María del Refugio Ruiz Moreno	10

Los 10 diputados con más faltas injustificadas a comisiones

Legislador	Inasistencias
Mónica Almeida López	3
Miguel Monrrez Ibarra	2
Enrique Aubry	1
Édgar Oswaldo Bañales Orozco	1
Susana Barajas del Toro	1
María Elena de Anda Gutiérrez	1
Claudia Delgadillo González	1
Galindo Plascencia Saúl	1
Ramón Demetrio Guerrero	1
Ómar Hernández Hernández	1

« Los diputados justifican discretionalmente sus inasistencias a sesiones plenarias y de comisiones debido al vacío que existe en la Ley orgánica, el problema es que no hay ningún criterio que regule las faltas, incluso es suficiente con decir que no pudieron asistir y eso es válido »

Alberto Bayardo, coordinador del Observatorio legislativo.

Justificante a la carta



« Justificante de inasistencia a la Sesión Plena de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Jalisco, por el día del 08 de mayo del 2017 en el Municipio de El Grullo, ya que durante de la inasistencia presente en el tema no se cuenta con las garantías de seguridad necesarias que me permitan asistir al evento ».

Cualquier argumento es válido para ausentarse de una sesión. Los diputados de Jalisco pretextan desde "asuntos personales" hasta cuestiones de inseguridad.

¿Cuáles son las obligaciones de un diputado?

Asistir a todas las sesiones que celebre el Congreso del Estado, en caso de falta injustificada se le reduce de su dieta, en lo equivalente a un día de trabajo.

Asistir a todas las reuniones de comisión y comité, de los que sean integrantes y presentar los proyectos de dictamen de las iniciativas que les sean turnadas en los términos de la presente ley.

A eliminar pretextos

Para que los legisladores no sigan faltando a las sesiones, en marzo pasado se presentó un paquete de iniciativas, denominada "Desquita tu sueldo diputado", que busca obligar a los diputados a comprobar sus faltas o descontarles el día en automático.

Dicha iniciativa se encuentra en estudio y se prevé que sea votada en junio, aunque según el diputado Alejandro Hermsillo, la bancada priista "quiere echarla atrás".

La propuesta es que las faltas por cuestiones de salud sólo se justifiquen con comprobante médico expedido por una entidad pública.

"Por el fallecimiento de algún familiar, por maternidad, paternidad o por alguna representación o comisión oficial autorizada previamente por el pleno", dice el legislador.

Si se descontaran las faltas acumuladas actualmente, el Congreso se habría ahorrado más de un millón de pesos. La intención es que, de aprobarse, sea la Secretaría General la que descuente las ausencias. Las actividades distritales tampoco serán pretexto de ausencia.

"Desquita tu sueldo diputado" también busca eliminar las figuras de abstención y la mayoría calificada.



Por gastos de campaña, multan al PRI con 8.6 mdp

CONSECUENCIA DE 2015

El partido tricolor tendrá que regresar este dinero al erario por fallas en la comprobación en la aplicación de recursos

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Por inconsistencias en la comprobación de gastos de las campañas electorales de 2015, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) deberá regresar al erario 8.6 millones de pesos. Debido a que los alegatos legales ya se agotaron en últimas instancias, es decir, no hay forma de dar revés a la sanción, los tricolores jaliscienses pedirán hacer los pagos en abonos, confirmó a *El Diario NTR* Guadalajara el dirigente estatal partidista, Héctor Pizano Ramos.

“Se trata de remanentes, es un requerimiento que hizo en su momento el Instituto Nacional Electoral (INE) porque considera que no estaban suficientemente soportados los gastos que se reportaron de campaña”, confirmó el presidente del PRI Jalisco.

Durante su defensa en tribunales, el tricolor admitió que no podía comprobar 600 mil pesos; “sin embargo, no obstante los recursos y las apelaciones que se hicieron al respecto, la Sala Regional no lo consideró así y está sancionando al partido con ese remanente (de 8.6 mdp)”, indicó Pizano Ramos, quien atribuyó la sanción a “errores en el formato” de comprobación de gastos.

Sin embargo negó que se tratara de una novatada por parte de los abogados priistas o de irregularidades de fondo en el manejo de recursos públicos.

La posibilidad de regresar en abonos los 8.6 mdp se planteó el miércoles entre los integrantes de la Comisión Permanente del PRI Jalisco, en la que se debatió la sanción a la que deben hacer frente a menos de un mes del cambio de dirigencia.

Sobre las formas de pago, señaló Pizano Ramos: “De las participaciones que recibe el partido se estará haciendo el convenio para el pago correspondiente, ése es un tema que se tendrá que ver con la autoridad una vez que ya quede firme la notificación que estará ya en estos días enterándose al partido”.

LA VEN EXCESIVA

Aunque el gasto de las campañas se defendió en tribunales con abogados de la dirigencia nacional y de la estatal, el presidente del PRI Jalisco insistió en que fueron errores de forma y opinó que fue excesiva la sanción.



Es una práctica recurrente del PRI, no me sorprende; siempre se han caracterizado por su opacidad, por disfrazar sus gastos de campaña”

ENRIQUE IBARRA PEDROZA PRESIDENTE DEL CONSEJO CIUDADANO DE MC



Si las fallas son del partido, pues el partido tiene que responder por ellas; estando las reglas simplemente hay que cumplirlas”

MIGUEL ANGEL MARTINEZ ESPINOZA PRESIDENTE DEL PAN JALISCO

A DETALLE

MANEJO INTERNO

- El partido intentará hacer un convenio para regresar el dinero en abonos a través de las participaciones que reciben
- En tribunales, el tricolor admitió que no podía comprobar sólo 600 mil pesos
- La pelea legal ya se agotó, por lo que el partido no tiene otra opción además de pagar
- Aunque niegan errores internos, sí habrá revisión en el actuar de ex y actuales funcionarios del instituto político, asegura su actual dirigente
- Desde 2015, el partido ha tenido tres dirigentes: Hugo Contreras, Socorro Velázquez y Héctor Pizano

“Se comprobó 100 por ciento, se hicieron las averiguaciones, se entregaron los documentos comprobatorios y los testigos, como lo marca el sistema de fiscalización. Lamentamos que por un tema de formato se esté sancionando al partido”, repitió varias veces durante la entrevista, aunque casi al final indicó que tomando en consideración lo elevado de la sanción, se revisará internamente la responsabilidad de ex y actuales funcionarios partidistas.

En 2015, el dirigente del PRI Jalisco era el hoy coordinador de los diputados locales tricolores, Hugo Contreras Zepeda; y antes de la llegada de Pizano Ramos a la dirigencia, Socorro Velázquez presidió. Mientras que el coordinador de las campañas de los candidatos metropolitanos fue Alberto Lamas Flores, ex jefe de Gabinete del gobierno del estado.

NO LES SORPRENDE

No hay argumento que justifique las inconsistencias del PRI en la comprobación de gastos de las campañas correspondientes a las elecciones de 2015, sobre todo considerado lo elevado del monto, coincidieron en entrevistas por separado liderazgos de los partidos Movimiento Ciudadano (MC), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), quienes recordaron que el fortalecimiento de los mecanismos de fiscalización fue avalado por representantes de todos los



CONTEXTO. En 2015, el año electoral, el presidente del partido era Hugo Contreras Zepeda, hoy coordinador de los diputados locales.



JUSTIFICACIÓN. Héctor Pizano Ramos asegura que todo se debe a errores en el formato de comprobación.

institutos políticos a través de las recientes reformas electorales.

“Es una práctica recurrente del PRI, no me sorprende; siempre se han caracterizado por su opacidad, por disfrazar sus gastos de campaña; es un organismo que siempre ha buscado subterfugios o formas de eludir la transparencia, la redición de cuentas y la veracidad. Y eso realmente es muy delicado”, apuntó el presidente del Consejo Ciudadano de MC en la entidad, Enrique Ibarra Pedroza, quien recaló que todos los institutos políticos tienen amplios equipos especializados, conformados por técnicos, contadores, abogados y auditores, por lo que opinó que no vale decir que se equivocaron de formatos.

QUE RESPONDAN

“Hay una exigencia de la población para que el gasto público se someta a un marco de legalidad”, apuntó por su parte el presidente del PAN Jalisco, Miguel Ángel Martínez Espinoza, quien comentó que “si hay un proceso de comprobación exigente, pero ese régimen de fiscalización y todos los esquemas de rendición de cuentas son en aras de la transparencia”.

Del argumento de errores de forma, opinó: “Si las fallas son del partido, pues el partido tiene que responder por ellas; estando las reglas simplemente hay que cumplirlas”. De la situación de Acción Nacional, informó que siguen en proceso de comprobación de gastos de los pasados comicios, que no hay recibido notificaciones de observaciones recientes, pero de ser el caso, se atenderán.

El presidente del PRD Jalisco, Raúl Vargas López, consideró que en teoría no debería haber muchas dificultades para comprobar los gastos de campañas por el control interno partidista, contrastándolo con el de las precampañas, que al menos para el partido del sol azteca se ha complicado “porque el ejercicio de los recursos está vinculado a compañeros o ciudadanos que a muchos de ellos no los volvemos a ver en el partido, aunque ejercieron recursos, nosotros estamos obligados a comprobar y aquí están las consecuencias”, explicó respecto al litigio que ellos llevan en tribunales “con eventual sanción”, lo cual dijo que “lo lamentaremos, pero atenderemos lo que la ley disponga”.



ESCANEA
Contenido extra

Va PAN por disminuciones en la Reforma Electoral de Jalisco

“Le estamos apostando a una reforma mucho más amplia, integral, más barata en los procesos electorales —apuntó el legislador— que se transparenten los recursos de los partidos políticos de cada uno de los candidatos en los procesos electorales y lo que tiene que ver con apoyar con recursos públicos las candidaturas independientes”.

Ya que, agregó “lo que se trata es de evitar que llegue dinero de la delincuencia organizada, dinero sucio a las campañas y que esto pueda incidir en las futuras decisiones de los gobiernos y congresos estatales”.

Se tendrá, precisó “que tener la claridad y apertura para hacer una reforma dentro de lo que nos permita las leyes, el PAN tiene toda la apertura de discutir los financiamientos de los partidos políticos pero en una reforma amplia que incluya al tribunal electoral y al IEPC”.

Respecto a ¿bajar el número de diputados plurinominales y regidores?, respondió lo idóneo no es sólo reducir los diputados de representación proporcional, es disminuir también los diputados de mayoría relativa para que haya un equilibrio de representación de quienes acceden por la vía del voto ciudadano y quienes aspiran a un cargo de representación proporcional.

El PAN analizará esta propuesta, “creemos que no sería viable sólo bajar el número de los pluris sino se hace lo mismo con de mayoría en el estado”.

Destacó que le están apostando a tener un proceso electoral más abierto a la participación social a través de las candidaturas independientes y fortalecer el sistema de partidos sin que esto signifique una democracia cara en los procesos electorales “con los recursos que tenemos los

hacemos eficientes, reducimos los gastos”.

Lo ideal hubiera sido una reforma a nivel federal, añadió, por lo que lamentó que no se hiciera.

Por ahora están analizando las diferentes iniciativas de las fracciones parlamentarias.

Lo que hay, subrayó entre la Junta de Coordinación Política es un pre acuerdo, de que la reforma esté aprobada el 18 de mayo, “los tiempos electorales los define el INE y hay discusión nacional que el proceso electoral puede iniciar a más tardar el 15 de septiembre recordando que en esta jornada electoral la elección será en julio, lo cual puede llevar a iniciar el proceso el 15 de octubre pero como no hay una claridad del INE preferimos tomar con tiempo las decisiones de la reforma constitucional-legal. Se está trabajando a marchas forzadas y en construir acuerdos”.

■ Propone reducciones en las campañas electorales, y en diputados pluris y de mayoría relativa

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El 18 de mayo estará lista la reforma constitucional en materia electoral en Jalisco, declaró a **EL OCCIDENTAL** el coordinador del Grupo Parlamentario del PAN diputado Miguel Monraz Ibarra, hay consenso para que así sea. Todos los grupos parlamentarios están dispuestos a que haya mayor participación a través de las candidaturas independientes; no generar gastos excesivos electorales, ni en los partidos políticos, ni en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), ni en el Tribunal Electoral, "le apostamos a una reforma que abarate el costo de la democracia en el Estado".

Se pronuncia la Bancada blanquiazul en la reforma que propone reducir los días de campaña para Gobernador de 90 a 60 días y en elecciones intermedias de 60 a 45 días, así mismo plantea bajar el número de diputados plurinominales y de mayoría relativa.

Monraz Ibarra, informó que se siguen presentando propuestas de reformas para empezar a aterrizar los acuerdos "para que por un lado permitan un ejercicio electoral mucho más amplio en la participación social, en lo que respecta a los diputados independientes".

Hacer mucho más barato el proceso electoral en lo que tiene que ver los recursos a los partidos políticos y los procesos electorales.

Refirió que también abarca a los Institutos locales, Tribunales electorales; el tiempo de las campañas que no sean tan amplias, reducir de 90 a 60 días la campaña de Gobernador y de 60 a 45 días cuando sean campañas intermedias.

Hay diversas propuestas, "lo que queremos es hacer un ejercicio completo, no sólo con recursos que tienen que ver con los partidos políticos, sino lo que tiene que ver también con el IEPC y el tribunal electoral.

TLAQUEPAQUE

Tras fallo de juez, vuelven a instalar los parquímetros

Redacción/**Guadalajara**

Para dar cumplimiento a la disposición del Juez de la Sexta sala de lo Administrativo, el gobierno municipal de San Pedro Tlaquepaque inició con la reinstalación de 450 parquímetros.

La semana pasada se emitió una orden del Juez de la sexta sala de lo administrativo que ordena su reinstalación, decisión que acató el municipio, pero no dejará de seguir insistiendo en los tribunales para revocar dicha sentencia.

Juan David García Camera, síndico municipal, agregó que la reinstalación de los aparatos tendrá para el ayuntamiento un costo de cerca de 350 mil pesos, mismos que serán instalados por una empresa privada.

Se informó que el gobierno municipal continuará el proceso y va por un segundo recurso de revisión, pero para no caer en desacato regresarán los parquímetros a Tlaquepaque. **M**

NACHO REYES



Empresa privada hace el trabajo

EMPRESARIOS DE TLAQUEPAQUE

Buscarán mejorar la participación ciudadana

JMR

■ Empresarios de Tlaquepaque acudirán al Congreso del Estado a presentar una iniciativa con la que buscan abrir un espacio a los ciudadanos que permita lograr que su voto sea efectivo, y sobre todo, que logren mecanismos de participación más reales y alcanzables.

Al respecto, Alberto Alfaro García, quien encabeza este movimiento adelantó que son cinco puntos los que estarán solicitando a los legisladores, de los que

dijo hasta el momento no han logrado cumplirle nada a la ciudadanía, y solo tratan de fortalecer y beneficiar el sistema de partidos, de ahí que crearon la campaña "Si no sirven que se vayan".

"La situación es desesperante, no hay trabajo y el municipio es uno de los que mayor delincuencia registran en el país, por eso hemos decidido que necesitamos hacer algo, no pueden seguir teniendo a Tlaquepaque tan olvidado como actualmente se encuentra", apuntó Alfaro García.

Entre las propuestas que habrán de presentar destacan la de modificar las condiciones actuales de revocación de mandato; permitir que candidatos independientes logren acceder a la representación proporcional; modificar el modelo de financiamiento de los partidos y la pérdida de registro de éstos por violación reiterada en elecciones.

Para que la iniciativa prospere se necesitan cinco mil firmas, de ahí que comenzarán a solicitar el apoyo en plazas públicas.



Campaña "Si no sirven que se vayan"

ANDREA GARCÍA

TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA LADRILLERAS Y BANCOS DE MATERIALES CLANDESTINOS, LOS OBJETIVOS PRINCIPALES

Combaten delitos ambientales con 10 programas simultáneos



SUPERVISIÓN. Las ladrilleras son de los principales causantes de contaminación atmosférica en el municipio, por ello es constata su supervisión y regularización.

En menos de un año, la Fiscalía Ambiental ha recibido casi 500 denuncias por daños ecológicos

La dependencia municipal, única en su tipo, ha sancionado y regularizado a diversos entes

En los primeros 10 meses desde su creación, la Fiscalía Ambiental de Tlajomulco ha implementado más de 10 programas, como los operativos de ladrilleras, salones de fiestas, bancos de material, gaseras, parques industriales; regulación de fraccionamientos; inspección de plantas de tratamientos y plan invernal para dar seguimiento a contingencias y precontingencias.

Sobre los dos estudios que la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) hace sobre las ladrilleras, el fiscal mencionó que buscarán participar, aunque de momento la Fiscalía municipal no ha recibido la invitación.

En información obtenida vía transparencia, se informó que entre los avances de la Fiscalía están visitas de revisión a ladrilleras, con la clausura de tres de ellas y la reubicación y regularización de otras seis. La dirección general de Inspección y Vigilancia de Tlajomulco señaló que, coordinados con la de Gestión Ambiental, Cambio Climático y Sustentabilidad, están llevando a cabo la regulación de 32 bancos de material.

Se han realizado seis clausuras y la regularización de un banco de material. Las clausuras fueron en los bancos Los Carnalitos, Hermano Sol, Hermana Agua, El Ventarrón, La Rosita, Las Tinajas de Abajo y El Guayabo. Se regularizó el banco conocido como TMY y en proceso La Rosita y Las Tinajas de Abajo, explicó el documento.

También reportaron inspecciones a cinco gaseras del municipio, a las cuales solicitaron algunos ajustes y la clausura temporal de la conocida como Thermogas; revisaron salones de fiestas a lo largo del corredor López Mateos, lo cual tuvo como resultado el apercibimiento 12 administradores para que no rebasen los límites permitidos establecidos por la norma oficial mexicana NOM-081-ECOL1994; hubo operativos en parques industriales y regulación de fraccionamientos: "Se encuentra clausurado el Fraccionamiento Colina Real por el relleno de la presa conocida como El Grande".

Además enfatizaron que gracias a la vigilancia cartográfica, con la utilización de drones, verificaron bancos de material y cuerpos de agua se obtuvo el cálculo volumétrico de explotación, además se detectaron caminos o brechas susceptibles de ser utilizados para saqueo de recursos naturales. Se han turnado cuatro denuncias a la Procuraduría Estatal de Protección Ambiental (Proepa) y Procuraduría Federal de Protección Ambiental (Profepa).

Reglamento les dará más facultades

El titular de la Fiscalía Ambiental de Tlajomulco de Zúñiga, Guillermo Villalpando Piña, adelantó que los cambios fuertes del año vendrán con la aprobación del reglamento, que le daría "más dientes" para sancionar.

"Ahorita ya está en cabildo... se generó un punto de acuerdo. Esperemos que en estos meses quede autorizado y a partir de allí nos genere una nueva visión y estrategia, ya que también se está generando, al mismo tiempo, el Ordenamiento Ecológico Territorial del municipio y eso trae consigo que se van a modificar algunos planes parciales de desarrollo".

Gilberto Villalpando explicó que, por ejemplo, en la Laguna de Cajitlán han estado vinculándose con la Procuraduría Federal de Protección Ambiental (Profepa).

Detalló que las sanciones están establecidas en la Ley de Ingresos pero no están especificadas: "Con este nuevo reglamento se va a tener un listado y funciones en donde la Fiscalía podrá sancionar, que las infracciones pudieran tener un mayor costo económico y desincentivar las acciones delictivas que generan un impacto en el medio ambiente".



“ En algún momento, con este reglamento, podríamos tener facultades directas para que la misma Fiscalía ejecute sanciones ”

Gilberto Villalpando, fiscal ambiental de Tlajomulco de Zúñiga

Contaminación atmosférica dispara las quejas este año

Gilberto Villalpando Piña, titular de la Fiscalía Ambiental del Ayuntamiento de Tlajomulco, informó que en 2016 cerraron el año con 118 denuncias ambientales, pero en lo que va de 2017 suman 345.

El principal motivo de denuncias es por emisiones a la atmósfera: "Es la transición del clima. Trabajamos fuerte-

mente con el tema de las contingencias y ladrilleras en este periodo invernal. Le siguen los residuos y contaminación del agua. Estadísticamente son los incendios, quemas de basura, quemas de llanta entre las principales causas de denuncia de la población".

El fiscal indicó que han atendido alrededor de 40% del



SANCIONES. Entre las actividades de la Fiscalía estuvo la clausura de una empresa gasera por anomalías.

PIONEROS

Estructura municipal ecológica

La Fiscalía Ambiental de Tlajomulco es la primera de su tipo en el país, la cual tiene como principales objetivos el manejo de los suelos, el cuidado del agua, los recursos naturales, infraestructura, atmósfera, adaptación al cambio climático, consumo de energía y servicios humanos.

REQUIEREN EQUIPOS Y VEHICULOS

En busca de más recursos para su operación

El municipio de Tlajomulco asignó millón y medio de pesos a la Fiscalía Ambiental para su operación básica y compra de equipamiento, indicó su titular Gilberto Villalpando. Adelantó que esperan la aprobación del nuevo reglamento para redefinir ajustes en su estrategia.

El fiscal ambiental indicó que los recursos irán para equipamiento, vehículos, capacitaciones y todo lo que implica operatividad: "Proyectamos equipos de medición, principalmente sonómetros, que nos ayuden a medir y a cuantificar. Contamos con una patrulla; ahorita trabajamos de lunes a domingo, de 8:00 a 16:00 horas pero queremos extender esos horarios. Inclusive trabajar las 24 horas y tener por lo menos tres patrullas asignadas".

Informó que la Fiscalía ambiental cuenta con dos direcciones de área, cuatro inspectores, un abogado, un coordinador y un auxiliar, por lo que buscarán ver cómo aumentan los horarios: "En este momento no es posible por el personal y los recursos pero se está trabajando una estrategia para vincularlos de esa manera".

Villalpando precisó que sería en mayo o junio cuando ejercerían el presupuesto: "Estamos en el proceso de generar nuestras requisiciones para ejercer esos recursos. Lo solicitamos para el ejercicio fiscal 2017 pero debido a algunas adaptaciones dentro del sistema de compras del Ayuntamiento entrarán en cuanto nos liberen".

MOTIVOS DE DENUNCIA

Lo que reportan a la Fiscalía Ambiental

- De acuerdo con información obtenida por transparencia, las denuncias en la Fiscalía Ambiental se engloban en:
 - Ladrilleras.
 - Contaminación al suelo por residuos.
 - Bancos de materiales irregulares o clandestinos.
 - Contaminación de agua derivado de descargas irregulares.
 - Contaminación acústica por permitir límites permitidos en salones de fiestas y plantas industriales.
 - Contingencia ambiental en periodo invernal por concentración de partículas.
 - Contaminación al aire por quemas.
 - Fauna nociva derivado de falta de limpieza o acumulación de residuos y fraccionamientos.
 - Emisiones de industriales y

total de denuncias recibidas: "Tenemos que dar respuesta en 15 días para notificar y la intención es dejar atendidas 100% en los términos que nos marca la ley. Algunas las tenemos que redireccionar, pero a veces son de otras áreas; cuando solicitan un servicio, no rechazamos una solicitud, sino que las derivamos".

HABITANTES PIDEN ATENCIÓN A FONDO

“Pinceladas”, el cuidado a la laguna de Cajititlán

JMR

■ Habitantes de la Ribera de Chapala exigen mayor atención a la Laguna de Cajititlán, pues acusan que todo lo que se ha hecho en torno a la misma solo son pinceladas, que no sirven de nada ya que desde hace muchos años el equilibrio ecológico del vaso lacustre está roto y es necesario una cuidado integral.

De acuerdo con Elías Rodríguez Mejía, uno de los activistas que buscan el rescate de la Laguna, señala que incluso algunas

de las especies que ahí se reproducían han desaparecido incluso la tan mencionada debido a su mortandad, la popocha. “Hace mucho que se extinguió en el lago y lo que hoy sembramos para la pesca es una especie muy diferente a la original”, comentó.

A juicio de don Elías, la recuperación de Cajititlán pudiera no ser tan difícil, pero el problema es que la autoridad no ha querido; las plantas de tratamiento siguen sin funcionar y las descargas de aguas residuales conti-

núan, provocando la mortandad de los peces.

Recientemente investigadores de la UdeG dieron a conocer las condiciones del agua, y el diagnóstico no es nada alentador debido a la presencia de sustancias dañinas al cuerpo humano y a la fauna del lugar.

“Hay mucho que se tiene que explicar sobre el tema. Le hicieron un malecón y trataron de ponerlo bonito, pero eso no es más que maquillaje que no sirve”, finalizó don Elías Rodríguez.

Confirmarán veda para el Cerro del Tepopote

■ Sería el primer precedente a nivel nacional que derivado de un incendio forestal se impida fincar desarrollo inmobiliario:
Alfredo Martín

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS



» EL INCENDIO en el Tepopote dejó cerca de 600 hectáreas afectadas.

El gobierno municipal de Zapopan recibirá en estos días la confirmación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) la veda inmobiliaria de 20 años en el Cerro del Tepopote.

El director general de Medio Ambiente del Ayuntamiento, Alfredo Martín Ochoa, adelantó a **EL OCCIDENTAL** la información: "Con base en esto sería el primer precedente a nivel nacional que derivado de un incendio forestal se veda una zona

para evitar cualquier desarrollo inmobiliario".

El incendio en el Cerro del Tepopote, registrado el 2 de abril dejó cerca de 600 hectáreas afectadas a raíz de este problema. El Ayuntamiento de Zapopan presentó denuncias penales contra quien o quienes resulten responsables, además de solicitar la veda inmobiliaria por dos décadas.

El Director General de Medio Ambiente sostiene la hipótesis de que el incendio en el Cerro del Te-

popote fue "provocado", de acuerdo a los hallazgos encontrados por la Dirección de Bomberos y Protección Civil.

"Restos de neumáticos con acelerantes de combustible y ahí hubo una evidencia muy clara de que efectivamente fue provocado, no sabemos si con fines inmobiliario o con otro fin", reiteró.

Las investigaciones continúan en la zona por diferentes dependencias como la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profe-

pa).

El Directivo mencionó que por la magnitud de los incendios en el Cerro del Tepopote, Bugambillas y recientemente en la zona natural protegida del Bosque de La Primavera ha sido más "complicado" combatirlos.

El municipio cuenta con más de 52 mil hectáreas forestales rurales, esto es, casi el 65% del territorio zapopano tiene esta característica, a diferencia de Guadalajara, con al menos 5%.



■ A lo largo de este fin de semana, más de 50 mil personas se dieron cita en el *GDL Air*, un evento envuelto entre malos y buenos comentarios; sin duda, un reto para la empresa organizadora quien presentó más de 45 globos aerostáticos

Concluye *GDL AIR* 2017

CELINA GÓMEZ

La familia Ruíz Garnica formó parte de los más de 50 mil asistentes al primer Festival Internacional del Globo en Guadalajara (GDL Air 2017) el cual se vio envuelto entre comentarios positivos y negativos, y es que al ser la primera edición, la desorganización imperó a lo largo de estos tres días del evento que reunió 45 globos aerostáticos, entre ellos, 10 figuras especiales, así como dirigibles; sin embargo, esos momentos malos incluidos la cancelación del concierto del grupo Molotov

y los problemas de espacio y sonido con la cantante Carla Morrison quedaron olvidados una vez elevados los globos.

El rancho El Atorón en Cajitlán, fue la sede del evento que tuvo un área de *camping*, zonas *VIP* y las llamadas "noches mágicas", donde se mezcló pirotecnia, música y vibra de las familias quienes estuvieron llegando desde muy temprana hora para ver los espectáculos.

Este domingo concluyó con la elevación a las 7:00 de la mañana de los globos; al final, los organizadores permitieron a los asistentes tomarse la fotografía del recuerdo en una de las figuras y disfrutaron de un concierto con el grupo Rayito Colombiano.

A pesar de que contó con el apoyo logístico de los

encargados del Festival Internacional del Globo de León, la empresa *Taurus Promotion* organizadora de *GDL Air 2017*, tendrá un reto el próximo año en caso de realizar la segunda edición del festival.



DANIEL GARNICA / GDL AIR



El Parque EduCreativo Huentitán será la nueva sede de las Fiestas de Octubre, de acuerdo con el plan del Ejecutivo.

Falta estudio financiero.- SIOP

Posponen fallo para Huentitán

Tardará 30 días más adjudicación de obra para Arena GDL y Parque EduCreativo

FRANCISCO DE ANDA

El fallo para la asignación del contrato de concesión tanto del Parque EduCreativo Huentitán –que albergará la nueva sede de Fiestas de Octubre– como de la Arena Guadalajara tendrá que esperar 30 días más, confirmó el titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), Netzahualcóyotl Ornelas.

El funcionario explicó que la SIOP ya emitió el dictamen técnico de las propuestas recibidas; sin embargo, falta que la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) haga el estudio de viabilidad financiera para posteriormente realizar la adjudicación.

“Está pendiente que Sepaf emita su dictamen financiero y la propia Sepaf nos pidió más tiempo para emitirlo y por eso se pospuso el fallo por 30 días más”, explicó Ornelas.

“Es un análisis financiero que tiene que emitir la Secretaría en torno a las propuestas que las empresas concursantes presentaron”.

El titular de la SIOP informó que recibieron dos propuestas de inversionistas por cada uno de los complejos que se están concursando; empero, la Secretaría a su cargo dejó fuera una propuesta por cada rubro debido a que incumplieron con especificaciones de la convocatoria.

“¿Cuáles fueron los motivos por los cuales descartamos nosotros a una empresa en cada una de las licitaciones? En uno de ellos no presentó el capital contable como se requería y, en otra, no demostró tener la experiencia constructiva”, explicó Ornelas.

“La parte técnica ya la va-

Netzahualcóyotl Ornelas
Titular de la SIOP



La Sepaf tiene que revisar y emitir un dictamen al comité de adjudicación (...), del cual forman parte SIOP, Contraloría, Sedeco y Sepaf”.

Van menos

Según la SIOP, tras analizar técnicamente a las empresas interesadas, la mitad fue descartada.

4

firmas presentaron propuestas, dos por cada una de las obras.

2

firmas, una por cada obra, esperan el fallo; no se detalló cuáles son.

loramos y descartamos dos empresas”.

Una vez que la Sepaf emita el dictamen financiero correspondiente, el comité de adjudicación que se formó para esta Asociación Pública Privada (APP) estará en condiciones de emitir el fallo de adjudicación, puntualizó Netzahualcóyotl Ornelas.

El Parque EduCreativo Huentitán tendría un periodo de ejecución de 24 meses, mientras que la Arena Guadalajara se haría en 36 meses, según las convocatorias emitidas.

En panteones chocan números con realidad

ESPACIOS INSEGUROS

Aunque el ayuntamiento presume que rebasó metas en los cementerios, éstas no son notorias para usuarios y trabajadores



ISSUU

ntrguadalajara

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Los cementerios de Guadalajara están en óptimas condiciones, según los números del Ayuntamiento de Guadalajara; sin embargo, los hurtos de esculturas, placas, materiales de bronce, granito, cantera y mármol e incluso equipo de limpieza en el Panteón de Mezquitán dicen lo contrario, recalcaron visitantes y trabajadores del cementerio consultados por este medio.

Hace unos días, en redes sociales se reportó el robo de la figura de un gallo que estaba sobre un obelisco en la sección francesa del cementerio. Desde entonces, se solicitó respuesta oficial del gobierno municipal, misma que no ha llegado.

En cambio, los cuestionamientos de la población sí se han desbordado: “¿Cómo es posible que hayan bajado una escultura que pesa más de 50 kilos, a 15 metros de altura y sin que nadie se diera cuenta?”, cuestionaron en redes. “Si hasta para entrar al baño tienes que ir a la administración a pedir las llaves, y si los agarras de buenas te las prestan, sino, no, ¿cómo no se iban a dar cuenta que misteriosamente desapareció el gallo?” señaló Amalia, quien cada semana

visita el cementerio.

En un recorrido realizado por este medio se pudo constatar que en el Panteón de Mezquitán no sólo falta la estatua del gallo en la sección francesa. Hay tumbas que están descubiertas, unas tienen cinta amarilla con las leyendas de “precaución”, pero casi en la misma proporción están otras en las mismas condiciones sin que tengan el señalamiento preventivo correspondiente; en algunas de las criptas inmediatas a las entrada principal se concentran piezas de otras, amontonadas las no identificables con las que sí son fácilmente ubicables; botes de basura derribados, cubiertas o costados de lápidas rotas, basura, hojarasca, cenizas, flores marchitas y árboles caídos.

Sin embargo, todos son números alegres en los Indicadores de Evaluación del Desempeño del área de Panteones del gobierno municipal referentes a 2016.

“Se logró rebasar la meta, ya que se estuvieron limpiando los cementerios diariamente”; “se logró rebasar la meta, ya que se limpiaba la flor seca cada tercer día”; “se logró rebasar la meta, debido a que tuvimos más ciudadanos a los cuales se les brindó atención (en mostrador)”; “se

logró rebasar la meta gracias al trabajo de todos los trabajadores y la constante supervisión”, se lee en el informe anual de la Dirección de Cementerios, donde no han querido dar entrevista desde que recientemente se difundió un video sexual en el Panteón de Mezquitán, situación que, según usuarias, ha aumentado situaciones de acoso dentro del sitio.

“Yo antes venía los sábados, pero ya mejor me espero al domingo para que me acompañe mi esposo, porque desde que salió lo del video porno como que los chavos piensan que es un lugar para ligar o coger, te dicen cosas si vienes sola”, comentó Natalia, versión que fue confirmada en entrevista por separado por uno de los trabajadores.

“Pues como ya se hizo famoso, ahora sí como que ya a mucho morro le dio por venir al panteón, verdad, pero pues hay de todo”, dijo el trabajador que para evitar represalias pidió reservarse el nombre. Además, relató tan sólo la semana pasada se reportaron dos intentos de robo, pero unos días después volvieron a ver a las personas que fueron señaladas ya en libertad.

“Si esto es de diario, verdad; si hasta material de limpieza nos roban en el día, que no se lleven los herrajes y demás cosas más caras ya noche... o no sé, sólo ellos saben con quién tienen amarres o cómo le hagan”.



Yo antes venía los sábados, pero ya mejor me espero al domingo para que me acompañe mi esposo, porque desde que salió lo del video porno como que los chavos piensan que es un lugar para ligar o coger”

NATALIA VISITANTE

CONTAMINANTES

Falla monitoreo en estación Vallarta



FACEBOOK
ntrguadalajara

VIOLETA MELÉNDEZ

Este fin de semana estuvo fuera de servicio la estación de monitoreo atmosférico de Vallarta y el equipo de medición de radiación solar en toda la Zona Metropolitana de Guadalajara, a pesar de que en esta temporada de estiaje se alcanzan con frecuencia niveles de ozono dañinos para la salud y es un contaminante generado por los rayos UV, de los que no se ha podido tener registro.

Ayer, el sitio web del Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco (Simaj) reportó la estación Vallarta en color gris y sin medición de ningún contaminante con la leyenda "procesando", mas permaneció sin contabilizar los niveles de alguno de ellos durante el sábado y domingo.

En el caso de la medición de rayos ultravioleta, que además de detonar ozono troposférico en zo-

nas de alto flujo vehicular permite conocer el nivel de protección que necesitan las personas que se van a exponer a la intemperie para no dañarse la piel y ojos, también estuvo inactivo en el Simaj, con un aviso de "mantenimiento".

Este medio publicó el 10 de febrero que el año pasado la red de monitoreo sufrió 265 intervenciones técnicas por mantenimiento y fallas que mantuvieron fuera de servicio diversas estaciones por lapsos de hasta tres horas, a lo que Adriana Rodríguez Villavicencio, directora de Calidad del Aire de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), respondió que las interrupciones de servicio son breves y no duran más que un par de horas.

Sin embargo, las fallas en la estación de Vallarta ya se han prolongado por más de 48 horas.

Ante las deficiencias que ha



GRISSEL PALARITO

SIN MEDICIÓN. La falla provocó que no se tuvieran datos derivados de la radiación solar.



GOOGLE +
ntrguadalajara

presentado este equipo, principalmente al no registrar la contaminación que llega a la ciudad por humo de incendios forestales en los alrededores, la investigadora de la Universidad de Guadalajara Valentina Davydova Belypskaya urgjó a las autoridades a renovar la red y ampliar su cobertura.

"La red no está presente donde están las fuentes contaminantes. Si hubiéramos tenido una estación cerca (del incendio en La Primavera) podríamos decir qué tan crítica

era la situación, mientras no lo hay solamente podemos sospechar por efectos y quejas de la ciudadanía en La Venta del Astillero. Hubo gente con tos, ojos llorosos, que le escurre la nariz".

"Si las estaciones presentaron niveles satisfactorios o buenos, yo pienso que hay que empezar la calibración de esta red e instalar estaciones donde no está cubierto el monitoreo atmosférico", sugirió el jueves tras el incendio del lunes y martes.

“He tenido alumnas de más de 60 años y sí, al principio les cuesta un poquito, pero luego sorprenden a las más jóvenes”

**SALVADOR
GUARDADO
ENTRENADOR**

SIN APOYOS

Danza aérea en telas colorea la Vía RecreActiva

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Un descanso de la bicicleta para “bailar volando” es lo que hacen medio centenar de personas en el paseo dominical de la Vía RecreActiva. El grupo que comenzó hace tres años con ocho personas se ha multiplicado para practicar la danza aérea en telas. Niños, jóvenes y personas de la tercera edad se han incorporado.

“Yo recomiendo que sea a partir de los 6 años de edad, porque antes todavía no están preparadas las articulaciones para el esfuerzo que representa una técnica en telas, *straps* o aros”, señaló en entrevista el entrenador del grupo, Salvador Guardado Bañuelos.

Para practicar este ejercicio la recomendación es tener actitud positiva. “He tenido alumnas de más de 60 años y sí, al principio les cuesta un poquito, pero luego sorprenden a las más jóvenes”, apuntó el también preparador de artistas y acróbatas circenses.

En cuestiones de salud, las restricciones serían para quienes padecen escoliosis, hernias o problemas serios en los huesos o articulaciones. Mientras que el peso, aunque es un reto, no es una limitante. “Más que nada es la habilidad, porque prácticamente las primeras subidas o técnicas que se enseñan son de control corporal y la psicomotricidad para que al estar en el aire se puedan sostener”, agregó.

La práctica conocida como telas, danza aérea o *aerial silks* incluye además el dominio del cuerpo en aros en el aire, trapecio, *straps*, cuerda volante y otros artefactos.

“Alguien para que ya pueda moverse, para que ya pueda fluir y bajar sin tener que estar bajo cuidado o supervisión, es de mes y medio a tres meses. Te digo que todo depende del cerebro que le eche, de la actitud, las ganas y por supuesto la constancia; ya a los dos años es un casi casi un experto”, detalló el líder del grupo.

Aunque las prácticas se realizan los domingos en el Parque Revolución, también conocido como Parque Rojo, por la Vía RecreActiva, no son parte oficial del paseo dominical; es por eso que se piden aportaciones voluntarias para renovar las telas y los materiales cuando sea necesario, aclaró Salvador Guardado, quien detalló que aunque han solicitado apoyo gubernamental, en tres años apenas consiguieron la donación de dos telas y dos forros para recubrir colchonetas.

Las clases son los domingos a las 11 horas en el Parque Revolución, duran dos horas, pero quien quiera puede durar más tiempo para seguir entrenando. Las aportaciones son de 20 pesos en adelante.



MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

SITIO. Las clases se dan todos los domingos en el Parque Rojo.

Asaltantes callejeros abundan en GDL

En los tres primeros meses del año registran 366 víctimas en el Centro y en más de 172 colonias

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Calles del Centro de Guadalajara y de unas 172 colonias de la ciudad resultan inseguras para los transeúntes, son campo fértil para los ladrones de teléfonos celulares y bolsas, que usan motos y bicicletas para moverse, algunos más apuestan a sus piernas, pero la mayoría consigue sus objetivos, tan así que son más de 366 personas las que han resultado afectadas en los primeros tres meses del año.

Las modalidades cambian y ahora, además de transeúntes, en algunos semáforos amagan con pistolas a automovilistas y les quitan sus objetos personales, tal y como se veía hasta hace unos meses sólo en la colonia Doctores de la Ciudad de México.

Es precisamente el primer cuadro de la ciudad, colonias como Providencia, Chapalita e Independencia, donde más atracos se registran. Al oriente, la colonia Oblatos es de las más inseguras.

EL OCCIDENTAL realizó un análisis mes con mes, colonia por colonia, de acuerdo a cifras de la Fiscalía General de Jalisco, en las que se advierte claramente un fenómeno que no migró sino se expandió, es decir, por más operativos realizados no se logró erradicar a estos grupos, por el contrario, se fueron extendiendo, los mismos operan en dos, cuatro o hasta seis colonias.

Los atracos han ido de menos a más, del 1 al 15 de enero fueron 31 denuncias de robo a persona, del 16 al 31 de enero aumentó abruptamente a 56 y es en la primera quincena de febrero donde se da la cifra alarmante de 96 casos.

Después, cuando se reforzaron los operativos y agentes viales salieron a las calles a detener motocicletas, se dio una disminución a 46 denuncias por robo a persona.

Enseguida, se ha dado un repunte importante. En marzo, se informa, en la primera quincena se dieron 77 robos y luego 60.



LAS MODALIDADES cambian y ahora, además de transeúntes, en algunos semáforos amagan con pistolas a automovilistas.

UN CENTRO DE GUADALAJARA INSEGURO

Sin duda alguna el primer cuadro de la ciudad es el más afectado. No sólo por los 31 casos registrados en el primer cuadro -casi diez por mes-, sino además en colonias aledañas.

Dentro de ese mismo están colonias como Santa Teresita con cinco robos, al igual que la colonia Independencia e Independencia Oriente; San Carlos, Alcalde Barranquitas y Las Conchas con cuatro. En total son 22 colonias dentro de los 79 atracos ocurridos en la llamada zona uno de la ciudad.

En la zona dos, las colonias de Providencia, en sus distintas secciones, y Prados Providencia, reportan nueve robos con violencia a transeúntes.

Además están Jardines del Bosque con cinco robos, Jardines del Bosque del Centro con siete, Rojas Ladrón de Guevara, dentro de las colonias más afectadas por los asaltantes callejeros en 25 colonias, según los 46 robos reportados en la zona.

De las más afectadas son aquellas ubicadas por la Calzada Independencia Norte hacia más allá del Estado Jalisco, donde reportan cerca de 40 atracos concentrados en 21 colonias, como Independencia que tiene siete atracos, Monumental con cuatro, Flores Magón, Guadalupeana y Santa Elena de la Cruz, con dos en promedio.

La zona cuatro de Guadalajara hacia Oblatos también ha sido alcanzada por la delincuencia. En Oblatos se

tienen reportes de diez asaltos, mínimo, en tres meses; Lomas de Oblatos, Villas de Guadalupe, Santa Cecilia, San Eugenio, Aarón Joaquín están empatadas con un promedio de tres robos con violencia.

DELINCUENCIA AL ORIENTE

No hay zona de la ciudad que se escape a los ladrones, al oriente se reportan cerca de 60 robos en 34 colonias de la zona cinco de Guadalajara, que incluyen colonias como el Barrio de San Andrés, Real, Atlas, Olímpica, Magaña, Revolución, La Nopalera. En la primera quincena de marzo se dieron 18 de esos robos.

Hacia el oriente, pero apuntando a lo que fue el Sector Libertad y hasta los límites con Tonalá, está la zo-

na seis de Guadalajara que va desde la colonia Cantarranas a la zona de Tetlán, precisamente una de las más afectadas con seis atracos en colonias como Aldama Tetlán, Tetlán sección II, Tetlán, así como Jardines de la Paz, Jardines de los Historiadores, Universitaria, esto al límite con Tlaquepaque. 18 colonias son las afectadas, en total.

Y finalmente, la zona siete que abarca el sur de la ciudad, desde Polanco y Echeverría, una de las colonias más afectadas con hasta cinco asaltos, hacia Bosques de la Victoria, Comercial Abastos, Del Fresno, Lomas de Polanco, Miravalle, El Rastro, son 32 colonias donde se han reportado el mayor número de robos a personas, con 63 casos en tres meses.

Señor Director de EL OCCIDENTAL

En relación a la información publicada en su diario sobre el operativo que se realiza en la colonia Analco, informamos que éste se lleva a cabo en irrestricto apego a los derechos humanos y bajo la observación plena de las garantías individuales de las personas que allí habitan, de los comerciantes y de todos aquellos ciudadanos que cotidianamente realizan sus actividades en este punto de la ciudad.

La Comisaría de la Policía de Guadalajara, en coordinación con la Sedena, la Policía Federal y la Policía Estatal, ataca directamente la problemática de venta al menudeo de drogas, situación que por muchos años fue ignorada por las autoridades y por las administraciones municipales y estatales anteriores, la cual hasta ahora es atendida, obteniendo resultados positivos en beneficio de la seguridad y la tranquilidad de quienes realizan sus actividades económicas y sociales en este barrio tradicional.

La Fuerza de Reacción Inmediata Mixta (integrada por los cuerpos de seguridad ya citados) colocó vallas en puntos estratégicos de la zona para evitar que ingresen personas ajenas a esta comunidad, cuyo interés es mantener los puntos de venta de drogas, los cuales generaban ganancias que beneficiaban solamente a grupos de la delincuencia organizada, en detrimento de la seguridad y la salud de los mismos ciudadanos.

Aclaremos que este dispositivo no interrumpe el libre tránsito de las personas y de los

vehículos, además de que invitamos a quienes hayan recibido un trato inapropiado por parte de los policías, a que presenten su denuncia ante esta Comisaría, la Dirección de Asuntos Internos, o bien, ante la Fiscalía General del Estado, para que se determine si algún oficial ha incurrido en algún abuso y sea sancionado conforme a derecho.

En relación a los incendios que se citan en la información difundida en el diario, aclaramos que la Comisaría no fue quien los provocó, sino que éstos fueron propiciados por aquellos sujetos que ejercían el control de los puntos de venta de drogas, quienes huyeron ante el importante despliegue de policías y así evitaron ser capturados y que los estupefacientes fueran asegurados.

Comprendemos que las afectaciones que les ha provocado este operativo a los intereses de los grupos del crimen organizado generen quejas de algunas personas, disfrazadas de pérdidas económicas relacionadas al comercio local, sin embargo este operativo sólo ha causado detrimento a los ingresos de los narcomenudistas, los cuales han sido erradicados.

La Comisaría ratifica su compromiso de recuperar aquellos puntos de Guadalajara que se convirtieron en lugares en los que cotidianamente se realizaban actividades ilícitas y se violaba el Estado de derecho de forma reiterada, con el firme propósito de cambiar la ciudad para bien, en favor de todos los que aquí habitamos.

Comisaría de la Policía Preventiva Municipal

Respuesta del reportero a la Comisaría de la Policía de Guadalajara.

En relación a la aclaración que realizó la Comisaría de Seguridad Pública de Guadalajara sobre los daños colaterales que ocasiona el operativo en el combate a la venta de drogas al menudeo en una zona tradicional de Guadalajara como es Analco, señalar que a simple vista y desde donde se colocaron las barreras metálicas se aprecia que las cortinas de algunos negocios están cerradas, que no hay autos circulando o simplemente es poco el paso de las personas, ya que muchas de ellas utilizan el transporte público y al desviar las rutas deben de caminar a otras zonas, y por ende sí hay afectación al comercio.

Sobre el combate a las drogas, precisar que a los ciudadanos que manifestaron su inquietud por los daños colaterales les inquieta también la instalación de las vallas metálicas, las cuales de alguna manera frenan el libre tránsito de las personas y unidades de todo tipo.

Además, la propia dependencia se contradice por la presencia de las vallas, que es para "evitar que ingresen personas ajenas a esta comunidad"; situación que las personas que señalaron efectos negativos a sus negocios lícitos de venta de ropa usada, comida y tiendas, también les afecta, ya que los probables clientes prefieren evitar la zona porque los elementos sí les cuestionan los motivos para pasar a ciertas zonas.

Sobre el libre tránsito que se dice que no se ha impedido, basta observar por algunos minutos la zona desde la Calzada Independencia en las calles Aldama, Gigantes, que no se permite el paso ya ni del transporte público que cruza esas calles para llegar a Belisario Domínguez, ya que los elementos de la policía no retiran los artilugios ni si quiera para que los proveedores de las tiendas puedan pasar a surtirlos, sobre todo en la calle Gómez Farías.

La sensación de que se les viola su derecho de libre tránsito y ejercicio de un empleo que les dé sustento a sus familias es precisamente la instalación de las piezas metálicas y en algunas zonas amarradas con cinta plástica amarilla y sólo se deja una pequeña entrada que es infranqueable sin la autorización de los policías.

■ Colonos de Jardines del Bosque se quejan del paso constante del tren por avenida Inglaterra, el cual ha causado grietas a sus viviendas; están listos para demandar por daños y perjuicios

Preparan demanda contra Ferromex

RICARDO GÓMEZ

La tuneladora no es la única que ha ocasionado cuarteaduras en viviendas por las vibraciones que provoca a su paso, los vecinos de la colonia Jardines del Sur en Guadalajara reportan que el paso constante del tren por las vías de avenida Inglaterra está ocasionando daños a sus viviendas, por lo que se preparan para demandar a Ferrocarril Mexicano (Ferromex) por daños y perjuicios.

Son cerca de 150 demandas las que se alistan en contra de la concesionaria Ferromex, según reportó Fernando Romo, vecino de Jardines del Bosque Sur y miembro activo de la junta de colonos, quienes sostuvieron una reunión el pasado jueves donde expusieron frente a autoridades de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS) esta problemática, de igual manera se le invitó a las autoridades municipales para que asistiera, sin embargo, no acudieron a la cita.

"Pasan a toda hora, a unos tres o cuatro kilómetros están los llamados patios de carga o descarga. Son trenes movidos por tres máquinas, traen un convoy de 140 o 150 carros, cada carro cargado pesa 70 u 80 toneladas, son carros muy cargados, todo se vibra por más de cuatro o cinco minutos, las casas no aguantan y se cuarteán", expresó don Fernando Romo, quien tiene más de 50 años viviendo en Jardines del Bosque Sur.

HAY NEGATIVA

Aseguró que se buscó a los presidentes de las colonias por las que cruza la avenida Inglaterra para que se llamaran a las demandas, al momento no han



DEMANDANTES. Son 150 las demandas que se alistan en contra de la concesionaria Ferromex, según reportó Fernando Romo, vecino de la zona

obtenido respuesta, pero al menos son 150 vecinos los que están comenzando el proceso con una firma de abogados.

"Tenemos casas cuarteadas, invitamos a presidentes de colonos más para el oriente. Queremos ver qué pasa con Ferrocarriles (Ferromex), queremos demandar casa por casa por daños y perjuicios que nos está provocando el paso del tren, se cimbra toda la colonia por el paso de los trenes, hemos aguantado mucho", aseveró.

"Tenemos casas cuarteadas... queremos demandar casa por casa por daños y perjuicios que nos está provocando el paso del tren, se cimbra toda la colonia por el paso de los trenes, hemos aguantado mucho"

FERNANDO ROMO

Vecino de Jardines del Bosque Sur y miembro activo de la junta de colonos

LA INSEGURIDAD, OTRO PROBLEMA

Otro de los problemas que denuncian los colonos de Jardines de Bosque Sur es la inseguridad, pues consideran que no se patrulla lo suficiente en el sector, en el que consideran cada vez más aumentan los delitos de robo a transeúntes, autopartes y casa habitación, a pesar de lo asegurado por el alcalde Enrique Alfaro Ramírez quien dice que los índices delictivos han disminuido en la Perla Tapatía.

ANDREA GARCÍA

POR EL DÍA DEL NIÑO

200 niños visitan el Acuario Michin

PG/Guadalajara

Decenas de niños festejaron de manera gratuita el pasado Día del Niño en el Acuario Michin Guadalajara, ayer, por invitación del secretario de Desarrollo e Integración Social, Miguel Castro; el requisito, debían estudiar en una primaria pública y enviar su boleta de buenas calificaciones.

Así, doscientos menores pudieron conocer y disfrutar del espacio, que desde su inauguración el pasado 18 de marzo se ha visto envuelto en polémica por su precio de entrada, por ser considerado elevado, 199 pesos adultos y 120 niños.

“Nada es más importante que la felicidad de nuestros niños y los lugares que nuestra ciudad ofrece deben ser aprovechados por las familias. Gracias a los padres de familia por la confianza y los niños por compartir conmigo un momento muy padre”, escribió el funcionario después de la actividad a través de sus redes sociales.

Además de muestras de agradecimiento en dicha publicación, también se leen reclamos sobre el costo de entrada al espacio. Tal vez por esto, Michin ha mantenido distintos tipos de ofertas y campañas, este 10 de mayo mamás podrán entrar gratis si van acompañados de un hijo suyo menor de 18 años. **M**

Pagaron a particular en Colomos III

Según documentos de Zapopan, dueña cedió terrenos que Ejecutivo reclama

JONATHAN COMPTON

Del dicho al hecho...

El Ejecutivo estatal se dice dueño del predio denominado como Colomos III, sólo que el Gobierno de Zapopan llegó a reconocer que pertenecía a un particular y hasta le pagó una indemnización por la construcción de la Avenida Acueducto.

De acuerdo con el expediente 424/04 del Gobierno municipal y el dictamen de comisiones del Ayuntamiento del 13 de octubre de 2005, se autorizó un pago a favor

de Amparo Meneses viuda de Orozco, por la afectación que sufrió su terreno conocido como "El Corral de Piedra", que en 1995 abarcaba 59 mil 165 metros cuadrados, y del que se usó una parte para trazar esa vialidad a finales del siglo pasado.

El monto total de indemnización, según documentos contables de Zapopan, fue originalmente de 25 millones 94 mil 334 pesos, aunque después de diversas compensaciones recibió 7.1 millones a cuenta de impuestos a futuro.

Esta propiedad, basada en documentos e investigaciones del Ayuntamiento -de la entonces Administración de Arturo Zamora- abarcaba hasta el centro comercial Ca-

rrefour, hoy Chedraui, justo en el lugar donde el Ejecutivo hizo la recuperación de 12 hectáreas el pasado 28 de febrero para impedir una sujeta urbanización de 4 mil viviendas en el Área Natural Protegida.

En ese entonces, el Ejecutivo estatal no estuvo involucrado ni cedió terrenos, que hoy asegura son suyos, para habilitar la vía.

Desde 1999, el polígono que tenía Meneses fue subdividido en cuatro fracciones y, en junio de 2000, vendió 22 mil 971 metros cuadrados a María del Rosario Lindoro Guerrero, conforme a la escritura número 4225 de la Notaría 3 de Zapotlanejo.

Ella, a su vez, lo vendió en 2006 a Ricardo Ramírez

Angulo, según consta acta 31,730 de la Notaría Pública 11 de Guadalajara.

Ramírez Angulo tiene ahora una suspensión que otorgó el Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa, por la demanda de Amparo 850/2017, en la que se ordena se restituyan 5.75 hectáreas de las 12 que se apropió el Ejecutivo.

La autoridad estatal no ha acatado el fallo, argumentando que los terrenos de Ramírez Angulo se encuentran enfrente; empero, la documentación demostraría lo contrario.

MURAL buscó una explicación ante esta situación por parte de la Secretaría General de Gobierno, pero no brindaron respuesta.

En disputa

- Terreno recuperado por el Ejecutivo estatal
- Propiedad que reclama Ramírez Angulo
- Predio que, según el Ejecutivo, pertenece a Ramírez Angulo
- Terreno propiedad de la familia De Anda



CRÓNICA

TEXTO Y FOTO POR MARICARMEN RELLO/GUADALAJARA

PREDIOS EN LOS COLOMOS III ES “PROPIEDAD DE LOS JALISCIENSES”

El gobierno estatal mantiene custodia de inmueble asegurado que disputan particulares; los tribunales deberán decidir quién es el verdadero dueño de estas cuarenta hectáreas

Un par de patrullas custodian el ingreso por avenida Acueducto al vasto predio que disputan particulares y el gobierno estatal. “Predio propiedad de los jaliscienses”, advierten dos gigantesco banners que delimitan el terreno frente a la vialidad por la cual circulan cientos de vehículos, a ratos velozmente. El sol que cae a plomo a medio día, espanta a los pocos transeúntes.

El que se abre a la vista tras el enmallado es el predio que forma parte de las más de 40 hectáreas que el gobierno del estado aseguró el 1 de marzo pasado, bajo el argumento de que son de su propiedad... y por tanto de toda la población jalisciense. Además la autoridad resalta que pertenece a la zona boscosa de Colomos III. La devolución de esa misma superficie hoy la reclaman varios dueños. Entre ellos las familias de apellido De Anda que ostentan escrituras de la privilegiada franja que da a la avenida Acueducto, la parte más plana en esta geografía.

Por lo pronto la notificación de los banners es un dardo certero al imaginario popular, a las opiniones de la gente que ignora más pormenores: “Leí en el periódico que van a hacer un parque como el que está haya abajo (El Polvorín)”, comparte Alberto, trabajador de la



Un nuevo enmallado circunda todo el predio

zona y una de las pocas almas que se animan a atravesar caminando hasta el Periférico. El hombre aprueba el destino anunciado.

Cuenta Alberto que a diario ve a los policías, a veces en sus camionetas pick up, a veces por un lado del letrero resguardándose de los rayos solares. No es para menos, 34 grados marca el termómetro en su celular. Inclemente estiaje. “Si alguien se pasa la reja, inmediatamente se arrancan para acá... nadie puede pasar”, previene al señalar la reja abierta.

Un nuevo enmallado ciclónico circunda todo el predio, sin más letreros. A través de la cuadrícula

Los tribulanes deben decidir quién es el verdadero dueño de estas 40 hectáreas

se ve la tierra escampada y las huellas cada vez más borrosas de las máquinas que dejaron bien limpiecito. No hay nada, salvo restos de la malla demolida en el operativo de ‘recuperación’ del inmueble. Y varias decenas de metros adentro, bajo un toldo blanco, la improvisada base de la



A dos meses, no se han visto movimientos de construcción

Policía Estatal.

Los oficiales llevan dos meses y cinco días en el sitio. Más a la vista, tras el primer banner la patrulla PA-408. No se ve más seguridad, pero Alberto afirma que hay policías de Zapopan “del otro lado” en el extremo opuesto del predio.

Oscar, guardia de seguridad privada de un negocio vecino, informó que el terreno fue limpiado pero no visto que empiecen la reforestación prometida. A dos meses, tampoco se notan movimientos de construcción. “Dicen que van a hacer un estudio de suelo, porque encontraron escombros, todo abajo,

bien tapadito, pero no es tierra, es escombros”.

Mientras se resuelve si el predio puede ser reforestado, los tribunales deberán decidir quién es el verdadero dueño de estas cuarenta hectáreas en Colomos III, si el gobierno que tiene una escritura antigua sin especificar; si los De Anda y otros particulares –los primeros mostraron escrituras del 2010 y pagos del impuesto predial- o si todos los jaliscienses que ven al pasar la tierra prometida, en medio de esta zona que ya en el pasado cedió bosque a exclusivos cotos residenciales y centros comerciales. **M**

QUIEREN BLINDAJE

Defensores de parques buscan reformas legales



MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Para que los parques, zonas naturales y espacios públicos sean protegidos por encima de intereses inmobiliarios o de acuerdos entre políticos y empresarios, en la Red Metropolitana de Defensa de las Áreas Verdes de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) buscarán que se implementen mecanismos legales que den tal certeza, según se informó en el tercer encuentro de este grupo.

Para reformar la Ley Estatal de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, los primeros acercamientos fueron con el diputado independiente Pedro Kumamoto Aguilar, aunque los activistas apelaron a que el resto de los políticos dejen la línea de los partidos y antepongan las exigencias de la ciudadanía.

Son vecinos de Huentitán, El



GRISEL PAJARITO

ACCIONES. Los vecinos de El Deán están en el colectivo.

Deán, Arcos de Guadalupe, Parque Metropolitano, Mexicaltzingo, San Rafael, cerro del Gachupín, de la rívera de Chapala, del cerro de la Reina, bosque La Primavera y Villa Fantasía, entre otros colectivos, los que desde marzo se juntaron para defender los espacios naturales en bloque.

A pesar de que las agrupaciones son de zonas distintas, la lucha es la misma: la defensa de las áreas naturales, destacaron en el encuentro, recalcando que fue

necesario unir lucha ante los “oídos sordos” que pretenden hacer autoridades federales, estatales y municipales. En tanto, cada agrupación continuará con sus luchas legales para frenar las acciones urbanísticas que se impulsan desde diferentes niveles de gobierno.

En respaldo, cuentan con apoyo de abogados, activistas, académicos, ambientalistas y especialistas de distintas ramas, tanto de universidades públicas como privadas.

PERSISTEN

Señalización ausente en Juan Gil Preciado

VIOLETA MELÉNDEZ

A pesar de darse a conocer la desorganización vial por falta de señalización en el cierre de un carril vehicular en Juan Gil Preciado y Periférico, ayer persistieron las molestias y el caos, ya que no hay avisos que prevengan con tiempo en el punto del cierre a los automovilistas para tomar vías alternas o saber por qué las largas filas de autos en ese punto.

El 3 de mayo, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) informó que durante 13 fines de semana consecutivos habrá cierres totales en dicho cruce por el montaje de estructuras metálicas correspondientes a la estación Belenes de la Línea 3 del Tren Ligero, comenzando los viernes a las 23 horas y terminando lunes a las 5 horas.

Este fin de semana no fue la excepción y por segunda ocasión se clausuró el flujo vial en Juan Gil Preciado al cruce por Periférico, aunque esta vez solamente fue cerrado el carril que dirige hacia el Centro de Zapopan, mientras que el otro fue habilitado en doble sentido.

No obstante, los automovilistas no estaban informados debido a que no hay mantas con los datos correspondientes, sino solamente conos naranjas que informan del cierre vial en uno de los carriles y demarcan los caminos habilitados, lo cual generó, a pesar de ser domingo, largas filas de autos intentando cruzar Periférico en ambos sentidos.

Tampoco había agentes viales ni bandereros para dirigir el tráfico, facilitar el flujo en puntos críticos o permitir el paso de peatones.

MOTIVO

De acuerdo a lo que informó Siteur, la medida de cerrar la calle al menos parcialmente, aunque se anunció sería de manera total, se debe a que las estructuras de la estación Belenes requieren movimiento de grúas de 750 toneladas; para evitar accidentes es que se toma el espacio de los autos.

La decisión también afecta a las rutas 13,161, 162, 163 Molinos, 275-F, 275-F Conos, 633 Las Agujas, 633 Villas de las Lomas, 633 Lomas de San Gonzalo, 633 Parques-Palermo y 706-V2 Molinos-Ávila Camacho. Se tiene programado que terminen los cierres cada fin de semana hasta el 31 de julio.

13**FINES DE SEMANA**
durará este cierre

Promueven el cuidado a la salud en Zapopan

El próximo 19 de mayo se inaugura el área de vacunación en la Cruz Verde Norte, donde la intención es lograr que habitantes de la zona completen su esquema de vacunación, informó Alfredo Bautista López, director de los Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

"Vamos a invitar a instituciones educativas, a los padres de familia y toda la población para que den el seguimiento del cuadro básico de vacunación a los niños, sobre todo", comentó.

Además, el 31 de mayo realizarán una Feria Integral de Salud como parte de las actividades del 70 aniversario del Hospital General de Zapopan, conocido como Hospitalito, que se celebran durante este mes de mayo. Dicha feria será coordinada con la Secretaría de Salud Jalisco y contará con servicio de control nutricional, revisiones cervicales, mastografías, vacunas, pruebas rápidas de VIH-Sida, pruebas de tuberculosis y diversos servicios que a diario se ofrecen en la institución.

Programaron también la visita de personal de la Organización Panamericana de la Salud para realizar un foro encaminado a la obesidad y diabetes en la niñez, pues "es un reto para todos". En el foro planean dar a conocer las acciones que a nivel internacional se realizan para adoptar las que han funcionado en el combate de la obesidad infantil, abonándole a la intención de que Zapopan sea la Ciudad de los Niños. **(Viridiana Saavedra Ponce)**



>> SERÁ coordinada con la Secretaría de Salud Jalisco.

Sin avances agresión a menor en guardería de El Colli

Autoridades
indiferentes
ante el caso

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Al no recibir muestras de interés por parte de las autoridades competentes, la madre de la menor que fue mordida en la guardería "El Club de Agilita", subrogada al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en abril pasado convocó a una manifestación este lunes.

Mediante un comunicado, informó que a 33 días del incidente en la guardería ubicada en El Colli de Zapopan "he encontrado con múltiples arbitrariedades en la carpeta de investigación".

La mujer, de nombre Argentina Chapa, el pasado 3 de abril vía telefónica fue informada de que su pequeña había sido mordida por otro menor y sería trasladada a urgencias de la clínica 178 del IMSS para descartar infección, ya que presentaba una lesión muy cerca del ojo.

"El camino para acceder a la Justicia ha sido bastante complicado, han entorpecido el proceso una y otra vez, las autoridades han actuado de manera negligente convirtiéndose en cómplice de los hechos; la atención de las instituciones judiciales y administrativas ha sido por demás engorroso y sospechoso, me he percatado de diversas inconsistencias dentro del proceso, en voz del titular de la Fiscalía General del Estado se dio "carpetazo" a la investigación sin tener siquiera el expediente integrado en su totalidad y que la suma de todas estas acciones derivaron en omisiones y falta de verdad", agrega en el comunicado.

Ante eso, exigirá este 8 de mayo a las 11:00 horas el esclarecimiento de los hechos afuera de Palacio de Gobierno y pedirá al Gobernador Aristóteles Sandoval Díaz que se revise a profundidad el tema de las estancias infantiles con la finalidad de aseverar que las niñas y los niños tienen trato digno y de calidad.



CARR. A COLOTLÁN.

Casi en el entronque con Carr. a Tesistán, este negocio estaría sin permiso.

SOS. Inspección a Reglamentos Zapopan



LOMA BONITA.

En la Calle Lisa 3636, autos obstruyeron ayer el paso de peatones sobre la banqueta.

SOS. Movilidad Zapopan



3332016431



ESPECIAL

EN OPERATIVO Policía de Zapopan recupera vehículos

● Durante el operativo para la recuperación de vehículos robados del 29 de abril al 4 de mayo, la Policía de Zapopan aseguró 42 vehículos y remitió ante el Ministerio Público a 13 personas por conducir alguno de los automóviles atracados.

En el operativo se recuperaron 35 automóviles y 7 motocicletas que tenían reporte de robo; además, otras 14 personas fueron remitidas por robo a negocio, fraude, amenazas, portación de droga, entre otros delitos, informó la comisaría. *Adrián Montiel*

TENÍA OCHO MESES HOSPITALIZADA

Muere última sobreviviente de ataque a la fiscalía

ADRIÁN MONTIEL

Ayer falleció la trabajadora social que sobrevivió al ataque armado del exmilitar Luis Homero Águila a las instalaciones de la Fiscalía General del Estado (FGE) ubicadas en la calle 14, en la Zona Industrial.

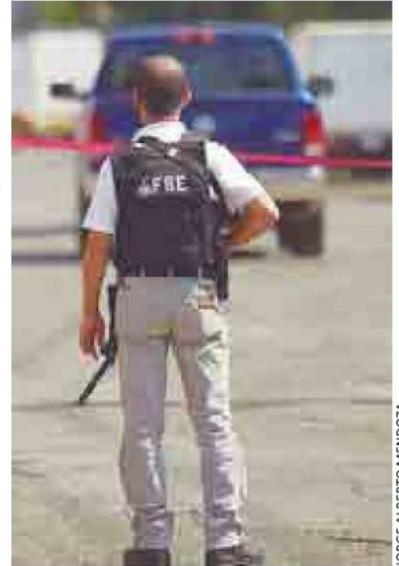
Tras casi ocho meses de hospitalización por la herida de bala que sufrió en la cabeza, Araceli Bautista Rocha, trabajadora social de 47 años, fue la cuarta trabajadora de la dependencia que murió tras el ataque de la mañana del 14 de septiembre de 2016.

El día de la agresión murió María Verónica García Carmona, de 58 años, y el atacante, quien fue abatido por un policía investigador. Dos días después, el 16 de septiembre, murió Laura Castañeda Amaral, ministerio público de 45 años, y el 27 del mismo mes falleció Elizabeth

Flores Sánchez, de 43 años y trabajadora social.

La tarde del 14 de septiembre, posterior al ataque, el titular de la FGE, Eduardo Almaguer Ramírez, informó que el agresor acudió al Ministerio Público a preguntar sobre el litigio que tenía contra un dentista; sin embargo, en el lugar se molestó y empezó a disparar a las trabajadoras de la fiscalía.

En 2014, *Mural* publicó que Luis Homero denunció a un dentista por negligencia, ya que le había retirado ocho muelas sin necesidad médica, lo que le causó neuralgia, y a su vez esto le ocasionó una depresión crónica. A pesar de los recursos interpuestos ante el Congreso del Estado, la Secretaría General de Gobierno (SGG) y la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco (Camejal), no tuvo respuesta.



JORGE ALBERTO MENDOZA

SUCESO. El agresor atacó directamente a cuatro trabajadoras de la fiscalía el 14 de septiembre de 2016

Por la degradación y las denuncias entabló denuncias ante instancias federales, pero no obtuvo respuesta.

Más de un mes sin saber de ellos

FAMILIARES SE SUMAN A LA BÚSQUDA

Christian y José, además de otras dos personas, fueron desaparecidos el 24 de marzo

“Por qué le echan (las autoridades) la culpa al crimen organizado, cuando a lo mejor ellos ni saben?”
ANGÉLICA MADRE DE JOSÉ ISRAEL



DARÍO PEREIRA
Cada día las filas de las personas desaparecidas en Jalisco y México se engrosan. A diario, personas ven trastocadas sus vidas cotidianas y sus rutinas por la desaparición de un ser querido. El 24 de marzo, Angélica y Elizabeth se convirtieron en dos más de ellas.

Ese día, cerca de las 16:20 horas, un grupo de alrededor de 10 personas a bordo de seis vehículos llegó a un taller mecánico ubicado en la colonia Agua Blanca, al sur de la Zona Metropolitana de Guadalajara, y privó de su libertad a Christian Israel Aguirre Ramírez, de 37 años, dueño del negocio; a José Israel Delgado Bueno, su sobrino de 17 años, quien había acudido al lugar con la intención de probar una motocicleta que pretendía comprar, y a dos de los empleados del lugar.

Desde entonces, Elizabeth, esposa de Christian, y Angélica, madre de José Israel, se han enfrentado a un sistema en el que la burocracia se sobrepone a los avances en las investigaciones.

Tras los hechos, algunos testigos refirieron que los integrantes del grupo que se llevó a los cuatro hombres se identificaron como agentes de la Fiscalía General del Estado, algo que negó la institución cuando, al día siguiente, Elizabeth y Angélica acudieron a esa instancia a levantar la denuncia correspondiente.

“Es un ajuste de cuentas. Es un asunto de cárteles”, fue la respuesta que, dice Elizabeth, recibieron en ese lugar de forma inmediata tras un somero análisis de las circunstancias descritas.

“¿Por qué le echan la culpa al crimen organizado, cuando a lo mejor ellos ni saben?”, la segunda Angélica.

Desde entonces, las investigaciones no avanzan y ambas mujeres, a pesar de los pocos recursos con los que cuentan y tras tomar medidas de seguridad como cambios de domicilio y sacar a parte de su familia de la entidad, se han convertido en investigadoras que realizan indagaciones a la par de las autoridades, algo por lo que han sido recriminadas por estas últimas.

Las autoridades, consideran, han desestimado la información que han logrado recabar por su cuenta, diciéndoles que mucha gente les va a brindar datos con la única intención de “darles esperanza”. Incluso, cuenta Angélica, en más de una llamada realizada a los encargados del caso le han sugerido que mejor busque atención psicológica.

“Me pongo gorra, tenis, lentes, en mi bolsa cargo no sé cuánto, pero lo que más cargo es el dolor de no saber nada (...)



CONCENTRACIÓN. Mujeres se reunieron ayer en la glorieta de los Niños Héroes para recordar a sus desaparecidos.

Ellos quieren nombres, apellidos, direcciones y todo. Pura burocracia y a mí lo que me preocupa muchísimo es el tiempo, el tiempo está pasando (...) Nosotros, las mamás, no tenemos voz, tenemos en la boca un signo de interrogación. No podemos hablar”, lamenta Angélica.

A pesar de todo, dicen, su búsqueda continuará de manera incansable: “No nomás se los llevan a ellos, se llevan la mitad de nuestras vidas. Y te juro que

pase lo que pase, yo voy a seguir buscando a mi hijo y esto a mí no me va a lograr detener. Si tengo que hacer ruido en fiscalía, en las televisoras, hacer mítines, cerrar calle, por Dios que lo voy a hacer, porque no soy la primera y pienso que no voy a ser la última y ya estuvo bueno de esta maldad”, concluye Angélica.

Para cualquier información sobre el caso puede contactarse vía redes sociales al colectivo Por Amor a Elbxs.



PROBLEMA

● Con más de 2 mil 900 casos registrados de forma oficial, Jalisco es el tercer estado con mayor número de personas desaparecidas en el país, sólo por debajo de Tamaulipas y el Estado de México

PROTESTA

Día de las Madres, sin sus hijos

DARÍO PEREIRA

“¿Cómo ser madre cuando te arrebatan la posibilidad de serlo al desaparecer un hijo? ¿Cómo festejar cuando ni siquiera nos brindan la certeza de que los están buscando y, mucho menos, de que los van a encontrar?”, con estas palabras arrancó el posicionamiento hecho por un grupo de mujeres que ayer se reunió para conmemorar el Día de las Madres con la exigencia a las autoridades de que avancen en las investigaciones de sus familiares desaparecidos.

Desde las 10 horas hasta los primeros momentos de la tarde, el monumento a los Niños Héroes lució repleto de fotos y mantas con información de desaparecidos. Desde ese escenario, las madres, aglutinadas en el colectivo Por Amor a Elbxs, externaron su frustración por los pocos avances de las autoridades en la localización de sus hijos.

“Hoy no hay nada que festejar porque las irregularidades en la búsqueda de nuestros desaparecidos persisten y porque los avances son prácticamente nulos, argumentando que la Fiscalía General de Jalisco está en ‘fase de transición’, pero cuando esté la fiscalía especializada en desapariciones todo será diferente. Hasta no ver, no creer, porque ya antes nos han prometido lo imposible y, sin embargo, lo imposible lo acabamos haciendo nosotras cuando hemos salido a buscar a nuestros desaparecidos a todos lados”, expresaron a través de su pronunciamiento.

De cara a la creación de dicha fiscalía especializada, aseguraron que en últimas fechas las autoridades les hacen “poquito más caso”, pero los esfuerzos aún resultan insuficientes. De forma previa, el titular de la Fiscalía General del Estado, Eduardo Almaguer, aseguró que esta instancia entrará en operaciones a finales de este mes.

En el lugar, los manifestantes realizaron la venta de cupcakes, pulseras y playeras para financiar sus actividades de difusión y llamaron a los tapatíos que acudieron a la Vía RecreActiva a no ser indiferentes con el tema.

“Ya es momento de que todos actuemos en contra de las desapariciones, en contra de quienes nos desaparecen y en contra de quienes no están haciendo lo suficiente para encontrar a los desaparecidos. Hoy que hemos intercambiado festejos por lucha, búsqueda y justicia, les decimos a todas aquellas madres que tiene un hijo desaparecido, pero también a todas aquellas familias que pasan por una situación tan terrible como nosotras, que no están solas”.

FOTOS: GISEL PUARTE

POR AMOR A ELLXS

Marchan madres de familia contra el olvido en Jalisco

RB

■ Familiares (principalmente madres) de personas desaparecidas en Jalisco, se manifestaron en los alrededores de la Glorieta Niños Héroes. —Nada qué celebrar—, gritan. Ante la proximidad de los festejos por el 10 de mayo, las madres que buscan a sus desaparecidos exigen justicia, acompañamiento y solidaridad.

Los ausentes y el trabajo al buscar. La organización civil "Por Amor a Ellxs" lleva años custodiando la justicia, ante la ausencia de las autoridades. No hay nada que festejar (asegu-

ran), porque las irregularidades en la búsqueda de los desaparecidos en nuestra entidad persisten y porque los avances en las averiguaciones son prácticamente nulos.

—¿Cómo ser madre cuando te arrebatan la posibilidad de hacerlo al desaparecerte un hijo? ¿Cómo festejar cuando ni siquiera nos brindan la certeza de que los están buscando y, mucho menos, de que los van a encontrar? (...) Sin embargo y con la fuerza de nuestro amor estamos aquí y seguimos siendo madres porque para nosotras



RICARDO BALDERAS

Jalisco es el tercer Estado con más personas desaparecidas en México

desaparecer no es sinónimo de dejar de existir", exclamaron las madres manifestantes.

La desesperanza surge cuando al exigir acciones el gobierno se deslinda argumentando que

la Fiscalía General del Estado (FGE) está en "fase de transición", pero cuando esté la Fiscalía Especializada en Desapariciones todo "será diferente"; sin embargo, ellas no lo creen.

Muere víctima de ataque a FGE

Fallece en hospital trabajadora de Fiscalía baleada en septiembre

ENRIQUE OSORIO

Araceli Bautista Rocha, la última sobreviviente del atentado que sufrió la Fiscalía en septiembre pasado, murió ayer en un hospital.

Esto confirmó la dependencia, luego de que sus compañeras de trabajo difundieran la noticia desde alrededor de las 16:00 horas.

MURAL había publicado que Bautista Rocha permanecía internada en un hospital en estado delicado, debido a que la ojiva del disparo que recibió la mañana del 14 de septiem-



El 14 de septiembre del año pasado, cuatro empleadas de la Fiscalía fueron atacadas a balazos dentro de la dependencia.

bre mientras trabajaba en las instalaciones de Fiscalía, quedó alojada en su cabeza.

Ésta fue removida tras una cirugía, pero su estado siempre fue de pronóstico reservado.

Bautista Rocha era trabajadora social, tenía 47 años, al menos 24 de ellos dentro de la institución en la que

fue atacada por Luis Home-ro Águila, gestor de trámites conocido por el personal, y quien ya había amenazado con perpetrar el atentado; fue abatido ese día.

En la agresión, Águila le arrebató la vida además a Verónica García Carmona, Laura Castañeda Amaral y Elizabeth Flores Sánchez.

SEGURIDAD ATENTADO DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Muere la última sobreviviente de ataque en la Fiscalía estatal

La última sobreviviente del ataque a las oficinas Fiscalía General del Estado, el pasado 14 de septiembre, falleció ayer en un hospital en donde se encontraba internada desde el día del incidente.

La mujer que perdió la vida este domingo, recibió un impacto de bala en la cabeza y estaba siendo atendida en un hospital privado. Se trataba de Araceli Bautista, quien tenía 24 años al servicio de la dependencia.

El miércoles 14 de septiembre un gestor de trámites, Luis Homero Águila, llamado "El general Águila", ingresó al Módulo de Atención Temprana de la Fiscalía General del Estado. En ese entonces pudo entrar con dos armas de fuego debido a que las instalaciones no contaban con arcos detectores de metal, además de que por su labor de gestoría era constante su presencia en el lugar, según se justificó.

El sujeto fue en busca de un Ministerio Público a uno de los cubículos y al no encontrarlo se dirigió al módulo de información donde sacó el arma calibre 22 y disparó contra cuatro mujeres que atendían, tres trabajadoras sociales y una Ministerio Público, a todas en el cráneo. Fue un oficial de la Policía Investigadora quien reaccionó primero y disparó en contra de la persona, quien murió en el lugar.

Al atacante se le encontró otra arma, una calibre 38 y más de 30 tiros útiles.

A la llegada de los paramédicos encontraron que había muerto la trabajadora social María Verónica García Carmona. Elizabeth Flores, trabajadora social y Laura Castañeda, agente del Ministerio Público, murieron días después del incidente y sólo permanecía internada Araceli Bautista, quien murió ayer por la tarde.

DELINCUENCIA TLAJOMULCO Y LA BARCA, MUNICIPIOS CON MAYOR CIFRA DE HALLAZGOS

En ocho años, localizan 211 cuerpos en fosas



EN CRECIMIENTO. Según registros federales, hay más de dos mil desaparecidos en Jalisco; muchos podrían estar en fosas clandestinas.

En 2013 ocurrió el mayor hallazgo de fosas en la Entidad; ocurrió en La Barca

La última inhumación clandestina detectada fue en Tlajomulco, el mes pasado

Con el hallazgo de 35 fosas clandestinas en 2013 en La Barca, el municipio está en primer lugar en Jalisco en inhumaciones ilegales y en cadáveres encontrados en ellas (74 personas).

Sin embargo, los descubrimientos del pasado 14 de abril, cuando la Fiscalía encontró seis fosas con seis cuerpos en Tlajomulco, dejaron a éste municipio en segundo sitio en cuerpos hallados.

Con esto le quitaron su lugar a Zapopan, quien ahora está en tercer lugar de

acuerdo a información de la Procuraduría General de la República, de la Fiscalía General y en una revisión en publicaciones periodísticas realizada por este medio.

El pasado 17 de abril, la Fiscalía General dio a conocer que realizaban peritajes en seis fosas clandestinas localizadas el día 14 en el kilómetro 1 de la vía Acueducto, a la altura del rancho Los Trigos.

En una revisión inicial se informó del hallazgo de cuatro cuerpos y después otros dos; sin embargo, existen más restos óseos de personas cuyo sexo no se pudo determinar, por lo que podrían ser más de seis los restos, afianzando a Tlajomulco en el segundo lugar.

Con esas seis fosas suman 15 en una revisión de los últimos 10 años, con un total de 29 cuerpos encontrados dentro de ellas. Antes de este hallazgo, Zapopan era

el segundo municipio con más inhumaciones clandestinas en el mismo periodo es desplazado al tercer puesto.

Desde 2007, al menos se han encontrado 93 fosas clandestinas en todo el Estado, según arrojó la revisión antes citada.

El hallazgo más relevante se concentró en los hallazgos que derivaron de restos localizados el 9 de noviembre de 2013, en La Barca. Las autoridades investigaban la desaparición de dos Agentes Ministeriales reportados desaparecidos el 3 de noviembre de ese año en Michoacán.

Las investigaciones llevaron a las autoridades al inicio de las excavaciones el 9 de noviembre a lo largo de tres kilómetros de ribera del Río Lerma, en los límites de Jalisco y Michoacán, en La Barca. En enero se concluyeron las excavaciones en 35 fosas donde encontraron 74 cuerpos.

POR AÑO Y MUNICIPIO

Entierros clandestinos en Jalisco

Fecha	Municipio	Fosas	Cuerpos
2009			
Enero 2	Puerto Vallarta	2	2
2010			
Noviembre 17	Chapala	3	4
2011			
Enero 19	San Sebastián del Oeste	1	4
Marzo 16	Pihuamo	2	4
Marzo 22	Pihuamo	1	1
Abril 19	Degollado	1	2
Mayo 13	Tlajomulco	1	1
Mayo 13	San Cristóbal de la Barranca	1	1
Mayo 31	Tamazula de Gordiano	2	5
Junio 30	Arandas	1	3
Julio 3	Arandas	1	4
Octubre 11	Puerto Vallarta	2	2
Noviembre 24	San Cristóbal de la Barranca	1	1
2012			
Enero 19	San Sebastián del Oeste	2	4
Enero 27	Ejutla	3	7
Marzo 10	Zapopan	1	3
Mayo 22	Cocula	1	2
Junio 21	Lagos de Moreno	1	2
2013			
Abril 9	Ahualulco	2	6
Abril 17	Zapopan	1	3
Abril 18	Tala	1	3
Marzo 3	Zapopan	1	1
Mayo 7	Tlajomulco	1	3
Junio 4	Ixtlahuacán del Río	1	4
Agosto 22	Tonalá	1	3
Noviembre 9	La Barca	35	74
Diciembre 2	Zapopan	3	17
2014			
Enero 10	Tuxpan	1	1
Febrero 19	Tlajomulco	7	19
Marzo 1	Tonalá	1	3
2015			
Abril 16	La Barca	1	1
Septiembre 3	Zapopan	1	3
Octubre 2	Lagos de Moreno	1	6
2016			
Abril 16	Zapopan	1	1
Septiembre 20	Tonila	1	5
2017			
Abril 14	Tlajomulco	6	6
Total		93	211

La voz del experto

ROGELIO BARBA (académico de la UdeG)

Práctica ocurre por seguridad relajada

Las fosas clandestinas son un medio utilizado por la delincuencia para tratar de borrar la evidencia de sus homicidios, explicó Rogelio Barba Álvarez, investigador de la Universidad de Guadalajara. "Eso responde a una actividad que llevan a cabo las organizaciones criminales para desaparecer a rivales o miembros de la misma organización".

Barba opinó que este fenómeno, que azota a prácticamente todo el país (aunque pocos estados lo concentran), se da "porque no hay mucha presencia de la seguridad. Lo que sí se evidencia es que hay falta de coordinación policial para poder evitar este tipo de cuestiones. Es lamentable porque genera muchísima impunidad, es difícil poder identificar a los responsables".

Incremento desde 2011

Aunque el conteo aplicado en Jalisco es desde 2007, no se localizó información de fosas clandestinas en este año ni en el siguiente. Incluso en una solicitud de información hecha por un medio nacional a la Fiscalía General, la dependencia respondió que no tenía reportes de cuerpos encontrados en fosas entre el 2006 y el 2008.

El 2009 sí arrojó información sobre una fosa clandestina en Jalisco, localizada el 2 de enero en el rancho El Platanito, en Puerto Vallarta, donde se encontraron los restos de dos personas muertas a balazos y enterradas en hechos presuntamente relacionados con la delincuencia organizada.

Sin embargo, a partir de 2011 el número de fosas clandestinas encontradas en Jalisco se elevó al encontrarse 14 con un total de 28 cuerpos. El 2013 fue el año en el que más se han descubierto: 46 fosas con 114 cuerpos. De ahí los hallazgos redujeron hasta llegar el año pasado a sólo dos fosas. Estos años fueron a la par con el punto más complejo de la guerra contra el narcotráfico.

AUTORIDADES FEDERALES Y ESTATALES, CON CIFRAS DISPARES DEL FENÓMENO

No existen registros homologados

Las autoridades federales y estatales no llevan un registro homologado que coincida en el número de fosas y los cuerpos hallados en ellas, según constatan organismos y medios.

Incluso, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en su *Informe Especial so-*

bre Desaparición de Personas y Fosas Clandestinas, no pudo concentrar la información sobre las fosas y cadáveres en el país, pese a que solicitó dicha información a los órganos de procuración de justicia de todos los estados, incluido Jalisco.

El informe indica que, con

base en datos de autoridades estatales, de enero de 2007 a septiembre de 2016 se localizaron 855 fosas clandestinas en México, "de cuyo interior se habían exhumado mil 548 cadáveres". En este periodo, según la CNDH, sólo 17 correspondían a Jalisco.

LA TRABAJADORA SOCIAL REALIZABA TERAPIAS DE REHABILITACIÓN

Muere cuarta víctima del ataque a la FGE

Araceli Bautista Rocha falleció como consecuencia de la herida de bala en el cráneo que recibió el 14 de septiembre del año pasado

Jorge Martínez/Guadalajara

Araceli Bautista Rocha, de 47 años de edad, perdió la vida ayer por las lesiones que sufrió el pasado 14 de septiembre, cuando un hombre disparó en contra de empleados de la Fiscalía General del Estado (FGE) en sus instalaciones ubicadas en Calle 14.

En días pasados, el titular de la dependencia, Eduardo Almaguer, había señalado que se encontraba recibiendo terapias de rehabilitación.

Luis Homero Águila, conocido como *El general Águila*, ingresó armado al edificio de la dependencia y abrió fuego contra cuatro trabajadoras sociales el año pasado. En el lugar de los hechos fallecieron María Verónica García Carmona, de 58 años, y Laura Castañeda Amaral, de 47 años. El agresor, quien portaba una pistola calibre 22 y otra 38, así como 36 casquillos útiles, fue abatido en el sitio.

Luego de dos semanas de tratamiento, mientras se encontraba hospitalizada, pereció Elizabeth Flores Sánchez, de 43 años de edad. Una infección que la atacó después del disparo que recibió en el cráneo fue la causa del deceso.

Las cuatro trabajadoras fueron heridas por proyectil de arma de fuego en la cabeza. Según las autoridades, *El general Águila* decía que era ex militar y tenía entre 50 y 56 años.

En septiembre del año pasado, Almaguer detalló que Águila tenía años trabajando los alrededores de las oficinas y realizaba trámites jurídico-administrativos, por lo que era conocido por el personal.



El ataque ocurrió en las instalaciones de Calle 14 en septiembre de 2016

Cae presunto homicida buscado desde 2012

Un sujeto que era buscado desde 2012 por su presunta participación en el homicidio de un hombre fue detenido por elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE). Ramón René "N", de 42 años de edad, es señalado como el presunto responsable de la muerte de un hombre ocurrida el 13 de agosto de 2012, en la colonia Miravalle, en Guadalajara.

Según las autoridades, el crimen tuvo lugar entre las calles Manuel Gómez y Juan Legorreta. Ramón René "N" discutió con un familiar con el que tenía problemas por la venta de droga. Durante el altercado, sacó un arma de fuego calibre nueve milímetros y le disparó.

Redacción/Guadalajara

Señaló que tenía acceso a las instalaciones porque "asesoraba a personas para elaborar escritos y acompañarlos".

Asesinan a un hombre

En la colonia Santa Anita, en San Pedro Tlaquepaque, un hombre fue asesinado alrededor de las 23:30 horas del pasado sábado.

Policías municipales arribaron al cruce de las calles Manuel Acuña

y Juárez, donde encontraron el cuerpo del sujeto boca abajo; paramédicos confirmaron el deceso.

La víctima aparentaba 20 años de edad, vestía playera blanca con franjas negras, pantalón azul de mezclilla y tenis negros con blanco. El cadáver tenía una herida de bala en el lado derecho del tórax.

Testigos señalaron que el agresor era un hombre de unos 30 años, quien logró escapar. **M**



Dos personas murieron ayer en el camino de Huejúcar a Jerez

UNO DE LOS FALLECIDOS ERA MENOR DE EDAD

Accidentes viales cobran tres vidas en las carreteras

JM/Guadalajara

Las carreteras de Jalisco se tiñeron de rojo este domingo, pues en dos accidentes perecieron tres personas y tres más resultaron heridas.

A las 05:00 de la mañana del domingo, dos camionetas chocaron de manera frontal en el municipio de Tepatitlán, provocando la muerte de una persona. El fatal accidente ocurrió en el kilómetro 107+500 de la carretera que va de Tepatitlán a Pegueros.

Protección Civil del Estado de Jalisco informó que los vehículos involucrados en el percance son una camioneta Caravan de modelo atrasado y una Jeep. La persona que falleció viajaba en la Caravan.

Hasta el momento se desconoce su identidad así como las causas del accidente, de igual manera, se ignora si del otro vehículo alguien resultó herido, debido a que el automotor fue abandonado.

En el municipio de Huejúcar,

un accidente automovilístico cobró la vida de dos personas, entre ellas un menor de edad, y lesiones a tres más.

En el kilómetro 219 de la carretera que va del citado municipio a Jerez, en el estado de Zacatecas, fue donde se registró el fatal percance, poco después del mediodía del domingo.

Un vehículo blanco tripulado por cinco personas, integrantes de una misma familia, volcó en el momento que tomaba una curva. El automóvil quedó con las llantas hacia el cielo.

Desafortunadamente un hombre y su hijo menor de edad salieron eyectados, ambos perecieron de manera instantánea.

Dentro del automotor estaba una mujer, esposa del occiso, así como dos pequeñas, hijas de la pareja, las cuales fueron rescatadas y llevadas a un hospital en Zacatecas.

Autoridades encontraron documentos que acreditaban a la persona que falleció como miembro activo de la Secretaría de la Defensa Nacional. **M**

SEGU RIDAD

TEPATITLÁN

Accidente carretero deja un muerto

● La madrugada de ayer una persona murió tras un choque frontal en el kilómetro 107+500 de la carretera libre Tepatlán -Pegueros.

El personal de la Dirección de Protección Civil de Tepatlán de Morelos atendió el reporte del choque a las 5 horas, en el que participaron una camioneta Dodge Caravan, cuyo conductor falleció, y una Jeep Liberty, cuyo ocupante se dio a la fuga. *Adrián Montiel*



ESPECIAL

HUEJÚCAR

Fallecen dos en volcadura

● Un militar de 40 años y un niño de 9 fallecieron ayer después de la volcadura del automóvil en el que viajaban sobre el kilómetro 219 de la carretera Huejúcar a Santa María, en Huejúcar.

El auto sedán blanco en el que viajaban cinco personas se volcó y se salió del camino, de acuerdo con un reporte de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ).

Los otros tres ocupantes resultaron heridos y fueron trasladados a un centro de atención médica en el municipio de Jerez, Zacatecas. *Adrián Montiel*

TLAQUEPAQUE

Asesinan a sujeto en Santa Anita

● El sábado por la noche la Fiscalía Central reportó el homicidio de un hombre en el cruce de Manuel Acuña y Juárez, en la colonia de Santa Anita, en San Pedro Tlaquepaque.

De acuerdo con el reporte, en el lugar se encontró el cuerpo de un joven de 20 años con una herida de arma de fuego en el tórax; los testigos refirieron que otro hombre fue el agresor, sin dar más detalles del mismo.

El área de Homicidios de la Fiscalía General del Estado (FGE) y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) se hicieron cargo de la recolección de indicios y el traslado del cadáver a los descansos de la ciudad. *Adrián Montiel*

Continúa actividad delictiva en Analco

PADECEN RETENES EN EL LUGAR

De acuerdo con vecinos, la compra-venta de droga sigue en la zona; el operativo conjunto permanece

OPERATIVO

El viernes 21 de abril comenzaron las acciones coordinadas en Analco. Participan elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Policía Federal (PF), Policía Estatal y de la comisaría tapatía

ADRIÁN MONTIEL

Pese a la presencia continua de las Fuerzas de Reacción Inmediata Mixtas (FRIM) apostadas desde el 21 de abril en el barrio de Analco, los vecinos aseguran que la actividad de compra-venta de droga sigue en las inmediaciones de la colonia.

De los cuatro puntos de distribución de droga detectados en el primer cuadro de Guadalajara –en el barrio de San Juan de Dios, en Analco, en la zona de 5 de Febrero y cerca del Santuario–, dos se encuentran activos, según vecinos, pese a la intervención policial: uno en la calle de Analco e Insurgentes, y otro en Núñez y Morquecho, en la 5 de Febrero.

El viernes 21 de abril inició el operativo de coordinación en Analco. El día que arrancó sumó más de 400 efectivos, “entre ellos 160 de la FRIM, conformada por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Policía Federal (PF), Policía Estatal y de la comisaría tapatía”, según informó la Policía de Guadalajara en un comunicado. El objetivo del operativo es combatir el narcomenudeo en Analco, 5 de Febrero y El Santuario.

Entrevistado por NTR, un uniformado informó de manera extraoficial que en el polígono delimitado por las calles Valentín Gómez Farías y Aldama, entre la calzada Independencia y hasta 28 de Enero, ha habido varias detenciones de hombres que intentan salir del área asegurada con cantidades no determinadas de droga, así como personas capturadas en los retenes.

También de acuerdo con vecinos, en el punto de Núñez de Morquecho, entre 28 de Febrero y 5 de Mayo, los oficiales apostados han detenido a varios hombres con droga.

RETENES Y REVISIONES DE RUTINA

Durante el recorrido por el barrio de Analco, también se comprobó que en las zonas delimitadas los oficiales solicitan a los vecinos una identificación oficial o un vínculo comprobable para justificar la presencia en el sitio. Sin ella, no es posible acceder, sin embargo, existen puntos en los que el perso-



FOTOS: ADRIÁN MONTIEL

nal de vigilancia permite el acceso, aunque en los retenes de salida las revisiones e identificación son obligatorias.

Un vendedor de comida de la zona de la Central vieja de autobuses relató que cada ocasión que cruza sobre 20 de Noviembre, los oficiales revisan a los vecinos y les preguntan hacia dónde se dirigen.

RESULTADOS

En las acciones de la FRIM en Analco se ha detenido a cinco personas, una de ellas menor de edad, y 11 más han sido retenidas por faltas administrativas. Se han asegurado 175 kilos de marihuana

o 576 dosis, 343 dosis de crystal, 161 de cocaína, 185 piezas de piedra base, 70 pastillas psicotrópicas y 20 cápsulas con sustancia desconocida.

Además, se han decomisado dos arma de fuego, 21 cartuchos útiles y un cargador, así como un vehículo con reporte de robo y mil 222 autopartes de dudosa procedencia.

De acuerdo con la Unidad de Investigación (UI) de la Policía de Guadalajara, 20 por ciento del mercado de la droga se generaba en los cuatro puntos señalados con ganancias promedio de entre 15 y 40 millones de pesos mensuales.

LOS TIENEN CHECKADOS. El personal policial solicita identificaciones a los vecinos al entrar y salir de Analco.



Ponen a bailar a reos

Para fomentar la cultura y las actividades físicas con los reos del Reclusorio Metropolitano, la Fiscalía de Reinserción Social organizó el Primer Torneo de Baile Urbano. Los ganadores se llevaron un kit de aseo personal.

En corto

DETIENEN A HOMBRE POR HOMICIDIO

Acusado por el homicidio de Julián Chávez García, su familiar político, el 13 de agosto de 2012 en una taquería en Miravalle, fue capturado con una orden de aprehensión Ramón René, informó Fiscalía; ese día un empleado suyo fue retenido y reveló su crimen.



SE AHOGA UN MENOR EN NORIA

Un adolescente de 14 años falleció ahogado en Lagos de Moreno luego de que presuntamente se metió a una noria. Bomberos lo hallaron el sábado, a 200 metros de la presa La Gorra, en el Rancho Las Yeguas; las autoridades accedieron al lugar por el camino a El Tecuán.

ENCUENTRAN SIN VIDA A ANCIANO

Un hombre de 81 años fue encontrado muerto el sábado en una brecha dentro del predio San José, en el Municipio de Cocula, informó ayer la Policía del Estado. Autoridades desconocieron cómo ocurrió el deceso del hombre, quien vestía pantalón beige y sudadera negra.

mural.com/justicia

JUSTICIA

LUNES 8 / MAY / 2017 / justicia@mural.com / Editor: Jorge Ocegueda

Reporte de forma anónima la venta clandestina de combustible robado al teléfono 089 de Fiscalía General.



Uno de los jóvenes agredidos falleció en el lugar.

Balean a jóvenes tras pleito

Al parecer por una riña que comenzó en un billar, dos jóvenes fueron agredidos a balazos en la Colonia Santa Anita, en Tlaquepaque. Policías municipales informaron que los causantes escaparon, pero retornaron a dos sujetos tras las primeras investigaciones. Eran alrededor de las 21:27 horas del sábado cuando gemardines recibieron el reporte de una pelea en un bar llamado "Billar La Herradura", ubicado en la Calle Manuel Acuña a su cruce con la Calle Benito Juárez. Al llegar, los gemardines encontraron en la banqueta frente al negocio a quien fue identificada como Rogelio Gutiérrez Calderón, de 20 años, con una herida de bala en la cabeza y otra en el tórax; paramédicos corroboraron el deceso. Testigos señalaron que los jóvenes habían discutido en la negociación con alguien más, salieron y les dispararon; uno murió en el lugar y otro fue trasladado herido a hospital privado.

Luchan por familiares desaparecidos

Se hacen fuertes ante adversidad

Realizan acciones junto a autoridad para buscar a seres queridos

ENRIQUE OSORIO Y LORENA PADILLA

Ante las omisiones, discursos y falta de resultados que acusan de parte de Fiscalía, familiares de desaparecidos han encontrado acompañamiento entre sí para hacer la búsqueda por su cuenta a través del colectivo Por Amor a Ellys. Ayer, durante la manifestación en la que señalaron que no pueden celebrar el Día de las Madres mientras no encuentren a sus hijos, mujeres y otros familiares, aprovecharon para vender cupcakes, con el fin de obtener recursos para imprimir más carteles de sus familiares. Esta es una muestra de las acciones conjuntas de las familias afectadas, en el colectivo integrado en enero de 2016, en el que juntos han realizado reuniones con la Fiscalía, ante la PGR y en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses. La desconfianza respecto a que la Fiscalía General del Estado busque y localice a sus parientes prevalece en las decenas de personas que se dieron cita ayer en la Glorieta Niños Héroes, sen-



Miembros de colectivo Por Amor a Ellys realizaron ayer una venta de cupcakes para sacar fondos y seguir su lucha para buscar a sus familiares desaparecidos.

timiento basado en los años que han pasado sin que les pueda ofrecer certezas para seguir con sus vidas. "En sí no se puede juntar la familia, porque en estas fechas la mamá dice, 'me falta' y pues ahí se rompe el encanto de una simple comida y mi familia?", ¿o mi hijo? No lo tengo aquí, y se corta la celebración. "En el Día del Niño ellos son los que me preguntan '¿y

mi papi?', y ahí se me rompe el corazón y les digo, 'no sé, hijo, no lo he encontrado', y lloran y me dicen 'búscalo, búscalo', y les digo 'si lo estoy buscando, pero no puedo dar con él', narró Amanda González, cuyo hermano lleva desaparecido tres años. Los anuncios de la Fiscalía General sobre la creación de la Fiscalía Especializada en Desaparecidos son percibidos como más discursos

que no resolverán el problema de fondo, que mantiene a más de 2 mil 300 personas ilocalizables en Jalisco desde 2006. "Solamente es hablar y hablar, porque de resultados no tenemos nada, la Fiscalía especializada yo creo que va a pasar lo mismo, porque son puras promesas", dijo María del Refugio, quien no encuentra a su hijo desde hace tres años.



En Huejúcar murieron dos personas tras volcar el auto en el que iban.

Cobran accidentes tres vidas

MURAL / STAFF

Saldo de tres personas muertas y tres lesionadas dejaron dos accidentes ocurridos ayer en Tepatlán y Huejúcar. El primer hecho se dio a las 5:00 horas sobre la Carretera Tepatlán-Pegueros y tuvo una víctima mortal, de acuerdo con Protección Civil y Bomberos del Estado. Una Caravan y una Liberty se impactaron de frente a la altura del kilómetro 107+500, provocando que el ocupante de la primera camioneta muriera. El segundo caso sucedió seis horas después en el kilómetro 219 de la Carretera a Huejúcar-Colotlán. Las víctimas iban en un Cavalier cuando el auto se salió del camino y volcó. Durante el incidente, un hombre de entre 30 y 35 años y un menor de alrededor de 10 años fallecieron, mientras que otras tres personas resultaron heridas. Los sobrevivientes fueron llevados a un hospital de Zacatecas.



Espasmo y choque

Al sufrir convulsiones, el conductor de una Cherokee provocó ayer un choque y daños en el arbolado en Avenida López Mateos, en Zapopan. No hubo lesionados.



Al margen de un solo suceso, el Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, Cuarta Sala Plena Judicial, juzgado de lo Penal Intermedio de San Juan de los Ríos del Poder Judicial del Estado de Jalisco, en sesión pública, celebrada el día de ayer, 07 de mayo del 2017, en el Juzgado Intermedio de lo Penal Intermedio de San Juan de los Ríos del Poder Judicial del Estado de Jalisco, celebró una audiencia pública de sentencia, en la que se declaró culpable al acusado de homicidio en grado de tentativa, por el delito de homicidio en grado de tentativa, a un sujeto de nombre [REDACTED], quien fue condenado a prisión por un término de [REDACTED] años, con [REDACTED] días de prisión. El presente es un extracto de la sentencia. Fuente: Oficina de Prensa del Poder Judicial del Estado de Jalisco, 08 de mayo del 2017.